Deporte nacional: el germen de la descomposición

proceso

El cuento de Televisa

Álvarez Icaza: Peña teme a la Corte Penal Internacional

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2077
21 DE AGOSTO DE 2016 · MÉXICO $40.[00] / USD $4.30

VISITA MI NUEVA

CENTRAL DE ABASTO

Con toda seguridad es nuestra Central

En tu visita a la Central de Abasto estas protegido con la video vigilancia de más de 600 cámaras de seguridad y un centro de monitoreo que alerta a las instituciones de seguridad que velan por la comunidad de Central de Abasto las 24 horas del día.

/@CDeAbastoCDMX /_CentraldeAbasto
www.ficeda.com.mx

CapitalSocial Por Ti

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.
Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro, y otros distintos a los establecidos.
Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley ante la autoridad competente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

FUL®
FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO
UNIVERSITY BOOK FAIR

29 Feria Universitaria del Libro

del **26 de agosto** al **4 de septiembre / 2016**

Alemania
País invitado

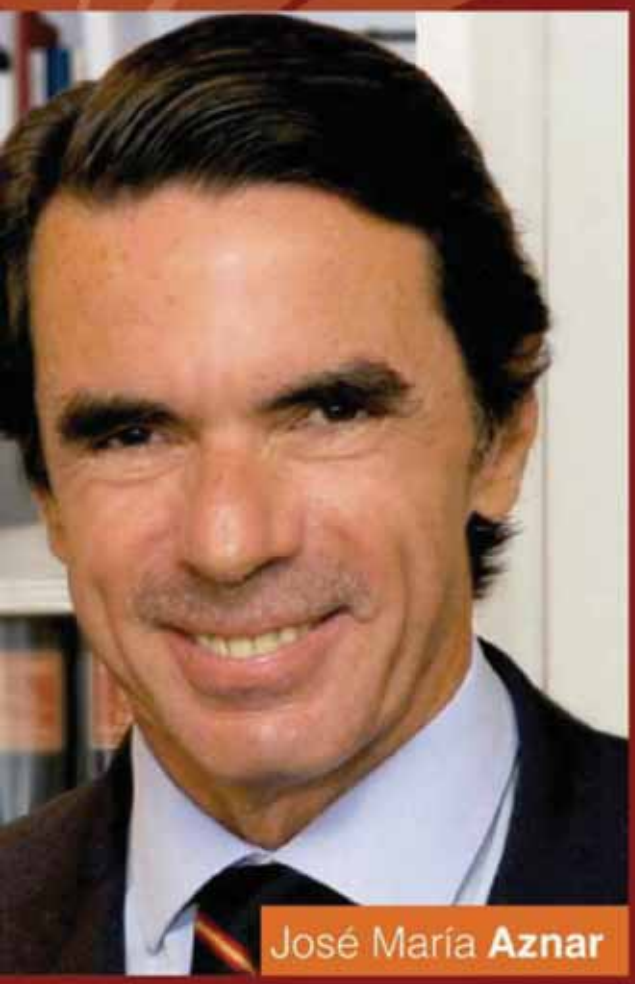

José María **Aznar**

Julio **Glockner**

Ulrich **Teichler**

Julio **Patán**

Elmer **Mendoza**

Helena **Cosano**

Ángeles **González Gamio**

Ruy **Pérez Tamayo**

Eugenio **Aguirre**

Más de **300 editoriales**

227 presentaciones editoriales

Más de **400** actividades

Polideportivo Universitario
Carlos Martínez Balmori
Mineral de la Reforma, Hidalgo, México

www.uaeh.edu.mx/ful/2016/

Feria Universitaria del Libro

@FUL_mx

ÍNDICE / No. 2077 • 21 DE AGOSTO DE 2016

MEDIOS

6 “Renovación” increíble */Jenaro Villamil*

DERECHOS HUMANOS

10 Fui atacado desde Los Pinos: Álvarez Icaza */J. Jesús Esquivel*

16 Se encona el dilema: libre manifestación o libre circulación */Jorge Carrasco Araizaga*

NARCOTRÁFICO

20 La acusación criminal contra *El Alfredillo* */Anabel Hernández*

26 Veytia, el fiscal oscuro */Patricia Dávila*

POLÍTICA

30 “Amnistía anticipada”, una acción de política pragmática */Álvaro Delgado*

33 Manlio agita las aguas profundas del PRI */José Gil Olmos*

ANÁLISIS

36 Turbulencia en EU; efectos en México */Olga Pellicer*

37 De regreso a clases */Rocha*

38 Fortunas transparentes */John M. Ackerman*

39 PRI: “anticorrupción” selectiva */Jesús Cantú*

41 TIEMPO FUERA: El perdón y el olvido */Fabrizio Mejía Madrid*

INTERNACIONAL

42 CHILE: Augurio cumplido: truena el sistema de pensiones */Francisco Marín*

46 ARGENTINA: Con Macri, perdón y olvido a los crímenes de la dictadura */Francisco Olaso*

49 MEDIO ORIENTE: Palestinos en Jerusalén: extranjeros en su país */Beatriz Lecumberri*

CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Francisco Álvarez Romero, Estela Franco Arroyo, Salvador Corro Ortiz, Rafael Rodríguez Castañeda, Julio Scherer Ibarra

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR FUNDADOR: Julio Scherer García †
SUBDIRECTOR FUNDADOR: Vicente Leñero Otero †

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda
SUBDIRECTOR EDITORIAL: Salvador Corro
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: María de los Ángeles Morales; ayudante, Luis Ángel Cruz
ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: Flor Hernández
ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: Laura Ávila
COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda
EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Tomás Domínguez, Hugo Martínez, Juan Carlos Ortega

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesusa Cervantes, Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igartúa, Arturo Rodríguez, Mathieu Tourliere, Rodrigo Vera, Rosalia Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isaín Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Puebla, María Gabriela Hernández; Tabasco, Armando Guzmán; Veracruz, Noé Zavaleta

INTERNACIONAL: Homero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Isabel Leñero, Niza Rivera Medina, Columba Vértiz de la Fuente, reporteras; Colaboradores: Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Samuel Máynez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco†, Alberto Paredes, Raquel Tibol†, Florence Toussaint; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda; asistente, Aurora Trejo; auxiliar, Violeta Melo

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

ANÁLISIS: Colaboradores: John M. Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cantú, Denise Dresser, Marta Lamas, Olga Pellicer, Javier Sicilia, Enrique Semo, Héctor Tajonar, Ernesto Villanueva, Jorge Volpi; cartonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García, Leoncio Rosales

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafín Díaz, Daniel González, Patricia Posadas

ENSAYO

52 "Nada que ver" en la frontera del narco: los *imagentextos* de Julián Cardona */Oswaldo Zavala*

CULTURA

56 La hipocresía del franquismo */Alejandro Gutiérrez*

62 TOLEDO LEE: Franz Kafka: Narraciones y otros escritos */Francisco Toledo*

PÁGINAS DE CRÍTICA

62 ARTE: La pintura como exploración espacial */Blanca González Rosas*

TEATRO: Elena Garro: la libertad de la imaginación */Estela Leñero Franco*

CINE: "Tur" de Cine Mexicano */Javier Betancourt*

TELEVISIÓN: Los comentarios olímpicos */Florence Toussaint*

ESPECTÁCULOS

68 Cumple XV años el festejo fílmico de terror Macabro */Columba Vértiz de la Fuente*

DEPORTES

70 Así construyeron el desastre */Beatriz Pereyra*

72 ¿Otra más de Castillo? Va contra el frontón */Jenaro Villamil*

74 A golpes, la medalla más esperada */Raúl Ochoa*

76 El talento deportivo de las favelas */Andrés Corpas*

80 PALABRA DE LECTOR

82 MONO SAPIENS */De regreso a clases*
/Helguera y Hernández

DISEÑO: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN: Margarita Carreón, gerente. Tel. 5636-2063.

PUBLICIDAD: Lucero García. Tel 5636-2077 / 2062. Rubén Báez.

MERCADOTECNIA: Norma Velázquez. Tel. 5636-2059. Karina Valle.

CIRCULACIÓN: Mauricio Ramírez. Tel. 5636-2064. Pascual Acuña, Bárbara López, Gisela Mares, Fernando Polo, Andrés Velázquez.

SUSCRIPCIONES: Cristina Sandoval. Tel. 5636-2080 y 01800-202-4998. Mónica Cortés, Ulises de León, Benita González. **Atención a suscriptores (Reparto):** Lenin Reyes. Tel. 5636-2065. Jonathan García, Rosa Morales.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabé Estrada, Javier Venegas

ALMACÉN y PROVEEDURÍA: Mercedes Guerra, coordinadora; Rogelio Valdivia

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera

CONTABILIDAD: Edgar Hernández, contador; Ma. Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Raquel Trejo

COBRANZAS: Sandra Changpo, jefa; Raúl Cruz

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Susana Arellano, 5636-2000

FAX: 5636-2055, Palabra de Lector; 5636-2086, Redacción.

AÑO 39, No. 2077, 21 DE AGOSTO DE 2016

IMPRESIÓN: Quad Graphics. Durazno No.1, Col. San José de las Peritas, Xochimilco, México, DF

apro **agencia proceso de información**

EDITOR EN JEFE: Raúl Monge; Editores: Sara Pantoja, Miguel Ángel Vázquez, Concepción Villaverde, María Luisa Vivas; Tels.: 5636-2087

proceso FOTO **agencia de fotografía**

EDITOR: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx

Correo electrónico:rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

proceso COM.MX

EDITOR: Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Teresa del Mazo, Armando Gutiérrez y Alejandro Saldívar, coeditores; Tel. 5636-2010; Saúl Díaz Valadez, desarrollador, Mussio Jair Cárdenas. Tel. 5636-2106

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072215095900-102. Número ISSN: 1665-9309

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios

Registro No. 105 / 23

Suscripciones DF y zona Metropolitana: Un año, $1,490.00, 6 meses, $850.00; Guadalajara, Monterrey, Puebla y Xalapa: Un año, $1,600.00, 6 meses, $880.00. Ejemplares atrasados: $45.00.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

Ante la enorme pérdida de ingresos publicitarios y de audiencias, la credibilidad informativa anulada por su cercanía con el presidente Enrique Peña Nieto, Emilio Azcárraga Jean se ve forzado a perseguir a sus audiencias en sus nuevos refugios: las plataformas digitales de entretenimiento e información. Sin embargo, en la programación anunciada para la "nueva era" del consorcio no se vislumbra transformación alguna; sólo adaptaciones.

"Renovación" increíble

JENARO VILLAMIL

Frente a una crisis de ingresos publicitarios que disminuyeron más de 30% en dos años, con una baja de más de 15% en sus audiencias –especialmente los mexicanos menores de 29 años–, con contenidos acartonados y reiterativos, pero sobre todo con escasa credibilidad por sus noticiarios oficialistas y sus compromisos con el gobierno de Enrique Peña Nieto, Televisa anuncia un "gran cambio" a partir de este lunes 22.

Todos sus anuncios indican que en realidad se reducirá a adaptar los conte-

Miguel Dimayuga

nidos que ahora se transmiten por televisión abierta a plataformas para televisión restringida y *on line*.

La salida de Joaquín López Dóriga, adelantada por **Proceso** desde octubre del año pasado, fue presentada por Televisa y el propio Azcárraga Jean como parte del desafío de enfrentar "las nuevas tecnologías y nuevas plataformas" que informan de manera más inmediata.

Pero en lo personal, López Dóriga se retira en medio de un litigio penal con la empresaria María Asunción Aramburuzabala, exaccionista de Televisa, en un presunto caso de extorsión por 5 millones de dólares. Esto se suma a la caída constante de su *rating* y a los cuestionamientos de empresarios y políticos por cobrar sus entrevistas, notas informativas y cobertura en radio y televisión a través de sus empresas Ancla y Akron, que recibieron 237 millones de pesos de dependencias públicas entre 2001 y 2015, según lo documentó este semanario en el reportaje "López Dóriga, cuando el micrófono tiene precio", publicado en septiembre de 2015.

Televisa despidió a López Dóriga durante casi 15 días con fragmentos de sus mejores y peores momentos al frente del noticiario estelar del Canal 2, incluyendo una entrevista a modo con el presidente Enrique Peña Nieto en los jardines de Los Pinos.

A falta de *rating* y frente a las numerosas críticas en medios digitales, especialmente en redes sociales, la noche del jueves 18 López Dóriga entrevistó a Azcárraga Jean y se tomaron en pantalla una *selfie*. La imagen llegó a más de 6 mil retuits en menos de 24 horas y 15 mil likes en Twitter, pero Televisa ha evadido el asunto fundamental: el relevo de López Dóriga por Denise Maerker a partir de este lunes 22 no es sólo un cambio de formato, sino de imagen y de vocero de los intereses de Televisa frente al gobierno y el sistema político.

"Lo que se viene a partir de la próxima semana es el segundo cambio más importante que me toca guiar en Televisa... Siempre le voy a apostar, y creo que Televisa debe apostar a cambiar. Haremos programas buenos y trataremos de hacerlos mejores… Prefiero perder arriesgando con nuevos formatos a quedarnos estancados en un formato que solamente teníamos", le dijo a López Dóriga el presidente de la televisora que nació hace 60 años, en el mismo sexenio en que surgió el PRI.

Televisa para "hípsters"

El cambio no es para transformar su relación con el gobierno y el PRI, sino de dejar la vieja concepción de que se hace una televisión "para una clase media muy jodida" –como afirmó *El Tigre* Azcárraga Milmo en 1992– para acercarse a la "nueva narrativa" que prevalece entre los jóvenes *hípsters* y *milennials*, las generaciones que ya no ven televisión abierta.

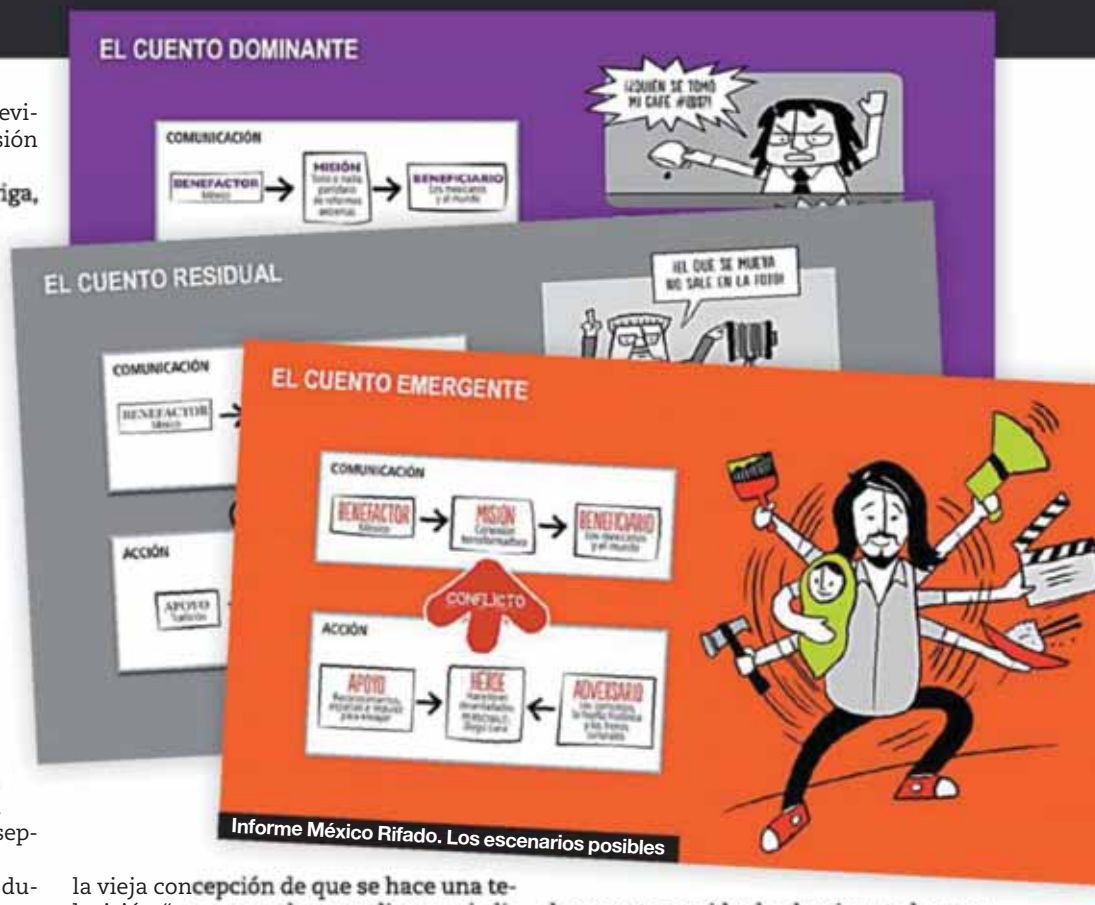

Informe México Rifado. Los escenarios posibles

Desde finales de 2015, a los productores de Televisa se les repartió un documento con el título *México Rifado*, una presentación basada en el libro del mismo nombre de la mercadóloga Gabriela de la Riva, que propone "un *branding* narrativo para el México emergente".

El texto propone cambiar las actitudes y las acciones de los mexicanos para abandonar el viejo modelo de un país que espera todo del gobierno ("el cuento residual" lo llama De la Riva), superar "el cuento dominante" basado en un pueblo rebelde que sospecha de todos, que desconfía, que cree en las conspiraciones (el personaje-héroe es Andrés Manuel López Obrador) y construir el "cuento emergente" que consiste "en una narrativa sobre la transformación en la que no se recurre a los extremos".

Ese "cuento emergente" que le propusieron construir a los productores y creativos de Televisa tiene como "héroe modelo" a un personaje como el actor Diego Luna y al modelo *hípster*, similar al del promedio de los jóvenes que viven en la colonia Condesa de la Ciudad de México.

"El héroe es mucho más suelto y relajado, sus adversarios son los complejos históricos y culturales que le impiden alcanzar las metas que desea. Mientras en los cuentos residual y dominante los apoyos ligan al héroe con el pasado, la tradición y la identidad, en el cuento emergente los grandes aliados son el impulso, los espacios para ensayar nuevas maneras, ideas, recursos, salidas", afirma el texto de De la Riva, basado en más de 3 mil sesiones de grupo, 18 mil entrevistas cuantitativas y mil 600 etnografías públicas, según señala el texto.

"Este es el nuevo México que queremos y hacia allá debemos construir los contenidos", les comentó a los productores José Bastón, el vicepresidente de Televisión y Contenidos de Televisa, responsable operativo de los cambios.

No se trata de cambiar la relación de Televisa con el gobierno ni con el PRI; tampoco de eliminar la autocensura en puntos críticos sino dejar de ser aquella televisión que se hace "para una clase media muy jodida" –como afirmó Emilio Azcárraga Milmo, *El Tigre*– para transformarse en una serie de varias plataformas que lleguen "a los *milennials* y a los *hípsters*", es decir, a las generaciones que ya no ven la televisión.

Además, Televisa contrató al mercadólogo estadunidense Lee Hunt, creador de la consultoría Lee Hunt Associates y considerado uno de los estrategas del relanzamiento de marcas en grandes corporativos mediáticos como la británica BBC, las estadunidenses CBS, Discovery, Fox y NBC, además la brasileña O Globo, y con más de un centenar de clientes en empresas de televisión abierta y de paga en Europa, Estados Unidos y América Latina. ▶

Eduardo Miranda

Peña Nieto y Azcárraga Jean. Vínculos políticos

En mayo de 2016 Hunt fue el primero que les propuso a los ejecutivos de Televisa la necesidad de "desaparecer" el concepto y la imagen del "Canal 2", el más antiguo y poderoso de Televisa, con capacidad de llegar al 98% de los hogares mexicanos, para dar paso al concepto "De las Estrellas". Este cambio fue confirmado por Azcárraga Jean en la entrevista que concedió a Joaquín López Dóriga la noche del jueves 18:

"Ahora cambian muchas cosas en la parte de la imagen. El Canal 2 ya no es un canal, es una plataforma –explicó Azcárraga Jean–. Debe tener sus horarios fijos, pero también el chiste es cómo hacer que todos estos programas tengan a la gente, que ellos tengan el acceso a esos programas a la hora que quieran. Tenemos que generar el contenido para que lo vean a la hora que quieran y en la plataforma que quieran."

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Consumos de Contenidos Audiovisuales, realizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a pesar del avance de las redes sociales y de los contenidos en internet, 56% de los hogares mexicanos aún dependen sólo de la señal de televisión abierta y ocho de cada 10 encuestados mencionó al "Canal de las Estrellas" como el más visto.

Frente a la penetración que tiene la televisión abierta en los hogares mexicanos (98.3%), el 76.2% afirmó que tiene acceso a telefonía celular, pero 51% de los hogares aún no tienen acceso a internet.

En la misma encuesta se reflejó que 29% de los hogares tiene señal de televisión de paga (Televisa tiene a 62% de los mexicanos suscritos a algún sistema de televisión de paga vía cable o satelital), 56% televisión abierta y sólo 14% tiene acceso a ambas.

De 80% que afirmaron ver contenidos de televisión abierta, 64% mencionó al Canal 2 como el más visto, 47% al Canal 13, de TV Azteca, seguidos por el Canal 7 (37%), el Canal 5 (36%) y sólo 17% el Canal 4 o GalaTV, de Televisa.

Para Emilio Azcárraga Jean lo importante de los cambios es alcanzar el "cambio vertiginoso" que se ha dado en los últimos cinco años con los contenidos en audio y video a través de los teléfonos móviles y de la televisión *on line*.

"En Televisa no nos queremos quedar atrás. Queremos seguir produciendo contenidos de alta calidad para todas estas plataformas, para todas estas nuevas tecnologías que existen", afirmó.

Crisis general

Ni en el manual *México Rifado* ni en las sugerencias tecnológicas que entregó la consultoría de Lee Hunt, y menos en la entrevista de Azcárraga Jean con López Dóriga, se mencionó uno de sus mayores problemas: que la televisora es percibida como parte del sistema político ni su vínculo con el gobierno de Enrique Peña Nieto, al que escasamente critican en las pantallas.

La crisis de Televisa no es sólo de plataformas tecnológicas y de formatos de contenidos. Su crisis también se relaciona con la baja abrupta de sus ingresos publicitarios, la disminución consistente del *rating*, destacadamente en los géneros que eran más vistos como las telenovelas, los noticiarios, los *reality shows*, los deportes y las comedias, y las constantes críticas en redes sociales a sus contenidos políticos claramente alineados al gobierno federal.

Dos días antes de la entrevista con Emilio Azcárraga Jean, López Dóriga presentó una conversación en dos partes con Peña Nieto, con preguntas cómodas, ausencia de crítica a casos de corrupción como la llamada Casa Blanca o el departamento de Angélica Rivera en Miami, y menos sobre la caída de la aprobación de su gobierno al 23%, según la encuesta de *Reforma*. Tampoco se le cuestionó sobre el alza de precios de gasolinas y la energía eléctrica.

Ante la Bolsa Mexicana de Valores y las autoridades bursátiles de Estados Unidos, Televisa admite que pasa por una fuerte crisis económica. En el segundo trimestre de 2015 reportó una baja de 16.4% de sus ventas publicitarias y para el tercer trimestre del mismo año confirmó una disminución de 9% en comparación con los mismos periodos de 2014.

Televisa trató de incrementar las tarifas publicitarias de televisión abierta entre 40 y 50% y terminó negociando con sus anunciantes más fuertes incrementos de sólo 10%.

En sus informes bursátiles la televisora atribuyó la caída de los ingresos publicitarios al efecto del Mundial de Futbol 2014, a la campaña electoral federal de 2015 que los obligó a ceder espacios no comercializables a los partidos, a la decisión del gobierno federal de eliminar 55% de las 139 horas anuales de promocionales de comida chatarra para las audiencias infantiles, e incluso al "apagón analógico".

A finales de abril pasado, en el informe 20-F que Televisa presentó ante la Securities and Exchange Commission (SEC), la autoridad reguladora del mercado bursátil estadunidense, Televisa afirmó que la disminución de casi 60% de sus utilidades en el primer trimestre de este año se debió a las reformas del gobierno de Peña Nieto, que la propia compañía ha apoyado en la pantalla: la reforma fiscal, la depreciación del peso frente al dólar, la reforma de telecomunicaciones y hasta la reforma laboral.

Admitió que sus audiencias han disminuido en parte por el "apagón analógico" que culminó en diciembre de 2015, además de que otras porciones de sus anunciantes y de sus públicos se han movido "a otras estaciones de televisión" o a "otras plataformas tecnológicas".

Según el Tercer Informe Estadístico Trimestral 2015, elaborado también por el IFT, el *rating* en televisión abierta disminuyó 15.25% entre septiembre de 2013 y el mismo mes de 2015. La mayor disminución se registró entre los jóvenes menores de 29 años y, paradójicamente, entre los sectores de menores ingresos.

El IFT se basó en los datos de IBOPE-Nielsen, compañía dedicada a medir índices de audiencias, para afirmar que la población de menor ingreso disminuyó su consumo de programas de televisión

abierta en 6%, mientras que las audiencias infantiles de cuatro a ocho años lo hicieron en 11%; los adolescentes de entre 13 y 18 años en 8% y los jóvenes entre 19 y 29 años en 10%.

Frente a esta crisis, Televisa decidió reducir entre 20 y 30% su plantilla laboral de 43 mil 964 empleados. Los menos afectados serán los 77 altos ejecutivos, encabezados por *Los Cuatro Fantásticos*: Bernardo Gómez, Alfonso de Angoitia, José Bastón y el propio Azcárraga Jean.

Entre los recortes más importantes están los corresponsales de Noticieros Televisa en los estados y los técnicos, ya que los estudios se han automatizado, y están despidiendo a *floor managers,* camarógrafos, personal logístico y administrativo. También se han recortado plazas en las áreas creativas, con la idea de que los productores y los nuevos contenidos vendrán de afuera.

La "nueva era"

En 2001 Azcárraga Jean y sus principales colaboradores presumieron que habían manejado la deuda de mil 800 millones de dólares heredada de la era del *Tigre* y que iban tras el mercado de las telecomunicaciones, especialmente de la televisión de paga y de la telefonía móvil.

Tres lustros después, Azcárraga Jean admitió con López Dóriga que Televisa vive una nueva crisis y que está dispuesto a asumir los riesgos. Por primera vez, no mencionó en esta entrevista a *Los Cuatro Fantásticos*; ni siquiera al cerebro financiero, Alfonso de Angoitia, señalado recientemente por presuntos malos manejos en un anónimo enviado a autoridades reguladoras de Estados Unidos y cuyo nombre apareció en los polémicos *Panama Papers*.

También señaló que harán telenovelas con capítulos más cortos, con diferentes diálogos y temas. También habló de revivir los programas cómicos.

La telenovela del relanzamiento se llama *Yago, el hombre de la venganza*, que se estrenará el 23 de agosto con formato de serie, de 65 capítulos, para acercar la audiencia masculina a este género.

Según el portal informativo de Televisa, su intención es hacer *biopic* (biografías seriadas) como la que está transmitiendo sobre el cantante Joan Sebastian, dirigida por Carla Estrada. En *rating* TV Azteca ha rebasado a Televisa con su serie *Hasta que te conocí,* biografía de Juan Gabriel coproducida con Disney y Telemundo. Esta serie rebasó incluso a la final de *La Voz México,* de Canal 2: tuvo 11.1 puntos frente a 10 del *reality* musical.

En la comedia se anunció el estreno de *Los González,* producido por Jorge Ortiz de Pinedo, y se dejará de transmitir el programa cómico y de concursos *Sabadazo,* que no elevó el *rating*.

En deportes, la crisis de Televisa es más profunda. En medio de versiones de presuntos malos manejos financieros, Azcárraga Jean decidió despedir a Javier Alarcón, director editorial de Televisa Deportes, en octubre de 2015, pero no ha podido remontar los bajos índices de audiencia.

Además, el magnate televisivo tuvo una confrontación con Javier Vergara, dueño del equipo de futbol Chivas. Éste anunció su rompimiento con Televisa en mayo de este año al no ponerse de acuerdo para renovar los derechos de transmisión de los partidos de Chivas.

A raíz de ello Vergara anunció el lanzamiento de Chivas TV. Televisa se quedó sólo con los derechos de transmisión del América, Monterrey, Tigres, Cruz Azul, Pumas, Toluca y Jaguares. TV Azteca transmite los partidos de Atlas, Monarcas, Querétaro, Tijuana, Veracruz, Santos Laguna y Puebla. Además, América Móvil, de Carlos Slim, les ganó a Televisa y a TV Azteca los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

CON MOTIVO DEL CLXVII ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO

Secretaría General de Gobierno

El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por conducto del Consejo de Premiación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34 y 35 de la Ley de Premios Civiles

CONVOCA

A todos los ciudadanos mexicanos y extranjeros radicados en el país, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamientos, dependencias federales, partidos políticos, asociaciones y organizaciones sociales; barras, colegios y agrupaciones de profesionistas, universidades e instituciones de enseñanza superior, medios de comunicación y a la ciudadanía en general, para que presenten candidaturas de quienes juzguen dignos de recibir las Condecoraciones y Premios que instituye la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero número 434.

Informes en:
www.guerrero.gob.mx

Fui atacado desde Los Pinos: Álvarez Icaza

Más que los derechos humanos, al presidente Enrique Peña Nieto le preocupa la imagen del país en el extranjero; de ahí su temor a comparecer ante la Corte Penal Internacional, sostiene Emilio Álvarez Icaza, que el lunes 15 dejó el cargo de secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En entrevista con Proceso, habla del viraje de la administración peñanietista en ese rubro, de los enfrentamientos que tuvo por los casos Tlatlaya y Ayotzinapa, e insiste en que no lo van a callar.

J. JESÚS ESQUIVEL

WASHINGTON.- La crisis de derechos humanos en México es tan grave que a Enrique Peña Nieto le preocupa que su gobierno sea sentado en el banquillo de los acusados ante la Corte Penal Internacional (CPI).

Esta es la apreciación de Emilio Álvarez Icaza, quien el lunes 15 dejó la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en esta ciudad.

A esa preocupación se deben las agresiones y descalificaciones del gobierno peñanietista a la CIDH, al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y a las organizaciones internacionales y nacionales que abogan por las víctimas, comenta a **Proceso**.

Y añade: "No es que le preocupe el tipo de delitos (de derechos humanos), sino la calificación de la violación que pudiera acercar a que la CPI abra un caso sobre México".

Álvarez Icaza entregó el cargo al brasileño Paulo Abrao después de cuatro años. Ahora se muestra relajado y detalla al corresponsal los ataques que recibió desde Los Pinos por exigir justicia para con las víctimas de violaciones a los derechos humanos, en particular de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

El "conflicto" estalló en febrero de 2015, rememora, cuando Juan Méndez, relator especial de la ONU sobre la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, denunció que en México la tortura era una práctica generalizada y sistemática.

"La preocupación del gobierno es la calificación de violaciones graves y sistemáticas que puedan llevar a México a la CPI", insiste Álvarez Icaza durante la entrevista realizada en la oficina de este semanario en Washington.

"La CPI asume un caso cuando se califica que en el país hay violaciones graves y sistemáticas; Juan Méndez emplea esos términos y luego otros los retoman, reproducen y los comparten", subraya el entrevistado.

–¿Qué hace falta para que la Corte abra un caso sobre México, o qué necesita ocurrir? –se le pregunta.

–No, no, no. Eso es otro carril. Lo que quiero decir es que es éste el tema que les preocupa.

–¿Llegará México bajo el gobierno de Peña Nieto a la CPI?

–No lo sé, lo digo honestamente. Al gobierno de Peña Nieto le inquieta muchísimo la imagen… Que una señora tenga que arrodillarse para pedir justicia te pinta al país de cuerpo completo; que una víctima tenga que arrodillarse ante sus gobernantes electos para obtener justicia, para proteger a su hija, te pinta el país. Y no estoy hablando de funcionarios; estoy hablando de la imagen.

"Y luego, al día siguiente encuentran a su hija, la localizan en Metepec (Estado de México). ¡Qué bueno que encontraron a la muchacha! Pero, ¿por qué una señora tiene que arrodillarse para pedir justicia? Esa imagen es demoledora."

En 2015, el viraje

Sobre los diferendos del gobierno de Peña Nieto con la CIDH, Álvarez Icaza se centra en dos casos: la masacre de 22 civiles a manos del Ejército el 30 de junio de 2014, en Tlatlaya, Estado de México, y la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre de ese mismo año en Iguala, Guerrero.

En el equipo cercano al presidente Peña Nieto, algunos se niegan a aceptar la crisis en materia de derechos humanos; prefieren hablar de una "sobreexposición de México", lo cierto, dice, es que el gobierno mexicano ha decidido cambiar su posición ante los organismos internacionales.

Los desencuentros con la CIDH son sólo una parte de ese conflicto, en especial por el caso Ayotzinapa y la creación del GIEI, que el propio gobierno aprobó, in-

Octavio Gómez

siste Álvarez Icaza, quien regresó a México luego de cuatro años de residencia en Washington.

El exsecretario ejecutivo de la CIDH enumera los factores que llevaron a la administración peñanietista a considerar enemigos a los defensores de las garantías individuales. Además del rechazo a que Méndez visitara México se sumaron, dice, las maniobras del entonces subsecretario de Relaciones Exteriores para Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo, semanas después en Ginebra.

También están el caso del Comité de Desapariciones Forzadas, los desencuentros de la cancillería con Christof Heyns, Relator Especial de Ejecuciones Extrajudiciales de Naciones Unidas, las tensiones con el GIEI tras su primer informe sobre sus pesquisas en Ayotzinapa, los conflictos con la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, primero para sacar de México a su representante y luego por las expresiones que se hacen sobre el país.

Después vino la negación de las autoridades a la visita del relator de defensores de derechos humanos, Michel Forst, las presiones del gobierno mexicano para que el Parlamente Europeo no se pronuncie sobre Ayotzinapa, la denuncia en mi contra –que sigue negando el gobierno–, así como los problemas con Amnistía Internacional, con Human Rights Watch y los comentarios de Joe Biden, vicepresidente de Estados Unidos, acerca de los derechos humanos en México y los de la canciller alemana Angela Merkel.

"Estoy contando 14 situaciones específicas –dice Álvarez Icaza–. Esto hace que en la administración de Peña Nieto haya un viraje significativo de pasar de una lógica de proactividad, de colaboración, a empezar a combatir y atacar al mensajero. En ese entendimiento, el desencuentro con la CIDH es sólo un capítulo de ese cambio de posición en general."

El discurso oficial y tradicional de México en materia de derechos humanos, asegura el entrevistado, se transformó brutalmente en lo que va del sexenio de Peña Nieto. Según él, México se ubica en el nivel de otras naciones del continente más desprestigiadas en este inciso, como Venezuela.

Hoy, sostiene, "el discurso de México es el mismo que el de aquellos países que hace cuatro años querían dinamitar a la CIDH".

En septiembre y octubre de 2014, comenta, ese organismo, con la anuencia del gobierno, hizo una visita *in loco* a México. Ese viaje fue la pauta que tomó el gobierno para atacar a Álvarez Icaza y a todo lo que representaba al órgano jurídico de la Organización de Estados Americanos (OEA); todo por no comprar el argumento gubernamental sobre la desaparición de los 43 normalistas.

El punto de quiebre

En marzo pasado, José Antonio Ortega Sánchez, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Publica y la Justicia Penal, demandó ante la Procuraduría General de la República a Álvarez Icaza por el presunto delito de fraude –aproximadamente 2 millones de dólares– en perjuicio de la federación.

Algunos medios, articulistas y columnistas aprovecharon la querella para intentar desprestigiar al entonces secretario ejecutivo de la CIDH y a los integrantes del GIEI.

El gobierno de Peña Nieto dejó pasar intencionalmente la denuncia, sabiendo que no procedía, afirma Álvarez Icaza, porque el acuerdo para la creación del GIEI –argumento central de la acusación de Ortega Sánchez– fue firmado también por funcionarios del gobierno mexicano, entre ellos el subsecretario Gómez Robledo, su homónima de Gobernación, Lía Limón, y Mariana Benítez, subprocuradora de Justicia.

Hace un par de semanas, Álvarez Icaza recibió una carta firmada por Luis Alfonso de Alba, embajador de México ante la OEA, en la que se le comunicó que la demanda en su contra fue anulada.

–¿Nunca le pidieron una disculpa?

–No.

–¿Nada cercano a una disculpa?

–No. Roberto Campa Cifrián (subsecretario de Gobernación) fue quien dijo que eso no procedía.

–¿De quién cree que salió el ataque en su contra?

–La interpretación de derechos humanos en el círculo de Peña Nieto es un tema de disputa. No tiene claro si es suma o resta. No acaban de asumir una lógica de

Miguel Dimayuga

Caso Ayotzinapa. Expediente abierto

Rafael del Río

Tanhuato: otra versión oficial que se desmorona

PATRICIA DÁVILA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) concluyó que la Policía Federal (PF) incurrió en falta veracidad en el informe sobre el operativo del 22 de mayo de 2015 en el Rancho del Sol, municipio de Tanhuato, Michoacán, en el que fallecieron 43 personas.

De acuerdo con la Recomendación 4VG/2016 dada a conocer el jueves 18 por el ómbudsman nacional Luis Raúl González Pérez y el primer visitador Ismael Eslava Pérez alrededor de las 15:00 horas, aquel día fueron ejecutados 22 civiles de manera arbitraria; se sembraron armas a 13 víctimas, otros sufrieron quemaduras cuando aún estaban con vida, y hubo tortura física y psicológica.

Según el documento, entre las 6:00 y las 7:00 horas del 22 de mayo de 2015, 41 elementos de la PF ingresaron de manera sigilosa al Rancho del Sol y, tras asegurar a las personas que resguardaban la entrada, iniciaron el operativo. La recomendación contradice la versión de la Procuraduría General de Justicia de Michoacán (PGJEM), según la cual los hechos ocurrieron entre las 8:00 y las 8:30 horas.

Asimismo, se observó que seis cuerpos estaban descalzos y con el torso descubierto; 11 se encontraban descalzos, uno tenía el torso descubierto y otro vestía sólo una trusa, lo cual permitió establecer que las personas estaban dormidas cuando se inició el operativo.

En ese evento perdió la vida un elemento de la PF y otro resultó lesionado, por lo que uno de los mandos solicitó refuerzos. Al lugar se desplazaron 54 agentes de la corporación. El helicóptero artillado arribó a las 8:30 horas y el operativo concluyó entre las 9:00 y las 9:45 horas, aproximadamente.

Personal de la PGJEM que practicó las diligencias ministeriales ingresó al Rancho del Sol a las 13:40 horas. Por lo tanto, durante cuatro horas el inmueble fue resguardado por la PF.

Además de la falta de veracidad en los informes de la corporación, la CNDH acreditó el uso excesivo de la fuerza que derivó en la ejecución arbitraria de 22 civiles.

La CNDH se allegó las pruebas químicas practicadas, los elementos balísticos, la posición en que se encontró cada cadáver, el número de lesiones por proyectil de arma de fuego, la posición víctima-victimario y los protocolos de necropsia practicados por peritos de la PGJEM. Los expertos de esta institución determinaron que las 22 personas ejecutadas arbitrariamente recibieron disparos a una distancia mayor a 90 centímetros.

La distancia no es el único elemento para determinar la existencia de una ejecución arbitraria; según la recomendación, 22 víctimas presentaban una posición de desventaja con respecto a sus agresores: 13 se encontraban de espaldas a ellos; en cinco casos el disparador se encontraba en un plano superior –en el helicóptero que arribó al lugar–, en uno más la víctima estuvo expuesta a fuego directo y fue encontrada con vida, mientras que en tres, fueron ejecutadas pese a que habían sido sometidas.

La CNDH contó con evidencias para establecer qué armas se asociaron a 11 de los muertos, pues les fueron colocadas deliberadamente, en tanto que a dos no se les asoció ninguna, de lo cual se deduce que estaban desarmados.

De los 22 ejecutados de manera arbitraria, según los expertos de la comisión, 13 recibieron impactos por la espalda, lo que permite establecer que quienes les dispararon se encontraban detrás de ellos. En ocho casos murieron cuando cruzaban la parcela localizada al norte del rancho, en dirección oriente-poniente rumbo al acceso al inmueble; tres de ellas sufrieron lesiones en la cabeza, con una trayectoria de atrás hacia adelante.

De la misma forma, el organismo nacional advierte que cinco personas recibieron disparos de los tripulantes del helicóptero que acudió al rancho de Tanhuato.

www.conectas.org

Méndez. La ruptura

congruencia en términos de compromiso democrático, sino más bien una cosa que pareciera de control de daños. O suma votos, o resta votos".

Sobre Ortega Sánchez, Álvarez Icaza comenta que fue consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la tierra de Peña Nieto y de muchos funcionarios de su gobierno. Es probable que en esa entidad el demandante haya conocido a alguien del equipo de Los Pinos.

–¿Es posible que hayan utilizado a Ortega Sánchez?

–No tengo elementos. Lo que sí le puedo decir es que desde el tema de interrupción legal del embarazo y el de la ley de los derechos de los homosexuales, Ortega Sánchez comenzó a distanciarse de mí.

Llama la atención que pese a la magnitud, dimensiones y trascendencia de la herida por proyectil de arma de fuego que presentó uno de los cuerpos en el cuadrante superior externo del pectoral izquierdo, con orificio de salida en región perineal de 10x3 centímetros, el pantalón que vestía no presentó rastros hemáticos.

Versiones contradictorias

Los investigadores de la CNDH también detectaron casos en que la víctima estuvo expuesta a fuego directo cuando aún se encontraba con vida: "En el dictamen de necropsia practicado a un cadáver por peritos de Michoacán, se señaló que el cuerpo se encontraba calcinado y se estableció como causa de muerte: hemorragias que sufrió la víctima con motivo de las lesiones por proyectil de arma de fuego".

Sin embargo, el perito médico oficial señaló la presencia de hollín en la tráquea del cadáver, lo que en opinión de expertos de la CNDH es un signo inequívoco de que la víctima se encontraba viva al momento en que sufrió las quemaduras.

La comisión hizo una búsqueda de fotografías en internet y localizó varias en las que se observa el cadáver sin quemaduras, lo que contradice las placas proporcionadas por la PGJEM correspondientes al levantamiento del cadáver con lesiones producidas por el impacto de fuego directo.

De la concatenación de las evidencias, la CNDH advirtió que elementos de la PF lesionaron con proyectiles de arma de fuego disparados de forma directa a la víctima cuando aún se encontraba con vida, situación que deberá ser investigada por la PGR.

Hubo dos ejecuciones dentro de una casa del rancho. Un par de testigos refirieron que los uniformados de la PF los detuvieron y los condujeron al interior de la casa y los obligaron a presenciar la ejecución de tres personas.

Los expertos de la CNDH determinaron que una de las víctimas fue lesionada en la cara lateral izquierda del cuello, así como en la región supraclavicular izquierda; es decir, cuando se encontraba hincado o en cuclillas.

Según testigos, elementos de la PF obligaron a subir al piso superior de la casa a otra persona que tenía lesiones en el pie derecho; luego se escucharon disparos y ya no la volvieron a ver.

En el caso del ejecutado fuera de la casa mencionada, dos testigos refirieron a la comisión que observaron a un varón con tatuajes en la cabeza y los brazos. Los uniformados lo obligaron a salir del inmueble y posteriormente escucharon disparos.

Los expertos de la CNDH constataron el uso excesivo de la fuerza que derivó en el asesinato de cuatro personas: una de ellas presentaba varias lesiones y un disparo por parte de la tripulación del helicóptero. Otras dos, que se encontraban escondidas detrás de palmeras cercanas a la bodega, se encontraban desarmadas, ya que la PGJEM determinó que las armas se colocaron deliberadamente.

En otro caso, según las evidencias recabadas, el artillero del helicóptero disparó 4 mil proyectiles hacia la bodega y la casa, lo que provocó un incendio en la bodega; ahí hubo un muerto.

Con respecto a la privación de la vida de 15 personas por parte de los elementos de la PF, la recomendación 4VG/2016 menciona que los cuerpos presentaron heridas de bala en su plano anterior; esto condujo al dictamen de que el o los disparadores se encontraban adelante de las víctimas. En cuanto a este caso, la CNDH no estableció las circunstancias ni el grado de participación de la PF ni de los civiles que intervinieron activamente en el enfrentamiento armado.

La CNDH también acreditó actos de tortura en perjuicio de dos de los civiles detenidos: los federales los obligaron a presenciar tres ejecuciones; después los agredieron físicamente y los interrogaron para saber por qué se encontraban en el inmueble.

La comisión estima que la autoridad ministerial federal debe investigar y esclarecer las circunstancias señaladas en el informe para determinar el grado de participación de la PF, así como de los civiles involucrados, para deslindar las responsabilidades que correspondan.

Minutos después de que el ómbudsman nacional presentó el informe sobre Tanhuato, el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, se apresuró a aceptar la recomendación, aunque insistió en que la actuación de la PF estuvo "fundada y motivada" en la denuncia presentada por una ciudadana.

Pidió también que se considere la declaración de un detenido el 10 de junio de 2015 por la Fiscalía General del Estado de Jalisco, quien presuntamente estuvo en el Rancho del Sol días antes del enfrentamiento del 22 de mayo de 2015.

Según Sales Heredia, el testigo aseguró que tres líderes del CJNG arribaron al rancho acompañados por 700 hombres armados, algunos de los cuales se retiraron poco después.

De acuerdo con esa versión, al llegar los elementos de la PF los civiles armados comenzaron a dispararles: "No se trata esto de una mera ecuación matemática; es sin duda un evento muy lamentable donde, además del Policía Federal que pierde la vida, fallecen 42 presuntos integrantes de la delincuencia organizada que se negaron a deponer sus armas", justificó el funcionario. ●

Lo conocí hace muchos años, no descarto que haya motivación propia o de gente como Isabel Miranda de Wallace; pero tampoco descarto diálogos políticos desde el poder.

–¿Quién considera que encabezó esa campaña? ¿Presidencia? ¿Gobernación?

–No puedo decir quién. Lo que sí le voy a decir es que son círculos cercanos al gobierno. Hay editorialistas que parecen (sus) voceros: *Milenio*, que jugó un rol para desacreditar al GIEI… También hubo ataques personales de algunos periodistas.

"También están *La Razón* –'ese periódico que dice llamarse *La Razón*, que dice llamarse periódico'– y algunos otros; parecían vocerías de ataque. Basta ver cómo actuó MVS contra el grupo de expertos después de que se fue Carmen Aris-

Activistas por derechos humanos. Clamor por la justicia

Benjamín Flores

La OEA "hizo propios" los informes del GIEI

EMILIO GODOY

México muestra apertura al escrutinio internacional a pesar de que es el país de la región que recibe más alertas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por violaciones en este ámbito, declaró el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro Lemes.

El miércoles 17, en su conferencia magistral "El sistema internacional anticorrupción", que impartió en el foro sobre el tema organizado por la Coparmex en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México, el excanciller uruguayo comentó que los países tienen "derecho de respuesta" a las observaciones de la CIDH, pues la investigación de las denuncias está en función de tales observaciones.

Añadió que "la relación entre México y la OEA es de mucha intensidad, que está marcada por las contribuciones que hace México, fundamentales a la organización, y por los problemas (de derechos humanos) que tiene México y que obligan a la organización a actuar. Eso ha sido una constante en todo este tiempo".

Pese a la "apertura" aludida por Almagro, el gobierno de Enrique Peña Nieto ha reaccionado con virulencia a las observaciones de organismos internacionales como la CIDH y otros de la ONU.

El gobierno mexicano y la CIDH se confrontaron en estos años, especialmente por la labor del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), quienes analizaron desde enero de 2015 la investigación oficial sobre la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa y que entregaron su informe final el pasado abril.

Desde entonces México ha tratado de debilitar la influencia de la CIDH al cabildear ante otros gobiernos de la región el freno a la entrega de recursos financieros al organismo (**Proceso** 2071).

En el 46 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, que se realizó en junio último en Santo Domingo, República Dominicana, el gobierno mexicano planteó que la CIDH y la Corte Interamericana de Derechos Humanos se coordinen con la Secretaría General del ente a fin de elaborar una propuesta de financiamiento para la comisión, que estaría lista en octubre de este año. Además, propuso que la CIDH mudara su sede a San José, Costa Rica, donde se asienta la Corte Interamericana, que también depende de la OEA.

La inconformidad del régimen de Peña Nieto se debe que el GIEI desarmó la "verdad histórica" de la PGR: que los estudiantes de Ayotzinapa habían sido secuestrados por error, entregados al crimen organizado e incinerados en el basurero de Cocula, Guerrero, en septiembre de 2014. Además, la CIDH ha emitido un grueso volumen de comunicados sobre violaciones a derechos humanos en el país.

Almagro Lemes reconoció que los informes del GIEI han sido "muy duros" pero aseguró que la OEA los "ha hecho propios".

En mayo, la CIDH, con sede en Washington, anunció que el 31 de julio de 2016 vencían los contratos de 40% de su personal y que no contaba con fondos para renovarlos.

Hasta julio pasado, el organismo interamericano había paliado la situación con aportes de Antigua y Barbuda, Panamá y Chile por un total de 171 mil 800 dólares. Además, espera recibir 410 mil dólares de Argentina, Colombia, Estados Unidos y Perú.

México no forma parte de ese plan de rescate financiero; en 2014 aportó 1 millón de dólares a la CIDH y en 2015 una cifra similar, pero ésta se canalizó al financiamiento del GIEI.

Almagro indicó que la comisión ya aseguró su funcionamiento al menos hasta enero de 2017 y que hacia marzo de ese año se podría galvanizar su operación. En ese sentido, criticó que los Estados integrantes aporten más dinero a la Corte Penal Internacional, con sede en Roma, que a la CIDH, donde tienen muchos más casos de su interés. ●

https://farm6.staticflickr.com

Almagro Lemes. Relación "de mucha intensidad"

tegui, después de que su director jurídico (Eduardo Sánchez) se fue a Los Pinos…

–¿Está señalando a Eduardo Sánchez, el vocero de Peña Nieto?

–Es notable el cambio de comportamiento, es notable. En septiembre-octubre de 2014 fue la visita de la Comisión. Cuando la hicimos, tuve un *déjà vu*. En lugar de que saliera en los medios lo que la Comisión dijo, gran cantidad de medios sólo sacaron lo que dijo el gobierno. Eso pasaba en México hace 20 años. Hay una regresión a las viejas políticas de control a los medios ¡impresionante!

–¿Cuándo se puso más crítica la relación?

–El punto de quiebre se da cuando la política exterior ya no es suficiente para cubrir lo que pasa ahí. La Comisión decide incluir a México en el Capítulo 4 del informe anual. Ahí se da el quiebre.

Añade: México había venido jugando un papel en defensa de la Comisión y comienza a sentirse atacado por ella. La

agenda de la visita de septiembre-octubre de 2014 tiene que ver con un diagnóstico de la Comisión, de una situación de crisis muy grave.

¿Qué hace la Comisión ante casos como los de Tlatlaya y Ayotzinapa?, se pregunta Álvarez Icaza. "Decide hacer lo mismo que hicimos con Colombia: una visita *in loco* para monitorear más a fondo y no sólo elaborar un informe anual".

–¿Aquello se lo dijo el gobierno?

–Sí, me habló el embajador Emilio Rabasa (en ese momento era representante ante la OEA; hoy es cónsul en Boston). Me dijo que estaba yo calificando la visita. Yo le dije: mira, si tienes un reclamo, "hay un señor que se llama Rafael Rodríguez Castañeda, es el director de **Proceso** (la revista que informó sobre la visita). Háblale a él". A mí me puedes decir lo que quieras sobre mi entrevista y lo discutimos con mucho gusto.

–¿Se gritaron?

–En muchas ocasiones tuvimos desencuentros fuertes.

–¿Gritos?

–El embajador habla en tono alto…

–¿Cuál fue el desencuentro más fuerte?

–Fue en México, cuando ya había salido el reportaje de **Proceso**. Al gobierno le cayó muy mal y eso tensó la relación con el gobierno y la relación conmigo, por supuesto.

"Creo que con lo de **Proceso** lo agarraron más personal. Le voy a decir por qué: la Comisión había manifestado un cambio respecto a cómo se venía clasificando a México (en materia de derechos humanos), pero Tlatlaya y Ayotzinapa cambiaron la balanza.

"El diagnóstico de la Comisión sobre México es que había una grave crisis de derechos humanos. Y cuando se empieza a hacer ese diagnóstico, se establecen casos de desapariciones, ejecuciones, fosas clandestinas, secuestros, torturas… y encima de eso, impunidad."

Hartazgo social

Álvarez Icaza considera que la sociedad mexicana está harta de la impunidad, las mentiras, la corrupción que carcome al gobierno peñanietista y la inseguridad, como lo demostró en los comicios del pasado 5 de junio, pero parece que el gobierno, dice, no aprende la lección.

Peña Nieto esperaba que blindando la información y diciendo cosas contra la CIDH iba a poder cambiar la narrativa o el diagnóstico, pero no ha respondido a los temas sustantivos, comenta el entrevistado.

–¿Entonces qué cree usted que pasó en Ayotzinapa?

–No me voy a meter en ese terreno. Si hago eso, afecto a los padres de los normalistas.

–¿Tan grave es?

–Sí, porque no puedo calificar lo que no he investigado. La Comisión no ha hecho ninguna investigación; la hizo el GIEI. Si me pongo a declarar sobre eso, voy a afectar a los papás. Una de las visitas más duras durante mi gestión fue la de Ayotzinapa; eso lo digo con absoluta claridad. No tengo información secreta. No se trata de estar opinando; se trata de que los que tengan que responder respondan, que el Estado responda, que nos diga dónde están esos muchachos.

–¿Considera que Tomás Zerón montó una obra de teatro con la versión del río Cocula?

–Hay elementos para pensar que hubo un montaje; eso se tiene que investigar. Lo que es sorprendente es que él (Zerón) siga en ese cargo. Al día siguiente (yo escuché la entrevista por radio), luego de la presentación del informe ya lo estaban descalificando. Se lo dijimos a la procuradora Arely Gómez: "Ponga orden en casa. Usted dice una cosa y sus colaboradores otra".

–¿Qué les respondió la procuradora?

–Tomo nota, tomo nota.

De regreso a México, Álvarez Icaza entra a un periodo sabático, hasta principios de 2017. Y aunque tiene una oferta académica en la UNAM y le ofrecen dar consultorías privadas sobre políticas públicas en centro y Sudamérica, no tiene nada en concreto.

–¿Teme por su seguridad ahora que regresa a México?

–Miedo en el sentido de amenazas y presiones del poder siempre lo tengo; miedo a que me inmovilicen, no. Si tú trabajas en el tema de derechos humanos en México siempre estás expuesto a los abusos del poder y a los aliados ocultos, legales o ilegales. Claro que hay temor, pero ese temor no me va a inmovilizar. No me van a callar. ●

Octavio Gómez

Ayotzinapa. Siempre presente

Haz click para mejorar tu colonia o pueblo
Infórmate en: www.iedf.org.mx
o al 01 800 433 3222
VOTA x INTERNET
DEL 31 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE
#HablaPorTUColonia
IEDF
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos

Benjamín Flores

Se encona el dilema: libre manifestación o libre circulación

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

La cúpula empresarial del país sigue presionando a los gobiernos federal y capitalino para que el Estado haga uso de toda su fuerza para reprimir las manifestaciones del magisterio disidente. Su argumento es que estas movilizaciones y plantones afectan la actividad comercial y empresarial y obstaculizan el libre tránsito de los ciudadanos. Pero este embate empresarial ha dado pie a un aumento de la polarización social y derivó en un nudo gordiano en el que confluyen la Suprema Corte de Justicia, las autoridades capitalinas y federales, y particulares que defienden su derecho constitucional a manifestarse.

Ante la omisión de las distintas autoridades gubernamentales por el cierre de vías de comunicación en cuatro estados del país, la cúpula empresarial aumenta la presión para que se haga sentir "el monopolio del uso de la fuerza" del Estado, aunque para la Suprema Corte de Justicia de la Nación la confrontación entre el derecho a manifestarse y el derecho a la libre circulación se reduce a un mero asunto administrativo.

Los organismos empresariales han escalado su discurso y emprendido acciones judiciales para obligar sobre todo al gobierno de Enrique Peña Nieto a acabar con el uso de la fuerza pública los bloqueos y plantones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Industriales y comerciantes, por separado y en conjunto a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), están azuzando una intervención de fuerza contra la CNTE, que está decidida a mantener sus acciones contra la reforma educativa a pesar del inicio del ciclo escolar el lunes 22.

El CCE, y en particular su presidente, Juan Pablo Castañón, están en plena campaña de presión luego de tres meses de manifestaciones, bloqueos y plantones de la disidencia magisterial, sobre todo en el sur y la capital del país.

En medio de esas presiones, y a pesar de un fallo sin precedentes de un juez federal que obliga a las autoridades de la Ciudad de México a equilibrar los derechos de libertad de manifestación y de libre circulación, una mayoría de ministros de la Suprema Corte decidió avalar que las manifestaciones en la capital del país deben ser "perfectamente lícitas" y sin "perturbar la paz pública".

En una resolución tomada el jueves 11, los ministros le dieron carácter constitucional a esas dos condiciones, sin que acotaran la actuación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la capital del país, a pesar de sus antecedentes cercanos de represión de las manifestaciones.

Tres días antes de la resolución de la Corte, el lunes 8, el CCE, a través de Castañón, le pidió abiertamente al gobierno de Peña Nieto solucionar de manera "justa, legal y sustentable" el conflicto con la CNTE, y de paso castigar la ocupación de las vías de comunicación por parte de la disidencia magisterial.

"El gobierno federal cuenta con la legítima representación de la sociedad para sostener y llevar a buen puerto la interlocución con la CNTE, dentro de los márgenes establecidos por la ley y sus atribuciones específicas", pero también "el Estado tiene la facultad constitucional del uso del monopolio de la fuerza para salvaguardar los derechos de todos los ciudadanos y su seguridad física y patrimonial.

"Por supuesto, con eficacia, profesionalismo y pleno respeto a los derechos humanos", señaló en su incitación el CCE, pese a las indagatorias a las que está sometida la Policía Federal por los hechos violentos del pasado 19 de junio, cuando elementos de la División de Gendarmería y la de Fuerzas Federales fracasaron en su intento desalojar el bloqueo de los maestros de la CNTE en la carretera Oaxaca-Cuacnopalan, en el municipio de Nochixtlán. El operativo fallido acabó en un enfrentamiento que dejó ocho civiles muertos y decenas de heridos, entre ellos policías federales.

Para el órgano que aglutina a las distintas organizaciones empresariales del país, lo que ha pasado con el conflicto por la reforma educativa debería servir para legislar sobre derechos básicos como el de libre tránsito: "Es necesaria una regulación adecuada para las marchas y movilizaciones para que no se afecten otras garantías cívicas de las personas".

Una semana antes, el 31 de julio, el reclamo del organismo identificado como la cúpula de las cúpulas empresariales mexicanas fue todavía más enfático: "Ya basta: Es hora de recuperar la paz, el respeto y la legalidad", tituló en otro comunicado de prensa en su propósito para que intervenga la fuerza pública.

Aunque dijo que "nadie pide que se reprima la protesta, sino que se respeten los derechos de todos por igual y se proteja a la población", advirtió: "Como nación no podemos permitir que se siga trastornando así nuestra vida económica, social y política".

Ánimos represivos

A ese discurso de la cúpula empresarial han seguido advertencias de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de que habrá cierres de 14 mil 500 negocios en Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca; mientras que la Asociación de Bancos de México (ABM), sin proporcionar cifras específicas, habló ya de un escenario de declaratoria de "desastre económico" en Chiapas, Guerrero y Oaxaca a causa de la CNTE.

Más allá de las palabras, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) interpuso el lunes 15 una demanda de amparo en contra del gobierno federal por permitir los cierres y bloqueos de los profesores disidentes.

La demanda acusa de omisión a las secretarías de Gobernación (Segob) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) y a la Policía Federal ante las acciones de la CNTE, según explicó en conferencia el presidente del organismo, Enrique Solana.

También fue enderezada en contra de los maestros disidentes, a los que responsabiliza de desabasto y despojo de bienes de los comerciantes en las entidades donde han centrado sus protestas. A las autoridades federales las acusa de omisión para garantizar la libertad de tránsito y mantener el orden en las vías federales.

La persistencia del sector privado para que se utilice la fuerza pública contrasta con una resolución de la justicia federal que le ordenó al gobierno de la Ciudad de México retirar el bloqueo que por más de cuatro meses se vivió en torno a las oficinas de Gobernación, en el centro de la capital. La sentencia judicial fue clara: que las autoridades permitan la circulación en la zona al tiempo de garantizar la realización de manifestaciones.

El miércoles 3, el juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ricardo Gallardo Vara, concedió un amparo al sacerdote jesuita John Andrew Auping Birch, vecino de la Segob, para que el gobierno de la Ciudad de México liberara la circulación en la zona, pero sin reprimir el derecho a manifestación.

El religioso, de origen holandés, interpuso su amparo el 31 de marzo pasado en contra del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como de los titulares de las secretarías de Movilidad y de Seguridad Pública, a quienes acusó de omisión en el cumplimiento de sus obligaciones.

"Con su conducta omisa o de abstención, violan mi garantía individual de movilidad y libre tránsito, lo que además implica un ejercicio indebido de su empleo", ya que desde el 28 de marzo anterior la Avenida Bucareli, entre Avenida Morelos y las oficinas de Gobernación, se encuentra obstruida "por personas y bienes que impiden, dificultan y obstaculizan el tránsito vehicular y peatonal, que se desvía para circular en sentido contrario sobre la Avenida Morelos y la calle Enrico Martínez", señaló el religioso y académico en su petición de amparo.

Ese día, un grupo de campesinos se plantó frente a la Segob y luego siguieron las manifestaciones de la CNTE frente a la dependencia, cuyos integrantes se instalaron en la plaza de la Ciudadela. La policía local y la federal cercaron desde entonces la zona con vallas metálicas y muros de acero, además de desplegar una vigilancia permanente con camionetas, patrullas y elementos de a pie.

En su petición de amparo, el también profesor de la Universidad Iberoamericana responsabilizó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de no aplicar la Ley de Movilidad del Distrito Federal a través de las secretarías de Movilidad y de Seguridad Pública. Sobre el titular de la primera dependencia, Héctor Serrano, señaló su omisión de preservar la seguridad de los usuarios del sistema de movilidad en la vía pública.

En cuanto al responsable de la segunda dependencia, Hiram Almeida, cuya gestión ha estado marcada por la represión de

Raúl Pérez

Policía Federal. Bloqueo a la CNTE

Benjamín Flores

Plantón magisterial frente a la Segob

marchas y manifestaciones, mencionó su incumplimiento de la misma ley para garantizar el libre tránsito y que la vialidad, su infraestructura y servicios incorporados a ella se utilicen de forma adecuada.

También la responsabilizó de ser omisa en la preservación del orden público y la seguridad para que la vialidad esté libre de obstáculos y elementos que impidan el tránsito vehicular y peatonal, además de no tomar las medidas necesarias para evitar el bloqueo, a pesar de tener "el monopolio de la fuerza y el monopolio legítimo para proteger los derechos de los particulares y evitar que se hagan justicia por su propia mano".

Con su amparo, la Concanaco Servytur quiere recorrer el mismo camino que el sacerdote jesuita. Doctor en ciencias sociales y económicas y radicado en México desde 1977, Auping Birch acusó a las autoridades capitalinas de abstenerse a ejercer sus atribuciones, con lo que "han actuado fuera del marco legal, y en abierta violación" a sus propios ordenamientos.

El juez le dio la razón y le concedió el amparo para que el gobierno de Mancera despejara la zona, pero "con absoluto respeto de la vida e integridad personal de los manifestantes, así como su derecho a expresarse libremente".

En su fallo, el juez ponderó el derecho a manifestarse públicamente y el derecho a la libre circulación. Respecto al primero, dijo que forma parte de los derechos humanos y que es un elemento fundamental en una sociedad democrática.

Pero ese ejercicio afecta con mayor frecuencia al derecho de la libertad de tránsito, lo que obliga a las autoridades "a realizar una armonización" y tomar medidas que hagan compatibles los intereses en juego, aunque ello represente limitación en esos derechos, siempre y cuando sea proporcional.

En su consideración eso fue precisamente lo que omitió el gobierno de Mancera. Señaló que la actuación de la Secretaría de Seguridad Pública "no resultó la opción menos gravosa para el derecho afectado" porque "generó una obstrucción significativa a la circulación de los vehículos", toda vez que cerró una vía primaria", además de haber tenido una "fuerte incidencia en la productividad de la zona y la afectación que representa al derecho humano a un medio ambiente sano".

Aclaró que garantizar el derecho a manifestarse públicamente no significa que se proteja el bloqueo deliberado de las vías de circulación, pues se vulnerarían los derechos de la colectividad.

Con la liberación de la Avenida Bucareli, el Gobierno de la Ciudad de México pidió a la justicia federal la revisión del amparo, pues en la obstrucción de la vía también participa la propia Segob a través de la Policía Federal. La secretaria de Gobierno de la capital, Patricia Mercado, ha asegurado que las vallas de acero fueron colocadas por esa corporación.

Impugnación de la CNDH y la CDHDF

A pesar de ese fallo sin precedentes, la Suprema Corte le dio la vuelta a la controversia sobre la confrontación entre los derechos de manifestación y libertad de circulación. En una resolución del jueves 11 decidió darle el aval constitucional a la Ley de Movilidad del Distrito Federal publicada en la gaceta oficial de la capital el 14 de julio de 2014.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humamos de la capital interpusieron una acción de inconstitucionalidad por considerar que la ley limita el derecho a la libre manifestación porque, de acuerdo con ella, quienes quieran hacer uso de éste en la Ciudad de México tendrán que avisar de sus pretensiones 48 horas antes a las autoridades, las cuales establecerán si son "perfectamente lícitas".

Por mayoría de seis votos a cuatro, el pleno de ministros avaló los artículos 212, 213 y 214 de la Ley de Movilidad en la Ciudad de México, que habían sido impugnados por los organismos de derechos humanos.

Aunque lo plantearon como opcional, los ministros de la mayoría consideraron que el aviso de la realización de la marcha o concentración establecido en el artículo 212 no viola el derecho a la manifestación previsto en la Constitución Política y en instrumentos internacionales.

Ese artículo también dice que los desfiles, caravanas, manifestaciones, peregrinaciones o cualquier otro tipo de concentración política, religiosa, deportiva, recreativa o social que puedan "perturbar el tránsito en las vialidades, la paz y tranquilidad de la población" deben tener "una finalidad perfectamente lícita", una característica que queda a criterio de la autoridad.

Los ministros José Ramón Cossío, Arturo Zaldívar y Norma Lucía Piña Hernández juzgaron que esas dos condicionantes le dan a la ley el carácter de permiso y no de un aviso.

"Al establecer estos dos elementos… (la ley) está generándole un elemento material a la autoridad para que contraste, y este contraste me parece que convierte el aviso en pura autorización", argumentó Cossío.

Directo, el ministro Arturo Zaldívar aseguró que se trata de "una autorización disfrazada de aviso" porque la Constitución no habla de lo "perfectamente lícito" y con esa condición la ley da lugar a la arbitrariedad.

La ministra Piña Hernández terció: Las calificaciones de "perfectamente lícito y perturbación de paz pública", además de que los lineamientos se establecerán en un reglamento, son contrarios a la Constitución. El ministro Fernando Franco González Salas de plano consideró que toda la ley es inconstitucional porque en uno de sus temas centrales, relativo a la movilidad para las personas con discapacidad, no fue consultado con ese grupo.

La mayoría la hicieron los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Eduardo Medina Mora, Javier Laynez Potisek, Arturo Pérez Dayán y el presidente de la Corte, Luis María Aguilar. Su criterio fue que el aviso es para que la autoridad advierta a la población y se prepare para la manifestación.

Aseguraron que el aviso sólo tiene carácter opcional porque, de acuerdo con la ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos policiales en la capital, las secretarías de Seguridad Pública y de Gobierno tienen que proteger los derechos de terceros en cualquier caso de manifestaciones, además de reaccionar "adecuadamente" en caso de que éstas se tornen violentas.

Esa mayoría del pleno también le dio validez constitucional al artículo 213 que impide la realización de manifestaciones en vías primas de circulación continua, como Anillo Periférico, Circuito Interior, Viaducto o las calzadas y avenidas con acceso controlado. Además, le dio carácter constitucional al artículo 214 de la ley, que obliga a la SSP tomar medidas para evitar bloqueos en las vías primarias de circulación continua.

En ningún momento de las tres sesiones que se llevó la discusión los ministros de la Corte hicieron referencia a la intervención violenta de la SSP en las manifestaciones durante la administración de Miguel Ángel Mancera.

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

La más grande.

Este mensaje es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este mensaje con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este mensaje en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley ante la autoridad competente.

La acusación criminal contra "El Alfredillo"

ANABEL HERNÁNDEZ

Desde que tenía 23 años de edad, Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín Guzmán Loera, se convirtió en una pieza importante de las operaciones de narcotráfico del Cártel de Sinaloa que ha dirigido su padre durante los últimos 15 años. Igual se ha encargado de la logística de trasiego de diversas cantidades de cocaína y heroína a Estados Unidos que de la recolección de las ganancias de la organización criminal en ese país, y del lavado de dinero de dichas ganancias.

Así lo señala el expediente criminal 09-cr-383 abierto en su contra en 2009 en la Corte Federal de Distrito Norte de Illinois, en Chicago, del cual **Proceso** tiene copia.

Con el paso del tiempo sus actividades dentro del cártel se hicieron mayores, según el expediente, al punto de involucrarse en las operaciones desarrolladas en al menos nueve países de América Latina, incluyendo México. Y participaba en el tráfico y distribución de drogas en cuando menos ocho estados de la Unión Americana: California, Illinois, Michigan, Ohio, Nueva York, Washington, Wisconsin y Massachusetts.

De acuerdo con la última actualización de la acusación criminal en su contra, fechada en abril de 2015, la participación de *El Alfredillo* se extendía a tráfico de armas y sobornos a funcionarios públicos, así como a actos de intimidación y amenazas contra servidores públicos y miembros de cárteles rivales.

La madrugada del lunes 15 el hijo de *El Chapo* Guzmán fue capturado por un grupo armado mientras se encontraba junto con su hermano Iván Archivaldo Guzmán Salazar en el restaurante *La Leche* celebrando la despedida de soltera de una prima, según revelaron familiares de Guzmán Loera a **Proceso**.

Iván salió momentos antes de la entrada del grupo armado y Alfredo fue sustraído junto con otros cinco hombres, uno de ellos su primo José Manuel Díaz Burgos. Desde entonces no se conoce su paradero.

El Alfredillo, como lo denomina la Fiscalía de Estados Unidos, está coacusado junto con su padre Joaquín, con Ismael Zambada García –el otro líder de la organización criminal–, con Vicente Zambada Niebla y al menos 10 personas más de conspirar para importar, exportar y distribuir droga a ese país.

En el expediente se afirma que, desde noviembre de 2008, *El Alfredillo*, nacido en mayo de 1985 según los registros de ese go-

El hijo del Chapo Guzmán levantado el lunes 15 por un comando armado tiene un proceso abierto y una orden de detención en su contra en Estados Unidos. De acuerdo con el expediente criminal radicado en una corte federal de Chicago, cuya copia tiene este semanario, pese a su juventud Jesús Alfredo Guzmán Salazar realizaba desde hacía algunos años actividades importantes en el cártel liderado por su padre: tráfico y distribución de drogas en cuando menos ocho estados de aquel país, sobornos a funcionarios públicos, así como actos de intimidación y amenazas contra servidores públicos y miembros de cárteles rivales.

bierno, ha actuado como "el coordinador logístico que coordinó cargamentos de varios kilos de cocaína y heroína a los Estados Unidos a nombre de Joaquín Guzmán Loera o la facción de Guzmán Loera, así como el envío de múltiples cantidades de dinero para Joaquín Guzmán Loera y la facción de Guzmán Loera proveniente de sus clientes en Estados Unidos".

Desde entonces el gobierno estadunidense le sigue los pasos al menor de los cuatro hijos de *El Chapo* Guzmán procreados con su primera esposa Alejandrina Salazar; los otros son César, Iván Archivaldo y Gisele. El expediente de Chicago muestra que el golpe no sólo es un ataque personal contra Joaquín Guzmán Loera, quien se encuentra preso en el Cefereso número 9 a unos pasos de la extradición, sino también a las operaciones del Cártel de Sinaloa.

La trayectoria de Jesús Alfredo

Con base en el expediente criminal abierto en contra de *El Alfredillo* en Chicago, esta es su historia dentro del Cártel de Sinaloa y la crónica, narrada por familiares de *El Chapo* a **Proceso**, de cómo fue desaparecido.

Alfredo Guzmán Salazar apenas tenía ocho años de edad cuando su padre fue detenido por primera vez en 1993, acusado de haber tomado parte en la balacera en la que fue asesinado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo ocurrida en mayo de ese año en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Cuando tenía 16 años de edad volvió a reencontrarse con su padre, éste ya en libertad luego de que se fugó en 2001 del penal de máxima seguridad en Puente Grande Jalisco.

De acuerdo con testimonios de familiares, obtenidos por **Proceso**, *El Chapo* se ha mantenido al pendiente de sus hijos y cercano a ellos, particularmente a Iván y Alfredo. La actual esposa de Guzmán Loera, Emma Coronel, lo refirió en la entrevista exclusiva que la autora de este reporte realizó con Coronel en febrero último.

En octubre de 2015, en condición de prófugo, *El Chapo* se reunió con la actriz mexicana Kate del Castillo y el actor estadunidense Sean Penn en un lugar de Sinaloa. En el encuentro estuvieron sus hijos Iván y Alfredo; así lo sostuvo Penn en su crónica, publicada en la revista *Rolling Stone*.

Tras la desaparición de *El Alfredillo* se filtró en las redes sociales una fotografía de Kate con el hijo de Guzmán Loera. **Proceso** ha podido confirmar que la fotografía es auténtica, no un montaje, y fue tomada el mismo día en que la actriz visitó al ca-

En Vallarta, alto índice de violencia

GLORIA REZA Y ALBERTO OSORIO

Los indicadores de desarrollo en materia de seguridad muestran un incremento de la criminalidad en Puerto Vallarta. El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo del Estado (MIDE) indica que entre 2014 y 2015 se reportó en ese destino turístico un aumento de 200% en el robo de camiones de carga y de 73% en las extorsiones.

Mientras en 2014 se reportaron 21 crímenes dolosos, al siguiente año fueron 25. Hasta mayo de 2016 se habían registrado 16 asesinatos, contra 25 en todo 2015.

Sin embargo, las cifras que publica MIDE no concuerdan con las de la Fiscalía General del Estado (FGE), que en su sitio web registra 19 denuncias por homicidios dolosos en 2014, los cuales al siguiente año subieron a 21 y hasta mayo de 2016 iban siete.

MIDE informa que en lo que va del presente año se han reportado en Puerto Vallarta 160 fraudes, contra 364 en 2015 y 284 en 2014. A la vez menciona que entre 2014 y 2015 el robo a negocios aumentó 28% y a casa habitación 16%.

La FGE, que encabeza Eduardo Almaguer Ramírez, indica que en 2014 se presentaron 36 querellas por extorsión y al siguiente año se incrementaron a 67. En el mismo periodo, los casos de privación ilegal de la libertad pasaron de 19 a 22 y el robo a vehículos de 282 a 329.

La fiscalía añade que en los primeros cincos meses de este año se presentaron en Puerto Vallarta ocho denuncias por privación ilegal de la libertad, 46 por narcomenudeo y 166 por robo a vehículos particulares. Llama la atención que se interpusieron siete querellas por tortura, que se cometieron en marzo, abril y mayo, cuando en los años anteriores no se registró ninguna.

De acuerdo con un análisis que realizó el Instituto de Economía y Paz (IEP) sobre el Índice de Paz en México 2016, Jalisco ocupa el lugar 15 por sus índices de violencia, lo que significa que se encuentra en la media nacional. Sin embargo, Puerto Vallarta se ubicó entre las 20 ciudades más violentas.

En los números del IEP, en 2014 Puerto Vallarta alcanzó una tasa de homicidios de 14.7 por cada 100 mil habitantes, superando la media nacional por casi medio punto porcentual. En el rubro de delitos con violencia el municipio presentó 8 mil 895 casos por cada 100 mil habitantes, cuando el promedio metropolitano nacional es de 4 mil 83 casos.

Alejandra Cartagena, vicecoordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), asegura que Puerto Vallarta es uno de los mayores corredores de la prostitución y de la trata de personas en el país, que también destaca por la frecuente desaparición de mujeres.

Pleito por la plaza

Fuentes extraoficiales de las corporaciones policiacas estatales indicaron que el pleito por la plaza de Puerto Vallarta entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa puede ser la causa del secuestro de Jesús Alfredo Guzmán Salazar, *El Alfredillo*, el lunes 15.

El miércoles 17, el diario *El Universal* difundió la versión que sí fue levantado Iván Archivaldo. Sin embargo, en rueda de prensa, el fiscal general Eduardo Almaguer sólo confirmó el secuestro de Jesús Alfredo y cinco acompañantes. Añadió que sólo se identificó a cuatro: Juan Daniel Calva Tapia, de 53 años; Josias Nahujali Rábago Borbo-

po. Ahora la Procuraduría General de la República (PGR) inició una nueva embestida contra la actriz a partir de esta filtración.

Siete años después de que *El Chapo* escapó de Puente Grande, según las fechas referidas en el expediente, *El Alfredillo*, con el conocimiento de su padre, comenzó a negociar directamente cargamentos de droga a Estados Unidos.

De acuerdo con la acusación criminal, a sus 23 años *El Alfredillo* ya tenía lugartenientes propios, como Jorge Mario Valenzuela Verdugo y Guadalupe Fernández. Asimismo, juntaba su dinero con el de otros narcotraficantes para financiar la obtención de cantidades más grandes de droga, y apoyaba en la importación de cocaína, precursores químicos y otras drogas de Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Panamá, Honduras, Costa Rica, Guatemala y México. También colaboraba en la introducción de la droga en Estados Unidos y su distribución en ocho estados.

Especial

Alfredo Guzmán con Kate del Castillo. El día de la visita al "Chapo"

En declaraciones ministeriales rendidas por los hermanos gemelos Margarito y Pedro Flores, clientes mayoristas del Cártel de Sinaloa en Chicago, éstos afirman que "durante el curso de sus negociaciones con Guzmán Loera, Zambada García, Zambada Niebla, tuvieron conocimiento de los medios y métodos para el tráfico de cocaína de Colombia a México".

Según los hermanos Flores, realizaron tratos directos tanto con *El Chapo* como con *El Alfredillo*. Los gemelos se convirtieron en informantes de la DEA, dieron pistas sobre los cargamentos de droga enviados por el Cártel de Sinaloa y grabaron las múltiples conversaciones de negocios hechas con Alfredo Guzmán Salazar.

El restaurante La Leche. Lugar del levantón

sipse.com

lla, de aproximadamente 35; Víctor Galván Ureña, de 46, y Jesús Alfredo, de 29.

El gobierno del estado reconoce que *El Mencho* y sus gatilleros tienen fuerte influencia en la región Costa Norte y Sur de Jalisco.

La noche del 16 de agosto, el muro de Facebook del Blog del Narco Oficial exhibía fotos de las personas levantadas y de los secuestradores. Las imágenes mostraban a un grupo de siete hombres con fusiles de asalto y a seis sometidos por aquellos.

Otra imagen muestra a dos varones arrodillados en el suelo, con las manos en la nuca, en el instante en que un sujeto les apunta con un arma larga. Almaguer Ramírez confirmó el miércoles 17 que esas fotografías "son reales" y se filtraron aun cuando todo el material proveniente del sistema de vigilancia del restaurante estaba bajo resguardo de la autoridad. Advirtió que se sancionará penalmente a quien filtró las imágenes.

Sin embargo, esa noche se filtró un video de 37 segundos que muestra cuando el comando entra al restaurante y se dirige a la mesa de *El Alfredillo* y sus acompañantes. En una toma se observa a un joven hablando en su celular mientras pasan junto a él cuatro hombres armados; cuando pretende salir, un quinto sujeto lo detecta y otro le apunta con su pistola. Segundos después, los pistoleros obligan a cinco de los comensales a arrodillarse y llevarse las manos a la nuca. El fiscal general informó que poco antes de la llegada del comando armado uno de los presentes salió abruptamente del restaurante.

En la misma fecha la periodista Denise Maerker divulgó una fotografía encontrada en uno de los celulares recuperados por la policía en Puerto Vallarta. En ella se ve a la actriz Kate del Castillo sonriendo junto a Alfredo Guzmán. Se presume que la foto podría corresponder al encuentro de la actriz con *El Chapo* en octubre de 2015.

La FGE aseguró en el restaurante seis teléfonos y dos memorias USB. Por lo pronto, investiga quiénes tomaron dos vuelos privados que salieron la mañana del lunes de Puerto Vallarta, uno rumbo a León y otro a San Luis Potosí.

Al cierre de la edición, el delegado de la PGR en Jalisco, Ramón Vadillo Aguilar, confirmó que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR atrajo el caso de la privación ilegal de la libertad de Jesús Alfredo y las otras cinco víctimas. **(Con información de Susana Carreño.)** ●

Los Flores

–Las de ayer salieron bastante bien [la heroína era de buena calidad] –dijo por el teléfono Pedro Flores desde algún lugar de Estados Unidos el 8 de noviembre de 2008.

–¿De cuáles hablas? –respondió el joven hijo de *El Chapo,* Alfredo Guzmán Salazar, quien según esta conversación estaba involucrado en el negocio de drogas de su padre.

–De 20 [20 kilos de heroína] –contestó Flores–. Le estaba diciendo a tu viejo [Guzmán Loera] ahora mismo que… para ver si hay oportunidad de mandar otros cinco [cinco kilos adicionales de heroína]. No sé si ustedes los tengan, porque voy a depositar el cheque para esos mañana [pagar por los 20 kilos de heroína]… Checa si tienen otros cinco y me avisas.

En las grabaciones hechas por los gemelos Flores para la DEA quedó constancia de una transacción de 18 kilogramos de heroína comprada por ellos directamente a *El Alfredillo.*

"En las mismas llamadas los Flores y Guzmán Salazar intercambiaron información que permitió al mensajero de Guzmán Salazar entregar la heroína al mensajero de los Flores", se afirma en el expediente abierto contra el hijo de *El Chapo.*

Con base en esta conversación y en el testimonio de los Flores el gobierno de Estados Unidos abrió un expediente criminal contra el más joven del clan Guzmán Salazar. A partir de estas pruebas, el 12 de agosto de 2010 la Corte en Chicago concedió a la Fiscalía la orden de arresto de Alfredo Guzmán Salazar, que no se concretó.

En abril de 2015 la Fiscalía emitió una novena actualización de los cargos contra el joven. En ésta lo acusa no sólo de tráfico de cocaína y heroína, sino también de mariguana a Estados Unidos.

Existe el antecedente de que uno de los coacusados de *El Alfredillo* en el voluminoso expediente, Héctor Miguel Valencia Ortega, murió y el 30 de septiembre de 2015 la Fiscalía decidió solicitar al juez la eliminación de la orden de arresto que pesaba sobre éste, quien era lugarteniente de *El Chapo.*

En caso de que se comprobara que Alfredo Guzmán Salazar no sobrevivió al levantón del que fue víctima el lunes 15, la Fiscalía también podría solicitar la eliminación de su orden de detención.

Desde ese día la familia de *El Alfredillo* desconoce su paradero.

Versiones sobre el secuestro

Lo que comenzó como una fiesta de despedida de soltera para Esmeralda, prima de Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, en el popular restaurante La Leche de Puerto Vallarta, Jalisco, a la que acudieron seis hombres y nueve mujeres, terminó en un levantón de al menos seis de los varones asistentes; entre ellos Alfredo, su primo José Manuel Díaz Burgos y el prometido de Esmeralda, Josías Nahujali Rábago Borbolla, que tenía actividades empresariales en Colima, señalaron a **Proceso** miembros de la familia de *El Chapo.*

Este último fue identificado por la Fiscalía de Jalisco entre los cuatro de las seis víctimas que están plenamente identificadas.

La versión recabada entre fuentes vinculadas a la familia Guzmán indica que Iván Archivaldo también acudió al festejo y por eso estuvo a punto de ser levantado con el grupo, lo que evitó al salir momentos antes de que el comando llegara al lugar.

La presencia de los dos hijos del *Chapo* creó confusión en la propia familia de éste, que primero había pensado que el hijo plagiado era Iván, de 36 años de edad, según los registros del gobierno de Estados Uni- ▸

Guerrero Durán. Necedad

www.24-horas.mx

Conflicto legal y oficialista por el sitio de reclusión del "Chapo"

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

Joaquín Guzmán Loera quiere regresar a Almoloya. Los empleados del Centro Federal de Readaptación Social número 9 Norte, en Ciudad Juárez, tampoco lo quieren en esa prisión. Sólo el responsable de las cárceles federales, Eduardo Guerrero Durán, se empeña en mantenerlo ahí, sin autorización judicial, como una demostración de la supuesta limpieza que hizo de ese penal y todo el sistema carcelario en Chihuahua.

El funcionario decidió el pasado 7 de mayo trasladar a Joaquín *El Chapo* Guzmán con el pretexto de una falla eléctrica en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, de Almoloya, en el Estado de México. Lo llevó a su territorio en las prisiones de Chihuahua, de donde Guerrero Durán salió para hacerse cargo de las cárceles federales.

Lo trasladó sin orden judicial. Sólo por decisión del Consejo Técnico Disciplinario del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), del que es titular. Sus subordinados en el Consejo Técnico tomaron la decisión el 4 de mayo de este año, poco antes de que se hiciera el cambio de prisión en una aparatosa operación entre la noche del viernes 6 y la madrugada del sábado 7.

Actuó sólo con el aval de sus jefes. Sólo tiene tres: Renato Sales Heredia, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS); el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; y el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien lo nombró comisionado del OADPRS en septiembre de 2015, en plena crisis por la fuga del *Chapo* del penal de Almoloya.

Guerrero Durán utilizó tres aviones de la Policía Federal para el traslado, desplegó decenas de elementos de esa corporación y reforzó la vigilancia con elementos del Ejército. Desde entonces, fuerzas federales y militares apoyadas en helicópteros artillados, tanquetas y armamento pesado controlan las inmediaciones del Cefereso ubicado en el corazón del desierto de Samalayuca, a unos 35 kilómetros de Ciudad Juárez.

Esa demostración de fuerza, que tuvo lugar un mes antes de las elecciones en 12 estados del país, la justificó como resultado de su directriz de rotar a los presos más peligrosos. Decidió entonces aislar a Guzmán Loera en un área de 40 celdas en donde es el único interno.

Pero el gusto le duró poco a Guerrero Durán. El pasado martes 16, el juez Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua, Héctor Flores Lara, le concedió un amparo a la defensa de Guzmán para que sea regresado al penal de Almoloya porque el traslado del exlíder del Cártel de Sinaloa fue una mera decisión administrativa y no una resolución judicial.

La CNS podrá pedir la revisión del amparo. Sin embargo, para José Refugio Rodríguez Núñez, defensor de Guzmán Loera, el traslado representó una violación a los derechos humanos del *Chapo* porque, sostuvo, desde entonces "se encuentra segregado".

En conversación con **Proceso**, explica: El amparo tiene tres puntos: que se dejen sin efecto los acuerdos dictados por la CNS en virtud de los cuales Joaquín Guzmán fue sacado del Altiplano y llevado al Cefereso 9. El segundo, que se le regrese al Altiplano; y tercero, si la autoridad persiste, que la solicitud se presente ante un juez de control o alguno de los que llevan

dos, y no Alfredo. Incluso el propio fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer, minutos antes de la conferencia de prensa que dio el martes 16, había afirmado que el hijo secuestrado era Iván.

De acuerdo con información obtenida por este semanario, José Manuel Díaz Burgos, de entre 24 y 25 años de edad, es primo de los Guzmán Salazar e hijo de Emilio Díaz Guzmán. Según la misma versión, la hermana de José Manuel, quien logró escapar del grupo de plagiarios, junto con Esmeralda y otras mujeres, fue quien alertó a la familia de Guzmán Salazar de lo que había ocurrido la madrugada del lunes.

Proceso pudo averiguar que el jueves 18, luego de varias horas de silencio, la familia de Díaz Burgos interpuso una denuncia ante la Fiscalía de Jalisco por su desaparición.

Fuentes vinculadas al gobierno federal señalan que en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) se tenía la información de que Iván y Alfredo solían visitar lugares muy públicos en zonas muy habitadas con un grupo de "francotiradores" y guardias de entre ocho y 10 personas, por lo que se dicen sorprendidas del eficaz operativo de secuestro: los perpetradores no sólo conocían el lugar y la hora donde se reunirían los hermanos, sino que también fueron capaces de neutralizar al grupo de escoltas que habitualmente acompañaba a los dos hijos del capo.

Fractura familiar

Uno de los integrantes de la familia Guzmán Loera consultados, quien pidió guardar el anonimato puesto que la familia optó por guardar silencio, señala que al interior de ese clan se piensa que el levantón está relacionado con el ataque perpetrado el 11 de junio pasado a la casa de Consuelo Loera, la madre del *Chapo,* en la ranchería de La Tuna, en Badiraguato, Sinaloa.

Familiares de Guzmán Loera afirmaron entonces a **Proceso** que detrás de ese ata-

los procesos de Guzmán Loera, para que sea un juzgador el que autorice un cambio de prisión.

Asegura que la decisión de promover el amparo fue iniciativa de la defensa: "Él no nos lo pidió. Fue un amparo que promovió la defensa sin consultarlo. Lo pedimos porque el movimiento nos está afectando porque para ir a Ciudad Juárez perdemos prácticamente dos días. Se incrementan los gastos. Para la familia también es más cómodo estar en Toluca".

De acuerdo con el abogado, quien asegura haber visto muy poco a Guzmán desde que fue enviado a Ciudad Juárez, en el traslado se violaron los derechos humanos de su cliente: "Lo tienen segregado. Está en un área muy aparte, lejos de la población penitenciaria. No tiene contacto con nadie, y a eso se le llama segregación".

Añade: "Está videograbado y tiene tres personas que lo vigilan a menos de un metro. Ha dicho que siente un acoso. Lo tienen bajo constante contacto. Hay cámaras de vigilancia y videograbaciones. Tiene tres personas que no lo pierden de vista. Eduardo Guerrero lo reconoció públicamente. Le están violando su derecho humano a la intimidad".

Explica que para poder verlo pasa entre ocho y nueve filtros. Además de la defensa, quienes lo han visto en el Cefereso 9 son su esposa, Emma Coronel, las dos niñas que tienen, y sus hermanas.

El amparo que obtuvo la defensa para que Guzmán sea regresado a Almoloya, que podría ser resuelto hacia finales de año en caso que la CNS pida la revisión, es independiente de los dos amparos que promovió en contra de su extradición a Estados Unidos, donde es requerido en cortes federales de diferentes estados, entre ellos California, Texas e Illinois.

El primer amparo en contra de su entrega a las autoridades estadunidenses lo conoció el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Penal en la Ciudad de México, el cual se declaró incompetente y lo mandó al Juzgado Décimo Tercero, y éste se abocó a conocer los dos amparos. Pero, de acuerdo con el abogado, el juez no ha fijado fecha para la audiencia constitucional. En esa audiencia debe dictarse sentencia sobre la solicitud de amparo.

Rodríguez Núñez dice que cuando hace una semana vio a Guzmán Loera estaba de mejor ánimo que un mes antes, porque "aun cuando sigue segregado, lo estaban sacando más al patio, estaba haciendo ejercicio y le pasaban películas".

Pero del ataque a la casa de la mamá de Guzmán en la sierra de Badiraguato, Sinaloa, en junio pasado, y del secuestro del hijo Jesús Alfredo Guzmán Salazar, el litigante aseguró no haber comentado nada con su cliente: "No tengo ningún comentario de la familia. Yo sólo estoy a cargo de lo jurídico".

Rechazo en el Cefereso 9

Los empleados del Cefereso 9 tienen sus propias razones para no querer al *Chapo* entre los internos. Conocedores de la gestión de Guerrero Durán como responsable de los penales en Chihuahua durante la administración del saliente gobernador César Duarte, cuestionan duramente al hombre seleccionado por Peña Nieto para manejar las cárceles federales del país.

En una carta enviada a Peña Nieto, Osorio Chong y Renato Sales, explicaron las deficiencias que tiene el penal para albergar a quien fue uno de los principales jefes del Cártel de Sinaloa, que durante el sexenio pasado se enfrentó con el Cártel de Juárez para arrebatarle el control de la ciudad fronteriza con Estados Unidos. Mientras duró esa confrontación, Ciudad Juárez se convirtió en la ciudad más peligrosa del mundo.

En su misiva, los empleados aseguran que el penal fue diseñado y construido para ser un centro estatal; es decir, para albergar internos con un perfil de mediana peligrosidad.

"Pero para Eduardo Guerrero eso no importa. Tampoco es relevante para él que obtuvimos la evaluación más baja en el informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (6.63), y que tengamos sobrepoblación" porque su capacidad es de 943 reclusos y cuando ingresó *El Chapo* la población era de mil 12.

En un diagnóstico sobre los penales federales elaborado por la CNS tras la primera captura de Guzmán, en febrero de 2014, dado a conocer por **Proceso** en su edición 2046, se estableció que la prisión donde ahora está *El Chapo* Guzmán era para personas de baja peligrosidad, pero que podía recibir a internos de mediana peligrosidad siempre y cuando se hicieran modificaciones a su seguridad.

De acuerdo con ese documento, hace tres años se cayó parte de una barda perimetral de la cárcel. Entonces se propuso su cierre, despresurización y remodelación. Cuando eso ocurrió, Guerrero Durán estaba a cargo de las prisiones en Chihuahua.

Los empleados aseguran que el Cefereso 9 tiene fallas en los sistemas de seguridad por falta de mantenimiento. "Si el penal es tan seguro", como Guerrero Durán dice, "¿para qué la presencia masiva de la Policía Federal, las tanquetas y los helicópteros artillados que resguardan nuestro centro?", preguntan a los superiores del titular de los penales federales.

Los cuestionamientos son puntuales: "Si es un penal de máxima seguridad, ¿por qué en un área de 40 estancias sólo se ocupa una, la del capo sinaloense? ¿Por qué ha sido necesario trasladar a líderes de bandas rivales a la del *Chapo* a otros penales? Durante años, los líderes de diversas organizaciones delictivas han convivido en los Ceferesos 1 (Almoloya) y 2 (Puente Grande) sin incidentes mayores. La razón es que son penales de máxima seguridad. Aquí no es posible". ●

que estuvo directamente Alfredo Beltrán Guzmán, sobrino de *El Chapo* e hijo de Alfredo Beltrán Leyva (**Proceso** 2069) en alianza con los remanentes del Cártel de los Beltrán Leyva e integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación y de *Los Zetas*, como parte de una fractura en el clan familiar.

Beltrán Guzmán es nieto de Emilio Guzmán, medio hermano de *El Chapo*, quien habría sido criado por la señora Consuelo como un hijo más. Las versiones indican que por ello la familia lo consideraba como miembro de la familia, lo apreciaba y lo invitaba a sus fiestas.

Fuentes gubernamentales vincularon al prófugo exlíder del Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, con el ataque a La Tuna y el supuesto inicio de una guerra contra el Cártel de Sinaloa.

En julio pasado, en entrevista exclusiva con **Proceso,** Caro Quintero afirmó que él ya no estaba en el negocio de las drogas y que no tenía ninguna guerra con nadie (**Proceso** 2073). Añadió que él y *El Chapo* son amigos desde hace muchos años y que cuando él fue puesto en libertad en agosto de 2013 por órdenes de un tribunal, Guzmán Loera le hizo una visita amistosa y quedaron en buenos términos.

De acuerdo con información recabada entre parientes de víctimas del levantón, después del martes 16 autoridades de Jalisco recibieron llamadas anónimas en las que se habría advertido que los seis hombres sustraídos del bar La Leche estaban muertos.

A los pocos días del ataque a la madre del *Chapo*, familiares confirmaron que éste fue informado de los hechos y se mostró preocupado. Se sabe que las autoridades penitenciarias le permitieron hablar por teléfono con su madre una semana después del ataque.

El viernes 19 *El Chapo* tuvo visita familiar en el Cefereso 9. Su defensa informó que ese día se suspendió una audiencia sobre su caso y que para el sábado 20 se le permitiría la visita de uno de sus abogados. ●

Veytia, el fiscal oscuro

Édgar Veytia es un hombre poderoso. Casado con la hija de la alcaldesa de Compostela, Alicia Monroy Lizola, el fiscal de Nayarit es temido por los lugareños, quienes desde el 20 de diciembre de 2013 lo señalan por sus presuntos nexos con el Cártel de Jalisco Nueva Generación. Familiares de desaparecidos –entre ellos Julián Venegas, compadre de Joaquín Guzmán Loera– documentan los desmanes del funcionario. Y él se jacta de que el estado es muy seguro... Claro, dicen, la dependencia que encabeza no recibe denuncias y mucho menos investiga.

PATRICIA DÁVILA

El Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) consolida sus operaciones en los estados del Bajío. La organización liderada por Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, domina gran parte del Océano Pacífico y del Golfo de México, y al extender su poderío a Quintana Roo, también controla el tráfico de estupefacientes por el Mar Caribe.

La organización criminal desplazó a sus rivales del Cártel de Sinaloa en algunas plazas. De acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el CJNG opera en Quintana Roo, Veracruz, Guerrero, Estado de México, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit.

En esa última entidad el fiscal estatal, Édgar Veytia, es señalado de brindar protección al cártel del *Mencho*. La acusación no es nueva. El 20 de diciembre de 2013 **Proceso** informó sobre las extorsiones, despojos, robos, levantones y secuestros de los que eran objeto los dueños y concesionarios de terrenos en Nayarit por parte de los sicarios de esa organización.

Según algunos de los afectados, Veytia los encabezaba.

La semana pasada, cuando se supo del levantón de Jesús Alfredo Guzmán Salazar, *El Alfredillo*, y de cinco personas más en el restaurante bar La Leche, en Vallarta, Jalisco, el fiscal de ese estado, Eduardo Almaguer Ramírez, destacó que el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán estuvo en el municipio nayarita de Bahía de Banderas.

El pasado 1 de abril, presuntos policías estatales levantaron a Julián Venegas Guzmán, un compadre del *Chapo* que, según la Procuraduría General de la República (PGR), protegió al capo sinaloense tras su fuga del penal de Puente Grande, Jalisco, el 19 de enero de 2001. Sin embargo, Venegas Guzmán fue exonerado al comprobarse que su principal acusador, el testigo protegido *Julio*, mintió.

El 1 de abril, poco después de las 14:00 horas, Venegas y su pareja, Olivia Ofelia Solís Ibarra, salieron de Compostela, Nayarit, a bordo de un *jeep* tipo Wrangler azul, modelo 2001, rumbo a Puerto Vallarta, Jalisco, por la carretera federal número 200. Se detuvieron a cargar gasolina en la estación ubicada en el kilómetro 38.6, a 300 metros de la Preparatoria 7.

Continuaron el viaje y después de pasar la comunidad de Las Varas, a la altura del kilómetro 78, se toparon con un retén donde había seis hombres armados vestidos de negro y dos con uniformes de la policía de Nayarit, quienes les ordenaron detenerse y bajar del vehículo. Los presuntos oficiales subieron a Venegas en una Chevrolet blanca tipo Suburban, mientras que a Solís le arrebataron su bolso de mano y las llaves del vehículo.

Semanas después de la desaparición de Julián, su hijo José Venegas Oviedo presentó una denuncia ante Héctor Miguel Sánchez Banderas, coronel de infantería de la 13 Zona Militar.

En ella expuso que cuando Olivia les preguntó por qué se llevaban a Julián, los agentes le respondieron que si volvía a decir una palabra se la llevarían también a ella.

"A mi padre se lo llevaron hacia el sur por la carretera federal 200, en la Suburban blanca, la cual era escoltada por un *jeep* tipo Cherokee rojo de modelo reciente. El Wrangler se quedó sobre la cinta asfáltica."

Cinco minutos después de que los agentes se llevaron a Julián, llegó una patrulla con dos agentes de la Dirección de Tránsito y Transporte del Estado, adscritos a la delegación Las Varas, de Nayarit, para retirar el vehículo que había quedado sobre la carretera. Olivia les explicó lo sucedido y les pidió un celular para comunicarse con la familia. Quince minutos pudo comunicarse con Luis, el hijo mayor de Julián, y le informó lo sucedido.

Cuando Olivia acabó de hablar, los agentes retiraron el vehículo y se alejaron; no levantaron ningún reporte ni dieron parte al Ministerio Público.

Luis se dirigió al lugar donde fue le-

Veytia. Poder e impunidad

miradainformativa.com

vantado su padre. Durante el trayecto hizo cuatro llamadas al 066 para reportar los hechos: una, cuando pasaba por la gasolinera mencionada, la segunda en las inmediaciones del poblado de Mesillas, la tercera en la entrada de Las Varas y la última al llegar al retén.

La persona que atendió sus llamadas le dijo que el reporte ya estaba hecho y lo había turnado. Nunca se presentó ninguna autoridad para auxiliarlo, relata Luis.

"Diez minutos después, dos patrullas de la Policía Nayarit pasaron por la carretera y mi hermano Luis les hizo una señal para que llegaran, pensando que iban a atender su reporte al 066. Los agentes tampoco les brindaron auxilio ni levantaron reporte, dejándolos nuevamente sin apoyo", expuso José Venegas en la denuncia.

La denuncia

Los familiares de Julián Venegas presentaron una queja ante la CNDH el pasado 25 de mayo. Relataron que el 1 de abril esperaron en vano la llamada de los secuestradores. Al día siguiente, José, sus hermanos Luis y Grecia, así como su mamá y Olivia acudieron a la fiscalía a presentar la denuncia.

"Fuimos citados por el fiscal Édgar Veytia y procedieron a levantarnos la declaración sin asignarnos número de folio alguno ni abrir una averiguación previa. Al observar dicha actitud, informamos al gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda, y al secretario de Gobierno, José Trinidad Espinoza, pero no nos otorgaron ninguna ayuda", expusieron ante la CNDH.

La Fiscalía General del Estado de Nayarit no sólo no ha investigado sobre el paradero de Julián, sino que pidió a sus hijos no acudir al Ejército para "no entorpecer las indagatorias".

El 9 de junio, Grecia Venegas, quien es ahijada de bautismo del *Chapo* Guzmán, dio una conferencia de prensa en la que denunció al fiscal Veytia de estar detrás de la desaparición de su padre y lo responsabilizó de lo que pudiera sucederle a su familia.

Al día siguiente, el *Diario Crítica* de Nayarit publicó una nota firmada por Óscar Quintero R., titulada *Ahijada del Chapo Guzmán busca crear cártel en Nayarit*, en la que decía:

"Siguiendo el ejemplo de Dámaso López Serrano, mejor conocido como *El Mini-lic*, identificado como ahijado de Joaquín Guzmán Loera, que comanda un Cártel en Sinaloa, ahora en Nayarit, Grecia Venegas Oviedo, también ahijada del capo *El Chapo* Guzmán, busca crear el suyo propio.

"Precisamente en el corazón del que fuera territorio del más importante narcotraficante de todos los tiempos, la sierra de Vallejo, en los municipios de Compostela, San Pedro Lagunillas y Bahía de Banderas, es secreto a voces el reclutamiento de gente armada al servicio del Cártel de Sinaloa.

"Las cabezas visibles son Grecia y Luis, hijos de Julián Venegas Guzmán, compostelense que pasó cuatro años en el penal del Altiplano por ser sospechoso de ayudar al *Chapo* en su fuga de 2001, cuando el capo se encontraba preso en el penal de Puente Grande."

Diario Crítica sólo publica información de ese tipo con aprobación del fiscal Veytia, dicen los hijos de Julián Venegas. Cuando lo notificaron a la PGR y al Ejército se sorprendieron: "¿Qué le pasa al fiscal? ¿Quiere crear confusión y que el grupo rival al Cártel de Sinaloa te mate?", le dijeron a Grecia.

Los familiares de Julián acudieron a la fiscalía. Veytia se molestó y le dijo a uno de los hijos del desaparecido: "Tu padre es un delincuente. Vayan y busquen a sus socios (del Cártel de Sinaloa)".

En una rueda de prensa le preguntaron a Veytia si era amigo de Julián Venegas. "A él sólo lo he visto alguna vez", respondió el fiscal.

La exesposa de Julián relata: "Mis hijos le reclamaron: 'Si dice que mi padre era un delincuente, por qué cuando vino con usted a la fiscalía no lo detuvo y por qué le compró tierras, de las que por cierto aún le debe 80 mil pesos'. Tengo miedo; al fiscal no le gusta esta clase de publicidad".

La desaparición de Édgar Antonio

Patricia López narra a **Proceso** aspectos sobre la desaparición de su hijo: "Mi hijo se llama Édgar Antonio Díaz López. Cuando se fue de casa tenía 23 años, cumplió los 24 en octubre de 2015. En agosto se fue a trabajar con *El Pistas*, Luis Arvizu Rodríguez. Mi hijo ganaba mil pesos a la semana sólo por acompañarlo, cuando en su anterior trabajo –la obra– ganaba mil 500 pesos. Mi hijo tenía una semana de empezar con *El Pistas*. Me puse mal y regresó a verme. Le dije, bueno, te ganó la ambición, la pereza o qué. Si no tuvieras otra opción, lo comprendía, pero no es así.

"Un muchacho, el tal *Tacua* –quien junto con otros seis desapareció después que mi hijo–, venía en la camioneta por él. Yo le decía: si te subes a esa camioneta haz de cuenta que morí, que me enterraste. Se fue. Yo me quedé muy mal. A los días enfermé y regresó a verme. Hablé bien con él, lo abracé. Le dije: no quieres entender. Nos sentamos en la cochera. Le pregunté con quién andan y qué hacen.

"Me dijo que no hacían nada, que sólo si veían a alguien que se le descompone el coche le ayudaban. Le comentó a su papá que les cobraban plaza a todos los que vendían, incluso a los traileros: 'Apá: bien gacho que siento que nos manden a cobrarles. Yo me quedo en la camioneta porque sólo soy acompañante del *Pistas*'. Pla-

Washington responde a Caro Quintero: no hay perdón

J. JESÚS ESQUIVEL

WASHINGTON.- El gobierno de Estados Unidos no renuncia a su objetivo de llevar ante la justicia a Rafael Caro Quintero por el secuestro, tortura y asesinato del agente federal Enrique *Kiki* Camarena en febrero de 1985.

"Él participó en la tortura, ordenó el secuestro y asesinato de *Kiki*; tenemos evidencias, grabaciones, testigos", sostiene el funcionario de una de las agencias federales más importantes de Estados Unidos, quien aceptó la entrevista bajo la condición de que no se revelara su identidad.

"No, no vamos a descansar; seguiremos insistiendo en su captura y extradición", dice al corresponsal.

El alto funcionario del Departamento de Estado alude a la entrevista que Caro Quintero concedió a **Proceso** desde la clandestinidad. Y aunque el líder del extinto Cártel de Guadalajara negó haber participado en el secuestro, tortura y asesinato de Camarena y dijo que las autoridades de Estados Unidos "no tienen pruebas y no tienen nada con qué juzgarme, ni antes ni después" (**Proceso** 2073), el entrevistado tiene su propia versión:

"Hay cintas grabadas cuya copia fue entregada al gobierno de México (en 1985). En ella se escucha la voz de Caro Quintero interrogando a *Kiki* en una casa (de la calle Lope de Vega), en Guadalajara.

"Tenemos los testimonios de testigos protegidos que trabajaron bajo sus órdenes, no sólo en el tráfico de drogas, sino hasta en ejecuciones, así como otros documentos que en ese tiempo nos dieron las autoridades mexicanas. Él es responsable del asesinato de nuestro agente y deberá pagar por ello", sostiene el funcionario estadunidense, quien recibió a **Proceso** en sus oficinas.

En la lista de los narcotraficantes internacionales más buscados y requeridos por la administración federal antidrogas de Estados Unidos (DEA), Caro Quintero ocupa un lugar prominente. El Departamento de Justicia ofrece una recompensa de 5 millones de dólares por información que ayude a su captura.

Siguen las presiones

El gobierno de Estados Unidos presiona a la administración de Enrique Peña Nieto para que haga hasta lo imposible para capturar a Caro Quintero, aun cuando ya no lo considera líder de ninguna organización criminal.

Según el entrevistado, aquél "sigue involucrado en el narcotráfico, ya no como antes, es lógico, pero tanto él como miembros de su familia sí negocian con drogas".

Cuando se le menciona la entrevista que Caro dio a **Proceso**, el funcionario mueve la cabeza en señal de negación: "Mire, es una lista de mentiras. Él niega haber traficado drogas a Estados Unidos, niega haber conocido a sus socios, niega lo de *Kiki*, pero pide perdón. ¿Por qué pedir perdón de algo que no hizo?"

Las cintas con las grabaciones "de parte de", o de la tortura a la que fue sometido Camarena en Guadalajara en 1985, son evidencias que desde hace 31 años dice poseer el gobierno de Estados Unidos.

En la Operación Leyenda, la investigación encubierta que realizó Estados Unidos en México para esclarecer el caso, las cintas, testimonios y pruebas forenses son parte fundamental del expediente para incriminar a Caro Quintero y las tiene el Departamento de Justicia bajo el sello de *top secret*.

Héctor Berrellez, el exagente de la DEA que coordinó la Operación Leyenda, aseguró a **Proceso** que si lo capturan y entregan a Estados Unidos, Caro no podrá eludir una larga sentencia de cárcel por el caso del asesinato de Camarena.

Lo difícil, según lo ha planteado Berrellez, es la forma en que procedería el Departamento de Justicia en un eventual juicio contra Caro Quintero, porque, dice, en la Operación Leyenda él recogió también evidencias e información que involucran a la CIA en el caso del secuestro, tortura y asesinato de *Kiki* Camarena.

"Por humanidad, yo creo que merezco que me dejen en paz. Le pido al gobierno de Estados Unidos perdón, a la familia Camarena también, a la DEA le pido perdón si algún delito cometí con el señor Camarena. Pido perdón, pero no tengan la menor duda de que yo ya dejé de ser narcotraficante", declaró Caro Quintero a la reportera Anabel Hernández.

Sin embargo, el entrevistado insiste: "Creo que eso que le dijo a su medio es una burla. Niega todos los delitos que cometió, dice que fueron acusaciones falsas en su contra, pero luego pide perdón a la familia de *Kiki*, al gobierno (estadunidense) y a la DEA. ¿Quién, en su juicio, podría creerle a un criminal de esta calaña?". ●

ticó que el cártel cobraba a todos. Su papá le pidió que nunca fuera a hacer algo malo."

Patricia López se comunicaba con su hijo por teléfono o por mensaje de texto: "La última vez que lo escuché fue el viernes 28 de agosto. El 29 le escribí diciéndole que quería verlo antes de que me fuera a Tijuana. Me escribió: 'Ahorita ya voy para allá, amá, para arriba; o sea, para Compostela. Eran las 11 de la mañana. Esa fue la última comunicación con él", cuenta Patricia.

Brenda, la esposa del *Pistas*, le habló el lunes (1 de septiembre): "Me preguntó: 'Paty, ¿qué sabes de tu hijo? Me dio pendiente'. Le dije: '¿Por qué?, ¿qué sabes?'. Me dijo que al *Pistas* lo levantaron en la costa, en el trayecto de Las Varas a Vallarta, pero no me dijo el punto exacto. No puse denuncia porque uno ve lo que pasa aquí y me preguntaba: ¿pues con quién denuncio? Además, Brenda me pidió que no denunciara, porque si estaban con vida los poníamos en peligro".

Casi a los seis meses Patricia no resistió: "Le hablé a Brenda y le dije no puedo más. Tengo que ayudar a que regrese mi hijo. Me pidió que no dijera en qué andaba su esposo. Acudí a Guadalajara, allí puse la denuncia. Me hicieron la prueba de ADN y me ofrecieron atención psicológica. Me hablaban para darme un reporte de la investigación. Al final, les dije: 'No quiero confundirlos más. Tengo miedo y por eso no había dicho las cosas como son, pero necesito conocer la verdad. Sé que a mi hijo lo levantó la Nueva Generación. La esposa del *Pistas* me dijo que su esposo se había portado mal'".

El Pistas era el encargado de los *halcones* en Compostela; tenía unos 20 pero a su jefe le reportaba 40 para cobrar de más. Además, fuera del cártel tenía un lote de autos robados. En una ocasión le regaló a su jefe un auto de lujo.

A partir de ahí lo empezó a investigar. Lo cambió de plaza a Las Varas y de allí lo movió a Vallarta. Brenda dice que entre Vallarta e Ixtlán del Río *El Pistas* movía mercancía. No sabe si también droga o armas.

Un muchacho de esa mafia, quien luego desapareció, le dijo a Patricia que a Édgar Antonio lo tenían en un cerro, cerca de Nuevo Vallarta, donde todos los martes se reúnen los jefes del CJNG.

Lo levantaron los de la policía nayarita, le dijo, quienes todos los días primeros del mes no trabajan porque es cuando hacen los levantones. Ellos emplean una Suburban, que es escoltada por patrullas de la policía de Nayarit.

Después de la desaparición de Édgar Antonio, fueron levantados otros siete jóvenes, de los cuales sólo regresaron dos: *El Junior*, un consumidor de droga, y otro que la consume y la vende; ninguno pertenece al cártel.

Patricia López quiere encontrar a su hijo, pero tiene miedo. Responsabiliza al fiscal de lo que pueda sucederle a su familia.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

Guerrero avanza firme

disminuye su deuda pública, genera empleos y fortalece su crecimiento económico

REDUCE LA DEUDA PÚBLICA

Por primera vez Guerrero disminuye su deuda pública durante el primer semestre del 2016. Reporta una disminución de 71 millones de pesos.

En Guerrero se aplican reglas financieras y de austeridad que promuevan el sano desarrollo de las finanzas.

ENTIDADES QUE REDUJERON MÁS SU DEUDA

AUMENTA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS

En julio aumentaron cinco mil cinco empleos, cifras que muestran planeación y trabajo en las políticas públicas aplicadas en Guerrero.

De acuerdo a las cifras dadas a conocer por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Guerrero se posicionó en el lugar número tres, de treinta y dos, en generación de empleos.

2DO. LUGAR EN CRECIMIENTO ECONÓMICO

De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Guerrero es la segunda entidad del país con mayor crecimiento económico durante el primer trimestre del año.

Benjamín Flores

"Amnistía anticipa

una acción de política prag

ÁLVARO DELGADO

"Si estamos empeñados en establecer la democracia y transformar al país es mejor que, desde ahora, se sepa qué haríamos con los corruptos y traficantes de influencias al triunfo de nuestro movimiento", planteó Andrés Manuel López Obrador. "Aquí es oportuno volver a responder sobre el trato que recibirán los integrantes de la mafia del poder".

Y ante el auditorio que lo escuchaba la noche del jueves 11 en Acapulco recalcó que, de ganar la Presidencia de la República en 2018 –"la tercera es la vencida"–, garantiza desde ahora que no habrá represalias ni persecuciones a los corruptos, sino perdón.

"Declaramos esta amnistía anticipada porque lo que se necesita es justicia, no venganza (…) Respetamos a quienes sostienen la máxima de ni perdón ni olvido, pero no la compartimos. Podríamos decir: olvido no, perdón sí. En esta virtud, igual que en la honestidad, reside la esperanza de un mejor porvenir."

Esta "amnistía anticipada" de López Obrador, incluida en un amplio documento denominado *Cambio y porvenir de México (una visión hacia el 2018)*, ha concitado interpretaciones encontradas: pacto de impunidad, maniobra pragmática, propuesta ingenua; desde la derecha lo han tildado de "perdonavidas".

La propuesta de López Obrador se produjo después del perdón que pidió el presidente Enrique Peña Nieto por el escándalo de corrupción de la Casa Blanca y en medio del desplome de la aprobación ciudadana a su gobierno, avalado sólo por 23% de la población, según *Reforma*.

Dos prominentes intelectuales de izquierda, Lorenzo Meyer, investigador de El Colegio de México, y Octavio Rodríguez Araujo, maestro emérito de la UNAM, analizan la propuesta de López Obrador y coinciden en que se trata de un mensaje de conciliación, particularmente a las élites que lo ven aún como "un peligro para México", como lo definió en 2006 el panista Felipe Calderón.

Coinciden en que la "amnistía anticipada" a los corruptos plantea en realidad un "borrón y cuenta nueva" para quienes se han beneficiado de la corrupción, pero eso no significa impunidad ni "patente de corso" para el futuro, sino punto de partida para una nueva legalidad en México.

"Lo que ha hecho Andrés Manuel es aprender de sus fracasos", expone de inicio el historiador Lorenzo Meyer, quien explica que esta propuesta se enmarca en la "escuela realista del poder" porque, además del perdón, tampoco propone ningún cambio profundo.

"No solamente está ofreciendo amnistía. Eso es lo más inmediato, yo diría lo más epidérmico. Lo más profundo es que su programa no está proponiendo ningún cambio de estructura de propiedad, no está proponiendo ninguna expropiación, ninguna medida que antes se consideraba de izquierda."

Y enjuicia: "Está siendo la mar de tibio, porque es el siglo XXI y a la Unión Soviética se la llevó el demonio y China se volvió capitalista. Entonces lo único que está proponiendo son reformas administrativas. ¡Eso es la lucha contra la corrupción!".

–¿Debería López Obrador delimitar su amnistía para que no sea un borrón y cuenta nueva a partir de su hipotético triunfo?

–Siendo realista, sería bueno que así fuera: borrón y cuenta nueva. Lo que nos interesa es la cuenta nueva. Pero el borrón, como parte de la cuenta nueva, políticamente no sería lo más prudente, porque entonces se le vienen encima parte de sus potenciales seguidores.

Meyer entiende que algunos rechacen el perdón a los que saquean el presupues-

Cuando Andrés Manuel López Obrador dijo en Acapulco que si llega a la Presidencia de la República en 2018 garantizará el "perdón" a los corruptos, se desató la polémica. Aunque ya había planteado eso en 2010, enfrentó críticas de la izquierda, que lo consideró una promesa de impunidad, y de la derecha, que lo tildó de "perdonavidas". El historiador Lorenzo Meyer y el politólogo Octavio Rodríguez Araujo analizan el mensaje del líder de Morena en sus aspectos político y moral.

da", mática

to nacional, pero advierte que lo contrario es más costoso:

"Este tipo de amnistía es una falla moral, pero estamos en un mundo muy inmoral. Hay que hacer un balance entre lo que se puede ganar y lo que se puede perder. Lo que podemos perder ya lo sabemos. Se perdió en 2006 y qué pasó: un desastre, literalmente un baño de sangre y una corrupción más honda.

"Ya se pagó un precio muy alto, hay que verlo así. Esta es una manera de minimizar el precio. Y entre dos males, hay que optar por el que menos daño haga, no sólo al presente, sino al futuro."

–¿Es la *real politik*?

–Sí, la escuela realista, y nadie queda contento. Todavía a Maquiavelo le seguimos dando vueltas si está bien o está mal, si se puede aceptar una parte y rechazar otra o se le tiene que tomar por completo. Lo que hace Maquiavelo es hacer un montón de fregaderas, pero al final hay un objetivo que sí es altruista: unificar Italia, que estaba hecha un desastre. En este caso sería: no nos gusta, pero la alternativa es peor.

Para Meyer, pese a las críticas, aun de sus seguidores, López Obrador está tomando el riesgo de "transigir" para quitarle el miedo a las élites: "Él toma la delantera y dice: 'No hay que pedir el todo o nada'".

Y tiene razón, opina, porque son rarísimos, únicos los momentos en la historia en que sí se vale el todo o nada, pero ahora no. "Este es momento de transigir en aras de algo que sí vale la pena: darle a México la oportunidad que se perdió en 2000 y en 2006, y evitar el miedo de las élites de que los va a meter a la cárcel".

Explica el mensaje de López Obrador: "Vamos a quitarlos, a hacerlos a un lado. Ese será realmente su castigo, quedarse al lado del camino y ser juzgados históricamente como uno de los grandes obstáculos que representan históricamente: los enemigos de un proceso de decencia política".

Ceder y conciliar

Para Rodríguez Araujo, quien el jueves 18 presentó su más reciente libro: *Democracia, participación y partidos*, López Obrador envía con su "amnistía anticipada" un mensaje de "conciliación" a quienes lo consideran todavía un peligro, pero también porque de llegar a la Presidencia tendrá la facultad constitucional del indulto.

Doctor en Ciencias Políticas y Administración Pública, autor de más de 28 libros propios y colaborador en más de 30 colectivos, Rodríguez Araujo afirma que el presidente de Morena ha tenido que ceder: "Si se quiere un país con estabilidad, se tiene que conciliar, y conciliar quiere decir también conceder".

Explica: "Si se piensa en términos de nación y de bien común, se tiene que ceder, porque si no, se está entercado; si gana, será muy a fuerza, y si pierde, está perdido. La política es una guerra sin armas, pero es negociación, lo cual quiere decir que alguien tiene que ceder".

Rodríguez Araujo, articulista del diario *La Jornada*, niega que la "amnistía anticipada" de López Obrador implique "necesariamente" un pacto de impunidad con los que han robado al erario, porque él no permitirá esos actos en su gobierno. "Es como borrón y cuenta nueva".

–Pero borrón y cuenta nueva es perdón.

–Sí, pero no es que esté dando una patente de corso y de impunidad a quienes delinquieron o cometieron ilícitos.

–Eso es lo que dice, que va a perdonar mediante la "amnistía anticipada".

–Es una atribución presidencial el indulto.

–Pero entonces, si lo está diciendo desde ahora y se cometieron y se siguen cometiendo actos de corrupción, se van a perdonar.

–Sí, pero cuando llegue a la Presidencia no es que vaya a olvidar que son unos corruptos, lo que pasa es que no los va a perseguir, pero va a ponerles diques a todos para que, mientras él gobierne, no cometan esos mismos ilícitos.

–Pero ese es el deber de todo presidente y servidor público.

–Pues sí, pero sabemos que, en los hechos, en la vida cotidiana, esa responsabilidad no se cumple.

El jueves 18, justo una semana después de emitir su mensaje de perdón en Acapulco, López Obrador se quejó, desde Panamá, de que "con motivos distintos se volvieron a unir periodistas de izquierda y derecha" en su contra, y defendió su "amnistía anticipada a los integrantes de la delincuencia de cuello blanco".

Desde el país canalero, a donde fue a presentar su libro *Catarino Erasmo Garza Rodríguez, ¿revolucionario o bandido?*, reiteró su planteamiento de perdonar, pero no olvidar, e imploró: "Además, comprendan que si nos empantanamos en persecuciones, perderemos el tiempo. Justicia, no venganza".

Incluso recordó que en su libro *La mafia que se adueñó de México y el 2012*, editado en 2010, ya había hecho ese planteamiento, como se lee en la página 190. Prácticamente es lo mismo que expresó en Acapulco, sólo cambió "oligarquía" por "grupo en el poder":

"Ahora, de nueva cuenta, les decimos a los integrantes de la oligarquía que, a pesar del gran daño que le han causado al pueblo y a la nación, no les guardamos ningún rencor y les aseguramos que, ante su posible derrota, en 2012, no habrá represalias. Declaramos esta amnistía anticipada, porque lo que se necesita es justicia, no venganza,

y ellos tendrán que entender que ningún grupo, por importante y poderoso que sea, puede seguir conspirando contra la paz social. Nada ni nadie puede valer más que el bienestar y la felicidad del pueblo."

Dos días antes, el martes 16, en Mérida, el dirigente de Morena aclaró que en su "amnistía anticipada" está incluido el presidente Enrique Peña Nieto: "Va a haber una amnistía, porque lo que necesitamos es sacar adelante al país, sin odios ni rencores".

Para Rodríguez Araujo, lo que pretende López Obrador es evitar lo que sucedió en la elección de 2006, cuando los organismos cúpula del sector privado se articularon en su contra, y por eso también plantea una "república amorosa", que a un sector de la izquierda no le agrada.

"Él es cristiano, no sé de qué religión, y de ahí viene su discurso de poner la otra mejilla, todos somos hermanos, hijos de Dios, y amamos al prójimo. Esta es la parte religiosa del discurso. Pero también tiene la parte política: no seamos enemigos de nosotros mismos, conciliemos, busquemos las fórmulas adecuadas para mantener la estabilidad del país, para que pueda prosperar con la participación de toda la gente."

–¿No es ingenuo pensar que, porque cambia este discurso, los que lo han obstaculizado van ahora a modificar su conducta?

–Podría considerarse como una declaración ingenua, pero algunos dirán: Bueno, vamos a probar. Él planteó una alianza con algunos empresarios y los sumó al Consejo Consultivo de Morena. No son ingenuos, pero habrá gente que le tome la palabra.

"Así hay que considerarlo: es una declaración política que tiene una intención, en apariencia ingenua, pero que en el fondo para mucha gente significa que no le van a quitar su televisión de 32 pulgadas, como se dijo en 2006 cuando lo comparaban con Hugo Chávez, quien tampoco le quitaba la bicicleta a los niños, pero mucha gente lo creyó."

Rúbrica: "Es una declaración política que tiene una intención y que, además, es una atribución que tiene cualquier presidente de la República por la Constitución, que es el indulto. Esto no está a discusión, está en el texto constitucional".

"Transigir" para ganar

La "amnistía anticipada" de López Obrador le evoca a Lorenzo Meyer el caso de Sudáfrica que, con la diferencia del contenido racial, implicó la transición de un régimen de explotación a uno democrático a partir del perdón a los integrantes del viejo régimen.

"Pero es un perdón condicionado. Andrés Manuel no lo explica exactamente, pero deja la posibilidad abierta a que si hay perdón, pero no olvido, y entonces se saque a la luz pública el enorme saqueo y la corrupción", subraya.

Ante las críticas de personajes de la derecha, como Germán Martínez, expresidente del Partido Acción Nacional (PAN) y enriquecido en el sexenio de Calderón, quien lo tachó de "perdonavidas", el historiador dice que el planteamiento del líder de Morena es generoso.

"Se ha señalado desde el montón de ángulos antilopezobradoristas, con burlas, diciéndole perdonavidas, pero es de una gran generosidad", subraya y puntualiza que lo que se propone es un acuerdo a los grupos de poder.

"Supongamos que gana –tengo muchísimas dudas de que lo dejen ganar– y que se le reconoce: la energía que tendría que llevar adelante el nuevo sistema para desenterrar y desenmascarar toda la corrupción. Ese es el punto: no se va hacer por la fuerza."

Interpreta: "Andrés Manuel les está diciendo: 'No, no van a perder, ustedes van a seguir teniendo Teléfonos de México, van a seguir siendo los ganadores de un capitalismo que de por sí el mercado va a dar a ganar, pero no por la vía de la corrupción'".

Meyer revela una conversación que, junto con su esposa, tuvo con López Obrador en 2005, ante la posibilidad que tenía de ser presidente de la República:

"Éramos sólo los tres, y nos dijo: 'Yo no puedo hacer gran cosa, los poderes fácticos son enormes. Lo que puedo es empezar a dar a la mayoría de los mexicanos el sentido de que ese gobierno es suyo, y ya pasado el sexenio, quizá el que venga, si lo hacemos bien, ya se puede meter a las transformaciones estructurales, de fondo, pero primero es llegar y en un proyecto de largo o mediano plazo, pero no de inmediato, porque el poder de los otros es enorme."

–¿La Presidencia de la República bien vale el perdón que está ofreciendo?

–No, yo no lo pondría así. Se me hace injusta esa apuesta. Cuando él plantea el perdón es darle una oportunidad al soberano, al votante, al pueblo mexicano, de hacer realmente del voto ciudadano, sin trampas, el instrumento necesario para la transformación de largo plazo. No es la Presidencia lo que vale eso.

–¿No es ingenuo pensar que, ofreciéndole perdón a la "mafia del poder", ésta lo va a dejar ganar?

–No hay ninguna seguridad de nada. Pero algunos empresarios, no todos, no toda la mafia, ya se dan cuenta de que en el largo plazo este país está perdiendo viabilidad. Lo que Andrés Manuel les está diciendo es lo mismo que dijo la embajadora Roberta Jacobson: hay que atacar la corrupción, porque a esto se lo va a llevar el carajo. ●

JOSÉ GIL OLMOS

De 1986 a la fecha el PRI ha vivido una veintena de pugnas intestinas, algunas de las cuales han significado rupturas importantes, como la de aquel año, precisamente cuando Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Rodolfo González Guevara y otros destacados priistas formaron la Corriente Democrática (CD), que terminó por separarse de ese partido.

El 29 de julio último, el exdirigente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones congregó a legisladores afines para hablar sobre la posibilidad de conformar una nueva corriente política rumbo a la XXII Asamblea Nacional e incidir en la selección del candidato presidencial de 2018.

La idea no es crear una división o fractura en el PRI, sino una corriente de opinión acorde con lo que establecen los estatutos de esta organización política, según comentan al reportero algunos de los asistentes al encuentro.

Los entrevistados aseguran que el segundo apartado del capítulo 57 de los estatutos alude a las garantías, derechos y obligaciones partidarias; por lo tanto, los militantes del PRI tienen la "libertad de suscribir corrientes de opinión y de hacer propuestas de adición o reformas al contenido de los documentos básicos e instrumentos normativos del partido".

De ahí la propuesta de los beltronistas de crear una nueva corriente en el PRI en vísperas de la realización de la XXII Asamblea Nacional que, en primera instancia, estaba prevista para noviembre próximo, aunque es probable que se realice hasta marzo de 2017, cuando el partido cumpla 86 años, meses antes del proceso de selección de candidato presidencial.

Y aun cuando Beltrones no ha comentado cómo se llamaría su corriente, en las redes comienza a hablarse de la Asociación de Diputados Federales del PRI en la LXII Legislatura.

La expresidenta nacional del PRI Dulce María Sauri Riancho no ve posibilidades de escisión con la corriente beltronista, como ocurrió con la CD encabezada por Cárdenas. Quienes acudieron a la reunión de finales de julio son los legisladores de la LXII Legislatura que tienen un perfil institucional. Ellos apoyaron y aprobaron las reformas estructurales que mandó el presidente Enrique Peña Nieto, comenta.

Federico Berrueto Pruneda, director de planeación de las campañas presi-

A finales de julio, Manlio Fabio Beltrones y un grupo de legisladores cercanos a él acordaron formar una corriente política dentro del PRI. Consultados al respecto, Dulce María Sauri Riancho, expresidenta de este partido, y el analista Federico Berrueto comentan que Beltrones está actuando con inteligencia y consideran que el grupo que conforma debe ser escuchado. Sin embargo, niegan que su propósito sea rupturista, como sucedió en 1987, cuando la Corriente Democrática cimbró al priismo.

Manlio agita las aguas profundas del PRI

denciales de Luis Donaldo Colosio y Ernesto Zedillo, opina de manera similar, aunque advierte: el PRI y el presidente Peña Nieto deberán ver con atención y no con desdén la corriente encabezada por Beltrones, sobre todo porque en medio de una crisis como la que viven el priismo y la figura presidencial es necesario sumar esfuerzos.

Según Berrueto, Beltrones está actuando de manera inteligente porque le está dando curso a la crisis interna y a la necesidad de cambios. Por lo tanto, "el PRI no le debe tener miedo a la participación y a las diferentes expresiones al interior del partido".

Y añade: "Lo que tiene que hacer es un planteamiento serio de cómo va a responder a los problemas de la corrupción, la impunidad, la violencia y a la criminalidad, que son la imagen con la que va a llegar al 2018. Si el PRI llega a la elección con esa imagen, va a quedar en tercer lugar".

Sauri Riancho y Berrueto recuerdan que la única corriente que ha dividido al PRI fue la Democrática, cuyos integrantes criticaron no sólo los métodos de selección del candidato presidencial, sino el proyecto de país que proponían por un lado la generación del liberalismo económico y la del nacionalismo revolucionario.

La escisión de 1987

En la XIII Asamblea Nacional, que se realizó en 1987, el recién nombrado presidente del CEN priista, Jorge de la Vega Domínguez, pronunció un discurso en el cual llamó a los integrantes de la incipiente CD "caballos de Troya". Los aludidos abandonaron la reunión en la cual sería designado el candidato presidencial de 1988.

De acuerdo con los dirigentes del partido, el proceso sería transparente; incluso hubo una *pasarela* de cinco aspirantes, pero la decisión ya estaba tomada para ungir a Carlos Salinas de Gortari. En esa coyuntura se formó la CD que un año después dividió al PRI.

Rodolfo González Guevara se quedó en el PRI y organizó la Corriente Crítica, pero años después la abandonó para irse al PRD, fundado en 1989 por Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Heberto Castillo y muchos otros personajes de distintas corrientes políticas e ideológicas.

Luego surgió la Corriente Democracia 2000 en el seno del PRI, encabezada por Ramiro de la Rosa, cuyo propósito era ganar posiciones en ese año en que por primera vez en su historia el priismo perdió una elección presidencial. Hoy, esa corriente la encabeza Víctor Manuel Gómez Vargas, el único que impugnó la llegada de Enrique Ochoa Reza a la dirigencia de ese partido en lugar de Beltrones.

Existen otras corrientes internas en el PRI, aunque con menos peso, como México Nuevo, Democracia Social y la Colosista. Sin embargo, ninguna ha tenido un impacto como la CD, que cimbró las bases del priismo en 1988.

En medio de la crisis que vive el PRI, Beltrones expresa su deseo de formar una nueva corriente con la mira en 2018, lo que refleja una división intrapartidista, pues un grupo está en desacuerdo con las formas en que ese partido se está manejando desde la oficina de Enrique Peña Nieto.

Los errores de ese grupo enquistado en el gobierno quedaron patentes en las elecciones del pasado 5 de junio, en las que el PRI perdió siete de las 12 gubernaturas que se disputaron.

"La formación de un grupo al interior del PRI que se reconozca como tal y se distinga del conjunto no sería una novedad", insiste Sauri Riancho, y pone como ejemplo la Conferencia de Exlegisladores, así como la que formaron los alcaldes y legisladores locales.

La exgobernadora por Yucatán comenta a **Proceso**: "Sería excepcional, mas no inédito, que un conjunto de priistas se unieran en torno a determinados principios para exigir su cumplimiento o para dar una nueva interpretación de los mismos. Tendría que conocerse con más detalle en torno de qué postulados o planteamientos pretenden agruparse (los beltronistas)".

Según Sauri, no hay un paralelismo o semejanza entre la corriente de opinión que propone Beltrones con la que encabezó Cárdenas a partir de 1986. Ésta se manifestó durante el proceso de selección del candidato presidencial de 1988 con una propuesta de proyecto de país identificada como nacional revolucionaria y opuesta al liberalismo económico que representaba el grupo encabezado por Salinas.

E insiste: "Sólo hay un movimiento al interior del PRI que se puede clasificar como corriente: la Corriente Democrática, que se conformó después del cuarto informe de Miguel de la Madrid y cuyos promotores más connotados eran Muñoz Ledo y Cárdenas, junto con otros distinguidos cuadros como González Guevara".

Octavio Gómez

Sauri. Referente

El cabildeo de Muñoz Ledo

A finales de 1986, dice Sauri Riancho, Muñoz Ledo, en su calidad de expresidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, realizó una gira nacional; se reunió con los comités directivos estatales para hablarles sobre los proyectos de país que había en el seno de ese partido.

Muchos de sus interlocutores no recibieron la propuesta con agrado porque no contaba con la "bendición" del CEN, que había cambiado de presidente. Adolfo Lugo Verduzco se fue como gobernador de Hidalgo y lo sustituyó el chiapaneco Jorge de la Vega Domínguez.

En Yucatán, la presidenta del Comité Directivo Estatal, Sauri Riancho, recibió a Muñoz Ledo y hablaron sobre su propuesta de impulsar un nuevo modelo de desarrollo de país para el próximo sexenio, así como sobre el procedimiento de postulación del candidato a la Presidencia de la República.

Posteriormente, como delegada del PRI en Yucatán, Sauri asistió a la XIII Asamblea Nacional y escuchó cuando De la Vega Domínguez fustigó a los "caballos de Troya". Los integrantes de la CD abandonaron el partido ese mismo día.

"A mi juicio, el desprendimiento de la Corriente Democrática del PRI ha sido, hasta la fecha, la única auténtica fractura de la organización partidista. Sería fácil reducirla a una mera disputa por la candidatura presidencial que, ciertamente, se encontraba en el centro del interés de ambos grupos. Pero la motivó algo de mayor profundidad: dos propuestas que no pudieron ser discutidas, conciliadas y resueltas al interior del partido."

Prosigue: "La fractura de 1986-1987 fue consecuencia de dos visiones encontradas; una, en que dominaban los cambios económicos hacia un modelo de mayor apertura comercial, reprivatización de la banca y redimensionamiento del papel del Estado; la otra intentaba fortalecer el nacionalismo revolucionario, el proteccionismo económico y reforzar al Estado de bienestar.

"La Corriente Democrática sí tuvo un impacto significativo en el PRI. Fue un movimiento que lo sacudió, rompió y lo fracturó. Su primer efecto fue el cambio que registró el PRI en su proceso interno de postulación del candidato presidencial para 1988. La llamada *pasarela* exhibió por primera vez a los aspirantes a la candidatura, que finalmente, en medio de turbulencias y confusiones, recayó en Salinas de Gortari.

"Ya para entonces, octubre de 1987, el PARM había postulado a Cuauhtémoc Cárdenas para la Presidencia de la República", puntualiza la priista de Yucatán.

Destaca las diferencias entre los integrantes de la CD y los de la beltronista: "Quienes acudieron a la cita (con Beltrones) son legisladores priistas que aprobaron las reformas legislativas más importantes –y a la vez polémicas– del actual gobierno. Es difícil imaginar una divergencia de naturaleza ideológica o programática; ni siquiera una clara diferenciación en la instrumentación de las mismas reformas.

"Una agrupación de estas características tendría que integrarse en torno a las reglas para la postulación de la candidatura a la Presidencia de la República."

A la fecha, la mayoría de las renuncias partidistas han ocurrido por frustración, porque algunos militantes no obtuvieron el cargo que buscaban; en algunos casos, incluso ha migrado la estructura casi completa del PRI, como en Zacatecas en 1998 o más recientemente en Quintana Roo, sostiene la entrevistada.

"No son cuestiones ideológicas o programáticas las que han provocado la ruptura de militantes destacados con el PRI; casi siempre han sido aspiraciones frustradas, salvo con Manuel Bartlett, quien abandonó el partido por serias diferencias ideológicas y políticas", comenta Sauri.

A diferencia del PRD, que está conformado por una "confederación de corrientes internas" llamadas *tribus*, agrega, en el PRI no existe eso, salvo las agrupaciones con fines específicos, como la de los beltronistas.

Si esa nueva agrupación pretende distinguirse del conjunto, "tendría que confrontar a la nueva dirigencia; cuestionar planteamientos de política pública o acciones gubernamentales, incluyendo el combate a la corrupción. Entonces entramos en un terreno semejante al de 1986. A Muñoz Ledo y a Cárdenas no se les descalificó inicialmente. Se pretendió desdibujarlos, minimizarlos, diluir sus planteamientos. Cuando estas medidas no fueron efectivas, vino su salida", resume la entrevistada.

Por su parte, Berrueto advierte que la tradición autoritaria ha impedido al PRI abrirse a los "posicionamientos diferenciados" dentro de su propio seno. Por eso considera como un avance que un grupo de legisladores "moderados" busquen expresar su posicionamiento para la próxima Asamblea Nacional partidista.

Los beltronistas, insiste, deben ser escuchados dentro del PRI porque no representan un peligro o una amenaza de ruptura; la figura de Beltrones debe ser aprovechada. "Es un símbolo al interior del partido. Es un político audaz y hábil que ha mostrado sensatez y prudencia. El PRI tiene que aprovechar ese capital para reposicionarse", sostiene Berrueto. ●

www.macabro.mx
MacabroFICH
Macabro XV
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
DE HORROR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
del 23 al 31 de agosto de 2016
Teatro de la Ciudad Esperanza Iris • Cineteca Nacional • Cinematógrafo del Chopo
Casa del Cine • Laboratorio Arte Alameda • Museo Panteón de San Fernando
Museo Archivo de la Fotografía • Museo de la Ciudad de México • Faro de Oriente
Faro Milpa Alta • Faro Indios Verdes • Faro Tláhuac y otras sedes

Olga Pellicer

Turbulencia en EU; efectos en México

Después de las Convenciones de los partidos Demócrata y Republicano en Estados Unidos la batalla electoral en aquel país entra a nuevas coordenadas. Normalmente, se trata de un periodo muy volátil en que puede haber sorpresas todos los días. Sin embargo, en esta ocasión hay una tendencia que parece definitiva: la caída en las encuestas de Donald Trump. En parte por sus expresiones verbales desagradables e incontenibles, agresiones sin sustento, incongruencias y mentiras; en parte por los escándalos asociados a los arreglos económicos de sus personeros más cercanos con sectores pro-rusos en Ucrania, así como declaraciones desafortunadas sobre asuntos muy sensibles, como el uso de armas nucleares. El peligro que todo ello representa para la seguridad de los Estados Unidos ha alejado del candidato a personalidades distinguidas del Partido Republicano, como McCain. Los medios de comunicación escrita más reconocidos, como el *Washington Post* o el *New York Times*, están en su contra.

En contrapartida, en el terreno demócrata Hillary Clinton avanza con firmeza; las encuestas la colocan más de 8 puntos por delante de su adversario. Aunque hay dudas sobre la simpatía real que levanta (según la opinión de muchos es poca), la opción de Trump es suficiente para ampliar la votación a su favor. Cuenta con el apoyo de minorías importantes, como la afroamericana y los hispanos y, en contraste con lo que ocurre con las filas republicanas, su partido está unido en torno a ella.

Ahora bien, independientemente de los resultados del 8 de noviembre, el proceso electoral en los Estados Unidos está dejando lecciones sobre cambios en las circunstancias sociales, económicas y políticas en ese país que no se deben perder de vista. Dentro de esos cambios se encuentran algunos que afectan directamente a México.

El primero es el grado de perturbación que provoca dentro de diversos sectores de la sociedad estadunidense la presencia de inmigrantes mexicanos, los cuales están cambiando la demografía del país, dejando como minoría a los grupos dominantes tradicionales: blancos, anglosajones y protestantes. Trump ha encabezado los ataques en su contra mediante una retórica llena de agresividad, calumnias y amenazas. Reaccionar ante semejante hostilidad ha sido imprescindible para el gobierno mexicano; sin embargo, la confusión al hacerlo es grande, las medidas adoptadas muy polémicas y titubeantes, las contradicciones muy evidentes.

Empecemos por la necesidad de diferenciar a la población de origen mexicano que habita en los Estados Unidos. De una parte, hay casi 30 millones de mexicanos que se encuentran en situación legal, tienen permisos de trabajo y la posibilidad de adquirir la ciudadanía: son mexicano-americanos. La agresividad de Trump ha tenido el efecto de cohesionarlos sentando las bases para su organización y movilización política. En esas circunstancias, el gobierno mexicano ha promovido la idea de alentar su organización para que se conviertan en grupo de presión política capaz de adquirir la importancia que tienen otros grupos, como los judíos, conocidos por lo exitoso de su cabildeo en el Congreso.

Semejante propósito es una tarea de largo plazo que requiere muy buen conocimiento de las formas de operar del Congreso, de buenos abogados, de medios financieros y un fuerte sentimiento de identidad en torno a causas comunes. Los mexicano-americanos no tienen esas características. Han demostrado tener capacidad de organización y espíritu combativo para lograr objetivos locales; allí está Cesar Chávez para probarlo. Pero ni se trata de movimientos que organice el embajador mexicano, ni se busca cabildear en el Congreso. Favorecer su participación política es sin duda positivo. Pero el objetivo real no puede ir mucho más allá de adquirir la ciudadanía y ejercer el voto en contra de Trump.

Otro problema, de orden muy distinto, es el de los 6 millones de trabajadores indocumentados. Para ellos el riesgo y la vulnerabilidad son muy grandes. La propuesta de Trump de construir un muro es simplemente descabellada; además es poco probable que llegue a la presidencia. Lo inquietante son los cientos de miles de seguidores que mantendrán su hostilidad y el hecho de que la herencia demócrata en materia de migración no es positiva. Dos millones de deportaciones durante la administración de Obama es una cifra muy alta. Retomar el proyecto de reforma migratoria integral que intentó sin éxito sólo sería posible si los demócratas recuperan el control del Senado y la Cámara de Representantes. Lo primero es posible; lo segundo, muy improbable.

El segundo gran tema de preocupación que han colocado sobre la mesa las elecciones en Estados Unidos es la nueva manera de aproximarse a la libertad de comercio. El TLCAN ha sido, junto al TPP, motivo de grandes reclamos por el daño, según las percepciones que se han

impuesto, que provoca en materia de desempleo y/o mantenimiento de salarios bajos. Son muchos los argumentos que pueden adelantarse en contra de semejantes visiones. Sin embargo, es un tema en que coincidían Bernie Sanders y Trump y al que Hillary se ha unido declarando su oposición al TPP. Sería un error creer que todo cambiará si llega a la presidencia.

Lo cierto es que en el mundo de las nuevas tecnologías el libre comercio ha perdido atractivo. Son otras las metas que se deben fijar para asegurar la vitalidad de la economía estadunidense en la era de la cuarta revolución industrial. El entusiasmo de los dirigentes mexicanos con el libre comercio y la globalización tendrá que moderarse y readaptarse.

Ante las dificultades que se avecinan, el descuido de la relación con Estados Unidos por parte de las élites políticas mexicanas tiene graves consecuencias. No existe en los círculos gubernamentales ni la masa crítica, ni la organización interna, ni la costumbre de pensar en la agenda para dialogar con quien ocupe la Casa Blanca. Lo que está ocurriendo presenta retos serios para los líderes mexicanos poco acostumbrados a visualizarse en un mundo en transición.

Queda para la sociedad civil, los académicos, los grupos de pensamiento el debatir sobre las líneas a seguir en la relación con nuestro socio más importante, así como asimilar los efectos que los cambios que están ocurriendo tienen sobre los proyectos internos de desarrollo. Lo siguiente sería cohesionar los resultados de ese debate para convertirlo en exigencia sólidamente fundada a las élites políticas. ¿Es posible? ●

Rocha

De regreso a clases

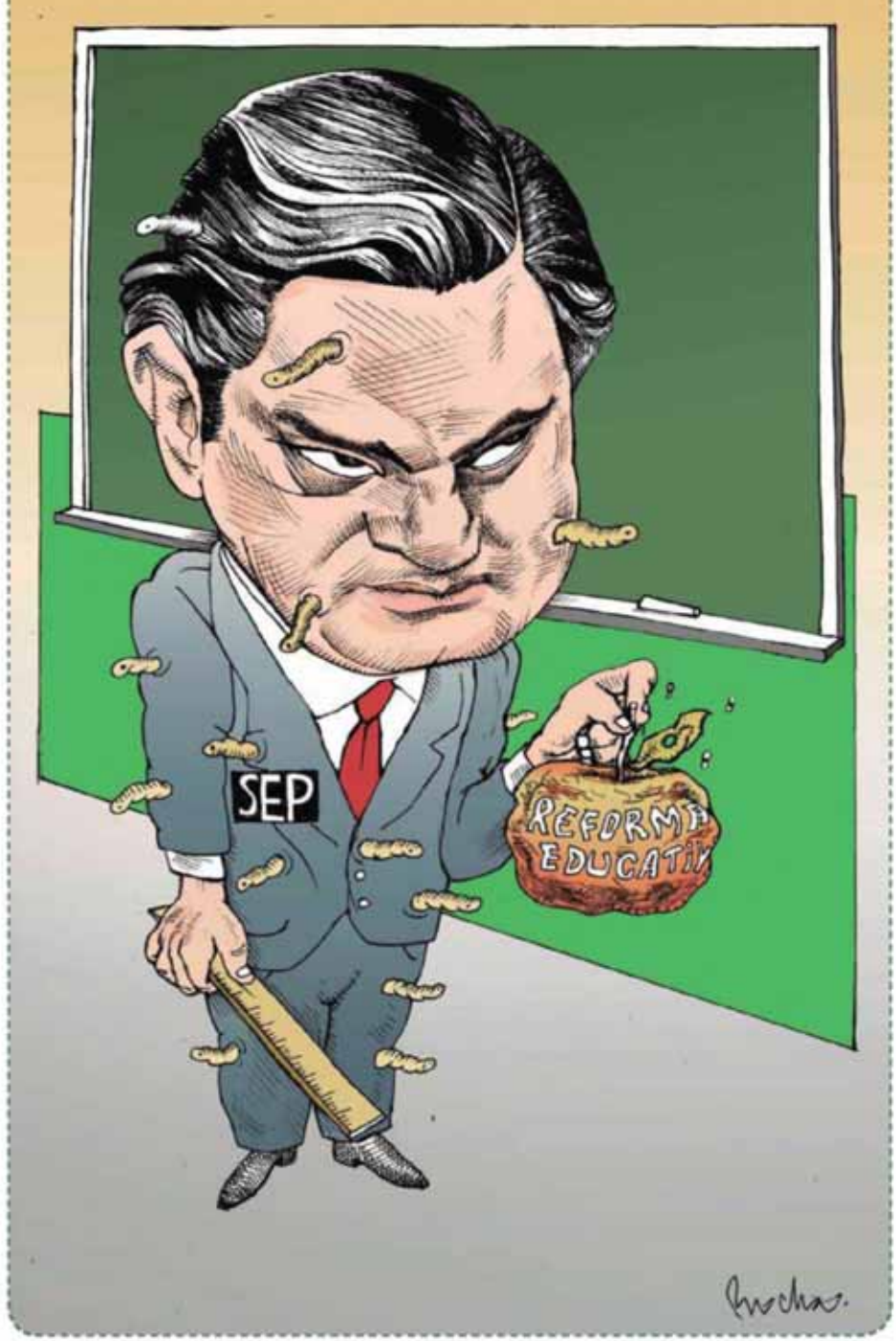

A los lectores: Naranjo volverá a ocupar su espacio habitual próximamente

John M. Ackerman

Fortunas transparentes

¿A cuánto ascienden las fortunas de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Felipe Calderón y Vicente Fox? ¿Cuál es el salario de Carlos Loret de Mola y Denise Maerker? ¿Cuánto gana Carlos X. González? ¿Carlos Slim y Emilio Azcárraga pagan impuestos? ¿Quiénes pagan el predial para las residencias de las familias de Arturo Montiel, José Murat y Miguel Ángel Yunes en el extranjero?

Son algunas de las preguntas que encontrarían respuesta si hubiera un verdadero compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en el país. Toda la información con la que hoy contamos sobre la gran corrupción y los conflictos de intereses que están destruyendo la nación la tenemos gracias a las investigaciones de la prensa nacional e internacional. Frente a la indolencia de las autoridades y la complicidad de una gran parte de la sociedad civil organizada, *The Guardian*, *Aristegui Noticias*, **Proceso**, *La Jornada*, *The New York Times* y *Le Monde*, entre otros, se han convertido en los únicos actores que trabajan a favor de una verdadera rendición de cuentas.

Las costosas instituciones gubernamentales creadas durante las últimas décadas para supuestamente garantizar la honestidad de la vida pública no han servido para combatir la corrupción o generar un país más justo o democrático. El nuevo "Sistema Nacional Anticorrupción" terminará, sin duda, perdido en el mismo pantano burocrático y simulador. Y la exclusión del sector privado de las obligaciones de la Ley 3de3 garantizará total impunidad para los empresarios monopólicos y sus amigos gubernamentales. Mientras, el SAT continúa en franca rebeldía en contra de una serie de 33 resoluciones del INAI que obligan al gobierno federal a dar a conocer los montos precisos de las millonarias condonaciones de créditos fiscales otorgados a las grandes empresas monopólicas.

¿Cómo reaccionaría la población mexicana si conociéramos el verdadero nivel de riqueza y de corrupción de nuestra clase política y empresarial? ¿Qué pasaría si de repente tuviéramos acceso a la información completa sobre todas las cuentas en paraísos fiscales y los departamentos de lujo en Miami, San Diego, Texas, Nueva York, Suiza y París?

Los medios mercenarios y los partidos del "Pacto por México" acusan a Andrés Manuel López Obrador de mentir en su declaración fiscal y de bienes porque para ellos la política no es más que un negocio. No entienden y les saca de quicio la humildad del tabasqueño porque pone en cuestión todo su esquema existencial basado en la acumulación, el individualismo, el agandalle y el robo. Saben que hay mil maneras para triangular fondos, ingresos y propiedades para evitar cualquier responsabilidad política o fiscal. Los escándalos de Monex y los *PanamaPapers* son apenas la punta del iceberg. El león cree que todos son de su condición.

"Un político pobre es un pobre político", decía Carlos Hank González, fundador de la mafia del Grupo Atlacomulco que hoy nos malgobierna. Esta lógica no solamente avala la corrupción sino que también es profundamente clasista. Lo que importa es el dinero, no el servicio. Lo que distingue al ser humano son sus joyas y sus cirugías plásticas, no sus ideas o sus valores. Lo valioso son las redes de contactos, no la lectura o el estudio.

La meritocracia y la movilidad social cada día se vuelven más escasas en el México neoliberal. Para que el hijo de un obrero o de un profesor llegue a tener un éxito profesional necesita forzosamente de un padrino con poder económico o influencia política. Poco a poco la cultura de la indolencia oligárquica va desplazando al profundo espíritu de esfuerzo, lucha y dedicación que siempre ha caracterizado al pueblo mexicano.

Ahora que los oligarcas amenazan de nuevo con reprimir a los maestros debemos reflexionar muy seriamente sobre lo que representan las dos partes en esta disputa. Por un lado, tenemos maestros humildes y cultos que ejercen una profesión sumamente noble para la cual se han preparado con años de estudio y práctica. Los docentes defienden sus fuentes de trabajo y proponen la implementación de un enfoque crítico hacia la educación de las nuevas generaciones. Por otro lado, tenemos un puñado de oligarcas que han llegado a sus posiciones por medio de palancas y compadrazgos y que heredan sus riquezas de generación en generación sin necesidad de demostrar mérito humano o intelectual alguno.

Fuera máscaras. Es hora de que los oligarcas y los jefes de las mafias políticas nos informen sobre todo lo que han robado del pueblo mexicano. Habría que exigirles que también devuelvan todo el dinero mal habido para que se pueda invertir en la construcción de escuelas y hospitales dignos al servicio de los más humildes. Pero los de arriba solamente rendirán cuentas si logramos construir suficiente fuerza desde abajo que los obligue a hacerlo. De eso precisamente se trata la lucha política y social. Lo demás es mera simulación. ●

www.johnackerman.blogspot.com
Twitter: @JohnMAckerman

Jesús Cantú

PRI: "anticorrupción" selectiva

Aunque apenas lleva 40 días como presidente del PRI, Enrique Ochoa carece de una estrategia sólida y consistente que le permita aplicar y hacer creíble su cacareado combate a la corrupción, con el fin de contener el desplome en las preferencias electorales y el hartazgo ciudadano hacia los partidos políticos.

Al día siguiente de su encendido discurso de toma de posesión, ante las demandas de la oposición para que solicitara la salida anticipada de varios gobernadores postulados por el priismo que son acusados de corrupción, tuvo que salir a moderar su postura y aclarar que su partido acompañaría las peticiones de destitución únicamente cuando las instancias legalmente facultadas para ello concluyeran su proceso de fiscalización y las sanciones correspondientes fueran inapelables.

Una semana después trató de encontrar un punto medio y comentó que los señalados son los primeros que deben pedir el inicio de las averiguaciones, y si las pruebas lo acreditan "debemos pedir hasta la destitución del cargo". Enfatizó que el PRI debe ser el garante de la honestidad de sus cuadros.

Pero antes de cumplir un mes en el cargo tuvo que enfrentar su primera prueba práctica: el periódico inglés *The Guardian* denunció que Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto, ocupa un departamento propiedad del Grupo Pierdant y que el fundador de la compañía, Ricardo Pierdant, además de facilitarle el uso del inmueble pagaba los impuestos de los dos departamentos en Miami.

El vocero presidencial de inmediato negó la información del diario británico y lo acusó de hacer "una especulación a todas luces dolosa". Sin embargo, ese mismo día empezaron a confirmarse varias de las aseveraciones del rotativo.

Primero, el periódico *Reforma* evidenció que en noviembre de 2014 Aurora Pierdant, hermana de Ricardo, obtuvo un contrato de prestación de servicios por adjudicación directa con la recién creada Comisión Nacional de Hidrocarburos, por un millón 160 mil pesos.

Y, una semana después –el 16 de agosto–, el propio Peña Nieto reconoció en una entrevista con Joaquín López Dóriga que en 2014 Pierdant sí pagó el impuesto predial del

departamento de su esposa. Precisó: "Es un amigo que está allá y que efectivamente le hizo un favor. Una única ocasión de 11 años que tiene la propiedad, en una única ocasión porque mi esposa estaba aquí y le dijo: '¿Oye, puedes cubrir el impuesto predial? Yo te lo cubro aquí', como de hecho ocurrió".

Así nuevamente aparece el intercambio de bienes y servicios, que es precisamente lo que conforma un eventual conflicto de interés o, incluso, el soborno. En este caso, el pago de una obligación fiscal, que se podía haber solventado digitalmente por internet, por un monto superior al medio millón de pesos; y, en contrapartida, la entrega de un contrato por más de un millón de pesos a la hermana de quien realizó el pago,

Al día siguiente de la declaración presidencial, el dirigente nacional del PRI, en entrevista con Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, afirmó que Peña Nieto es "honesto". Avaló la postura oficial: "A mí la explicación que se da, de que no es un departamento propiedad de la primera dama; segundo, no están interconectados; tercero, no lo usa". Omite hacer referencia alguna al pago del impuesto predial y al contrato otorgado por la CNH a la hermana de Ricardo Pierdant.

Y, dos días después, *Reforma* dio a conocer que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI inició procesos contra tres gobernadores y un exmandatario estatal que podrían concluir con su expulsión de este partido.

Otra vez aparecen las contradicciones y las incoherencias: mientras en el caso de la familia presidencial basta el dicho de Peña Nieto para cerrar los ojos ante la realidad y avalar su honestidad, en el caso del exgobernador y los ejecutivos estatales en funciones basta una denuncia para iniciarles un proceso, que incluye recabar las pruebas que puedan aportar las instancias estatales, citarlos a declarar, y, posteriormente, que los siete miembros de la comisión resuelvan si existen o no elementos para sancionarlos.

Pero suponiendo que llegaran a suspenderles o cancelarles sus derechos como militantes priistas, dicha sanción sería mínima para los presuntos delitos que cometieron y la magnitud de la indignación ciudadana existente. La ciudadanía no exige que los cesen como militantes del PRI; lo que pide es que los encarcelen, como a cualquier delincuente común.

Si el PRI quiere verdaderamente encabezar una lucha contra la corrupción, lo que tiene que hacer es recurrir a todos sus militantes que hoy desempeñan funciones de autoridad en las instancias que pueden sancionar la corrupción de los servidores públicos. Eso involucra a todos los diputados federales y locales, que desde sus posiciones vigilan el funcionamiento de los órganos superiores de fiscalización; a la Procuraduría General de la República (PGR) y las procuradurías estatales, que pueden integrar las averiguaciones previas para sancionar los diversos delitos vinculados a la corrupción; a los funcionarios de los órganos de control interno de los distintos ejecutivos, para que armen los expedientes que permitan imponer las sanciones económicas y administrativas que correspondan, y a los funcionarios del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que pueden dar seguimiento a las declaraciones fiscales y las operaciones financieras de los funcionarios públicos, entre otros.

Desde el gobierno federal, particularmente a través de la SHCP y el SAT, bien podrían auditar las declaraciones de impuestos y vigilar las operaciones financieras personales de los gobernadores, sus

familiares y amigos más cercanos, para verificar que cumplen con todas las normas; desde la mayoría en la Cámara de Diputados pueden promover una auditoría al ejercicio de los recursos federales a través de los gobiernos estatales, particularmente en aquellas entidades que pronto cambiarán de gobernador y donde se presume el desvío de recursos, y, dado que la titular de la PGR es militante priista, él podría acelerar la integración de los expedientes correspondientes a las denuncias que ha presentado la Auditoría Superior de la Federación.

Para encabezar la lucha anticorrupción Ochoa Reza no puede sentarse a esperar que las instancias correspondientes cumplan con sus responsabilidades; debe detonar los procesos y vigilar que los cumplan a cabalidad y, en su caso, apliquen las sanciones correspondientes, incluyendo destituciones, inhabilitaciones y cárcel. Pero este proceso no admite distinciones de ningún tipo, y eso incluye al mismo presidente, pues la justicia selectiva es tan dañina como la impunidad absoluta. ●

Información, reportajes y análisis de los temas más relevantes en

procesotv

por

www.proceso.com.mx

POR LA REDACCIÓN — 15 AGOSTO, 2016

Proceso TV – Reporte Río 2016: Misael Rodríguez, a pesar de todo...

POR LA REDACCIÓN — 15 AGOSTO, 2016

Proceso TV – Editorial Río 2016: Los pecados de las federaciones

POR LA REDACCIÓN — 15 AGOSTO, 2016

Proceso TV – Los sospechosos dineros del SNTE

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).- Durante años, la otrora dirigente magisterial Elba Esther Gordillo tejió una...

POR LA REDACCIÓN — 14 AGOSTO, 2016

Proceso TV – Editorial Río 2016: Castillo, el desestabilizador

#SeguimosSiendoLoQueSomos

Cuentan que Arquitas de Tarento fue gravemente ofendido por un criado de la ciudad que gobernaba, hace unos dos mil trescientos años. Tratando de aplicarle una sanción, llegó a una conclusión asombrosa:

–Te impondría un grave castigo si no estuvieran tan enojado.

Arquitas era un matemático que soñaba con la duplicación del cubo –problema irresoluble que el oráculo en Delfos les había impuesto para liberar a las ciudades de la peste–, en una máquina de vapor para volar y con estrategias militares. Como gobernante, y pensando en lo justo, dividió la cólera en dos: la legítima indignación y los deseos de venganza. La indignación, como derecho a la ira, es indispensable para cambiar una situación injusta u ofensiva. La venganza es su satisfacción. Pero el gobernante –nos dice Platón contando la historia de Arquitas– no puede hacer prevalecer su interés personal sobre el de la ciudad. Por eso se calma y piensa en las opciones que tiene –suponemos: la ejecución, el destierro, los azotes hasta la disculpa pública. No omite la sanción, sino que la retrasa para no disfrazar la simple venganza como si se tratara de justicia. Por supuesto, esta historia del matemático sirve para explicar que la obligación del gobernante es traicionar su motivación privada en bien de los objetivos de la ciudad y sus habitantes.

Cuando se habla de perdón y olvido, solemos volver a la distinción del alcalde griego. Si se calma hasta el punto de no ejercer una sanción, habrá cometido él mismo una falta por omisión. El perdón es bajar la intensidad

El perdón y el olvido

FABRIZIO MEJÍA MADRID

de la ofensa recibida y omitir la pena. Por su lado, el olvido es dejar que ofensa y pena se pierdan en las brumas de la desmemoria. Cuando se invocan –como en el caso de las leyes de "obediencia debida" y "punto final" en la Argentina de Menem– se dice que están en el interés de la paz y la estabilidad. Pero no es así.

Hace un año y medio, el cronista Javier Cercas vino a la ciudad a presentar su libro *El impostor*. Se trata de la historia de un mecánico franquista que, durante la transición española, se hizo pasar por republicano, víctima de los nazis, y acabó hablando a nombre de los refugiados en la ONU. En la sobremesa con Cercas lo interrogué sobre qué pregunta –todo libro es una– había detrás de su crónica. Me respondió sin parpadear:

–La transición en mi país está construida sobre una mentira –se calzó los lentes–. La amnesia no es reconciliación.

Se refería, por supuesto, a una España en la que casi cualquier familia tenía a un franquista y a un republicano comiendo los domingos. A diferencia de Argentina, Chile, Guatemala y Perú, España –similar a México– quiso emprender un "punto final", un "borrón y cuenta nueva" con la injusticia esencial: una parte de sus ciudadanos pagaron con la cárcel, el exilio, la desaparición y la muerte por sus ideas y acciones; pero la otra –los poderosos– murieron en sus camas. Lo cito, con su permiso, en extenso:

"El silencio llegó en los años ochenta, cuando a la derecha que provenía del franquismo y estaba en la oposición seguía sin interesarle hablar del pasado, porque haciéndolo, tenía mucho que perder. La izquierda socialista en el poder no lo hizo porque no tenía nada que ganar. En cuanto a los demás, estábamos demasiado pendientes en disfrutar de nuestra limpia modernidad, flamante, de europeos ricos y civilizados, como para ocuparnos de nuestra sucia historia inmediata de españoles harapientos y fratricidas. Sólo que ya sabemos que el pasado, aunque lo parezca, no pasa nunca. No puede pasar porque ni siquiera es ya pasado."

El pasado es una narrativa, no el tiempo igual que se nos olvida que ha sucedido sólo en el segundero del reloj. Con su "alternancia" con Fox, México no pudo organizar un juicio al pasado del Partido y sus guerras sucias contra los opositores –guerrilleros, estudiantes, maestros, médicos, ferrocarrileros, sindicalistas– que pagaron y siguen pagando la amnesia pactada. Seis años después, una reedición de esa misma impunidad comenzó de nuevo con Calderón –incluyendo la muerte de niños– y, ahora, con las masacres de Ayotzinapa, Nochixtlán, y las demás. En México, los poderosos nunca pagan. Lo mismo va para los corruptos, es decir, los que obtienen ganancias a expensas de lo público. Hay víctimas del enriquecimiento de las camarillas de los cazadores gubernamentales de rentas rápidas: ¿cuántos hospitales, escuelas, universidades, tuberías, cableados se dejan de recibir para que alguien obtenga una casa millonaria en la que se usó lo público para un beneficio privado? ¿No somos víctimas de la corrupción todos los que no usamos las posiciones de gobierno a favor de nuestra cuenta bancaria? ¿Castigarlos para que les sea adverso a los que planean usar sus decisiones de autoridad en beneficio propio no es minar la posibilidad de la impunidad?

Supongo que equiparar la represión y matanzas sin castigo de 1968 a la fecha con los actos de corrupción de los que se acompañó podría resultar poco balanceado. Pero los robos en el sindicato petrolero y los rescates bancarios, por ejemplo, han privado a millones de poder contar con un mínimo que les permita incluso pensar en la forma de su propia felicidad. Que existan familias que pueden comer sólo tres veces a la semana al lado de un avión comprado con dinero público para disfrute privado, ¿no es un crimen que debe llamar a la indignación, pero sobre todo, al castigo?

Lo que queda claro es que, sin una narrativa sobre nuestro pasado vil y cruel, no puede construirse una nueva república. España lo intentó evadiéndose en Europa de sus guerras, venganzas y, también, de su propia amnesia: lo que pasó, ha pasado. Pero las naciones necesitan un sentido de justicia, de entenderse a partir de mirar su rostro más ruin. Para no repetirlo, para poder desviar la mirada pero con la imagen fija en la memoria de su propia monstruosidad. Perdonar no es eximir. Perdonar es decidir omitir la pena, pero al culpable no se le libera de la carga de su responsabilidad y, claro, del peso de la culpa. Perdonar es un ejercicio personal, no puede ser colectivo. Lo es, en cambio, la justicia porque parte de un acuerdo social básico. Como cuando nos contamos nuestra historia común.

Uno de los infiernos de Dante está dedicado a los políticos corruptos y a los jueces que venden sus fallos, pero también hay uno para los coléricos. A los iracundos, Dante los pone de vecinos de los indolentes. Castigar en exceso y no hacer nada son la misma cosa: la nebulosa del enojo y la tristeza de la resignación son parientes cercanos. Por eso la pausa del matemático de Tarento: como su decisión tiene que ser en el mejor interés de la ciudad, no puede tomarse en medio de una reacción personal. Platón no nos cuenta qué ocurrió con el criado, sólo nos da el ritmo de la decisión del gobernante. Pero no olvida señalarnos que se trata de un criado. Y es que, en efecto, la justicia es más noble cuando castiga a los poderosos y perdona a los indefensos. ●

Xinhua / Jorge Villegas

Augurio cumplido: truena el sistema de pensiones

FRANCISCO MARÍN

VALPARAÍSO.- Con el propósito de anular el sistema de capitalización individual –instaurado en 1981 por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990)–, el movimiento ciudadano No Más AFP logró reunir a casi 1 millón de personas en una "marcha familiar" que se realizó el domingo 24 en medio centenar de ciudades de Chile.

Esta manifestación, que transcurrió pacíficamente, permitió que se instalara a todo nivel la discusión acerca de las pensiones. Nuevas protestas han sucedido desde entonces y se espera que este domingo 21 ocurra una marcha tanto o más masiva que la anterior.

Los inconformes exigen "acabar con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) e instaurar un verdadero sistema de seguridad social que perdimos con la privatización de las pensiones en dictadura", señala en entrevista Luis Mesina, vocero de No Más AFP y secretario general de la Confederación de Trabajadores Bancarios.

Expresa que el sistema privado de pensiones "ha permitido que nuestros aportes generen una capitalización feroz en beneficio de los dueños de las AFP y se socialicen permanentemente las pérdidas en detrimento de la gran mayoría de nuestro pueblo".

Los ahorros de los más de 10 millones de cotizantes de las AFP superan los 171 mil millones de dólares, y 75% de dichos fondos se encuentran en manos de tres empresas estadunidenses: Prudential, Metlife y Principal Financial Group.

"El jubilazo"

La reciente embestida anti AFP tuvo dos precedentes que actuaron como detonantes. El primero de ellos fue la decisión de la Superintendencia de Pensiones, anunciada el 15 de junio, de que las jubilaciones bajarían a partir del 1 de julio en torno a 2% debido al aumento de la esperanza de vida verificada entre hombres y mujeres durante el último lustro, lo que obligaría a repartir los mismos recursos por más años.

Dos días después y en rechazo a este anuncio, la jubilada Imilsa Contreras, de 82 años, se encadenó ante la oficina de la AFP Habitat de Concepción, y denunció "el robo" de las AFP, en una solitaria protesta que logró concitar la solidaridad de sus pares.

Santiago. "Marcha familiar" contra las AFP

En Chile "se inventó" el sistema de pensiones y retiro que hoy usa México: en la práctica no hay seguridad social jubilatoria, sino aportaciones de los trabajadores administradas por trasnacionales. Pero la invención les acaba de estallar en las manos a los chilenos. Todo lo que denunciaban los críticos era cierto: a los emporios no les importó un ápice elevar el monto de las jubilaciones, sino las ganancias; el dinero que recibe la gente es una bicoca, los políticos se enriquecieron gracias al sistema, la injusticia se multiplicó y las cosas empeoran...

La furia de la población se multiplicó el 5 de julio, al conocerse que la periodista Myriam Olate se había jubilado de Gendarmería (servicio de prisiones) en octubre de 2015, a los 58 años, con una pensión mensual de 8 mil dólares. Olate es esposa del presidente de la Cámara de Diputados y expresidente del Partido Socialista (PS), Osvaldo Andrade.

Como resultado del malestar social por las millonarias jubilaciones de Gendarmería –en un episodio bautizado como "el jubilazo"–, el pasado martes 9 la Contraloría General de la República ordenó, mediante el oficio 58769 dirigido a la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca, ente en el que se pensionan los trabajadores de Gendarmería), iniciar el trámite de anulación de las pensiones de Olate y de otros 10 funcionarios de esta dependencia que sobrepasaron el tope máximo permitido por ley, equivalente a 2 mil 615 dólares.

AP photo / Ahn Young-joon

Piñera. "Padre" del modelo de pensiones

La difusión del "jubilazo" evidenció además lo abultado de las pensiones de los funcionarios de las fuerzas armadas, Carabineros y Gendarmería. Ellos fueron los únicos que al crearse el sistema de AFP no fueron incorporados y pudieron mantenerse en el "antiguo sistema", lo que les ha favorecido enormemente.

Las cifras son claras: La pensión promedio en el sistema de AFP es de 310 dólares, mientras que en las dos cajas de previsión de la Defensa Nacional (Capredena y Dipreca), la jubilación media supera los 700 mil pesos (mil 100 dólares).

Otro hecho que atizó la furia ciudadana fue el regreso a Chile de José Piñera, "el padre del modelo chileno" –como a él le gusta llamarse–, quien recorre el mundo mostrando las supuestas bondades del sistema previsional chileno. Arribó a Chile después de la gran marcha del domingo 24, tras lo cual dio un ramillete de entrevistas en las que expuso sus ideas, pero se negó a contestar preguntas y a debatir con los críticos del sistema de pensiones. Además, culpó a los afiliados de sus bajas pensiones ("por no cotizar lo suficiente") e incluso negó que las pensiones fueran bajas. Calificó las versiones en este sentido como "invento de la prensa".

El sistema de pensiones chileno fue imitado por más de 20 países –entre ellos México, República Dominicana, Perú, Colombia, Argentina, Hungría, Polonia y Rusia–, pero varios de ellos han vuelto al sistema de reparto. Así lo hicieron estos cuatro últimos, pero México no.

Anuncio presidencial

En respuesta a la irrupción ciudadana contra las AFP, la presidenta Michelle Bachelet anunció el martes 9 una serie de ▸

medidas cuyo objetivo central es mejorar las pensiones y acabar con los abusos.

Tras diagnosticar que "el actual sistema previsional ha llevado a que muchos, demasiados, reciban pensiones muy bajas y queden entregados a su propia suerte", la mandataria socialista anunció el incremento de la cotización por trabajador de 10% a 15%, diferencia que sería aportada por el empleador en un proceso gradual que tardaría 10 años. Con los fondos recaudados por este rubro se instauraría un "pilar de ahorro colectivo" que incorporaría aspectos del sistema de reparto, pero dejando su administración siempre en manos privadas.

Bachelet también planteó el fin del cobro de comisiones en tiempos de rentabilidad negativa: "Las pérdidas en los fondos de los trabajadores no pueden ser un negocio para nadie".

Anunció además que creará una AFP estatal, tal como había prometido en su campaña electoral con la consigna "Dar más y mejores pensiones". La presidenta pidió un "acuerdo nacional" para sacar adelante las reformas propuestas y en los días posteriores ha recibido a numerosos actores para escuchar opiniones y aunar esfuerzos en pos de los cambios señalados.

Sus propuestas fueron recibidas con beneplácito por el *establishment* político-empresarial, pero fueron consideradas insuficientes por la No Más AFP.

El presidente de la patronal Confederación de la Producción y Comercio (CPC), Alberto Salas, destacó el miércoles 10 que las medidas de la presidenta se enmarcan dentro de los pilares del actual sistema, "alejándose de los extremos". Se mostró dispuesto a cooperar en la aplicación de éstas, pero cuestionó que el aumento gradual de las cotizaciones se destine a un fondo de reparto, expresando que dichos recursos deberían engrosar las cuentas individuales.

El presidente de la Unión Demócrata Independiente (UDI) –el partido más grande de la oposición de derecha– senador Hernán Larraín, calificó las propuestas de Bachelet como "muy positivas", y destacó que el gobierno optara por mantener el AFP ante tantas presiones por remplazarlo.

Los expresidentes Ricardo Lagos (Partido Socialista, PS) y Eduardo Frei (Democracia Cristiana, DC), en tanto, visitaron el miércoles 10 a Bachelet en La Moneda, para entregarle su respaldo y señalar que su propuesta "produce esperanza".

En la vereda opuesta, Luis Mesina aseguró que lo anunciado por la presidenta apunta a consolidar el actual sistema: "La gente dijo No Más AFP, y la presidenta dice Sí Más AFP".

Con relación al anuncio de un aumento de la tasa de cotización con cargo al empleador, Mesina afirma: "Con 5% gradual en 10 años, los resultados se verán recién en 40 años más, lo que es completamente absurdo", asegura.

Un día después del anuncio presidencial, se organizó un "cacerolazo" convocado por No Más AFP que tuvo gran acogida en las principales ciudades del país. Para el domingo 21 está convocada una segunda "marcha familiar contra las AFP".

Robo legalizado

En los últimos días algunos medios han hecho visibles una serie de irregularidades que las AFP realizan con el apoyo de las instituciones políticas.

Lo que más ha resonado son las "comisiones fantasmas" o de "intermediación" que las AFP pagan a *traders* con los ahorros previsionales de los cotizantes y no con las comisiones que estos dan a las AFP.

Esta "comisión fantasma", de la que casi nadie tenía conocimiento, fue creada en 2002, bajo la administración del presidente Lagos, en medio de la discusión de la ley que dio origen a los "multifondos" de las AFP.

En 2008, en el primer gobierno de Bachelet, fue incrementada hasta un máximo de 1%, con la promulgación de la ley 20.025, que creó "el pilar solidario" del sistema de pensiones. El 2015 las AFP recaudaron, por concepto de "comisiones fantasma", 422 millones de dólares.

Estas comisiones –que no aparecen en los estados de cuenta que mes a mes las administradoras envían a los afiliados– fueron denunciadas en las últimas semanas por Mesina en diversos programas de radio y televisión y fueron precisadas en el programa *Informe Especial* que transmitió Televisión Nacional de Chile (TVN) el lunes 8.

En Chile las AFP cobran como comisión por administrar fondos en torno a 1.5% de los salarios, lo que les reporta anualmente unos 65 mil millones de pesos. La cotización previsional obligatoria es de 10%.

Según ha denunciado el economista de la Universidad de Chile y experto en previsión Manuel Riesco, las AFP recaudaron en mayo pasado 500 mil millones de pesos (770 millones de dólares). "Pagaron con ese dinero 1 millón de pensiones a un promedio de 200 mil pesos cada una, repartiendo 200 mil millones de pesos, quedándose con el excedente".

Riesco señaló este miércoles 10 a radio Bío Bío, que además de los recursos señalados, el fisco entregó a las AFP en el mismo mes de mayo 150 mil millones de pesos en "bonos de reconocimiento" y "aportes previsionales solidarios". De esta manera las AFP en su conjunto "se embolsaron en mayo 450 mil millones de pesos", equivalentes a 692 millones de dólares. "Esto lo hacen mes a mes y quieren seguir haciéndolo siempre", sentenció Riesco.

Según este economista –que define el sistema de pensiones chileno como de "ahorro forzoso"– estima que esta "expropiación" del dinero de los cotizantes "es la única causa de las bajas pensiones". Por lo anterior plantea que "hay que terminar con las AFP, que han abusado mucho con la gente".

Expresión de este abuso lo evidencia el hecho de que en 2015 las AFP alcanzaron una rentabilidad de 22.4%, mientras que los fondos de los cotizantes sólo se incrementaron entre 0.7% y 3.8%, dependiendo ▶

Xinhua / Jorge Villegas

Jubilados. Dejados a su suerte

proceso Grijalbo

COLECCIÓN MÉXICO ROTO

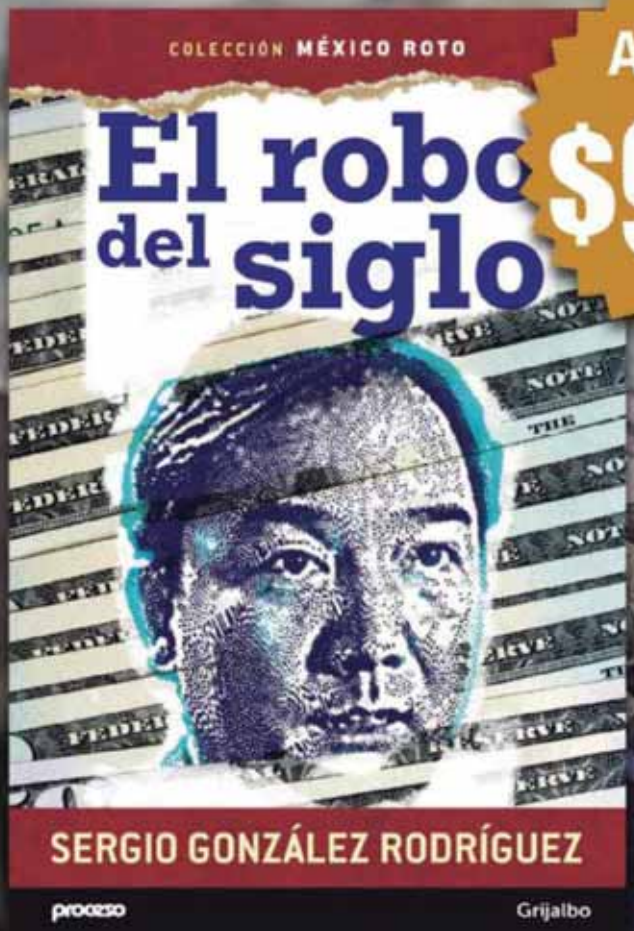

A SÓLO $99.00

NOVENA ENTREGA

Próxima entrega agosto 28

De venta en puestos de periódicos, al 5636 2080, 01 800 202 4998, en suscripciones@proceso.com.mx, en tienda.proceso.com.mx y en ComunidadProceso

del fondo al que estaban adscritos (del A hasta el E).

En contraste a las exorbitantes ganancias de las AFP, nueve de cada 10 pensiones de vejez por edad retiro programado son inferiores a los 240 dólares. Debido a las bajas pensiones, una gran mayoría de las personas en edad de jubilarse (60 años en el caso de las mujeres y 65 en el de los hombres) deben continuar trabajando. De hecho, según cifras oficiales, la edad de jubilación efectiva es de 67 años en el caso de las mujeres y 68.4 años en el de los hombres.

Otro indicador que muestra el fracaso del sistema previsional chileno es la tasa de remplazo (relación entre el ingreso obtenido al momento de retirarse y el monto de la jubilación) que es cercano a 30%, el más bajo de todos los países de la OCDE y uno de los más bajos del mundo.

De acuerdo con las cifras aportadas en 2015 por la Comisión Asesora Presidencial para la Reforma del Sistema de Pensiones, mejor conocida como Comisión Bravo, en 10 años más la mitad de las pensiones pagadas a quienes hayan cotizado entre 25 y 33 años tendrán tasas de reemplazo menores a 22%.

Estos números contrastan con la promesa vertida al instalarse el sistema, momento en que se aseguró que la tasa de remplazo sería de 70% y que en 2020 podría alcanzar 100% del salario de referencia.

Por otra parte, las AFP se han convertido en la principal fuente de dinero fresco de las grandes empresas –casi siempre relacionadas– a las que prestan a tasas ínfimas. Según datos aportados por Fundación Sol, las AFP han invertido 7 mil millones de dólares en siete empresas del Grupo Luksic; 4 mil 500 en sociedades del grupo Matte y 3 mil millones de dólares en el Banco de Crédito e Inversiones (BCI).

Acorde con lo que consignó el periodista Daniel Matamala en su libro *Poderoso caballero* (2015), 12 exministros de Pinochet han ocupado u ocupan altos cargos en las AFP. Algo similar han hecho una decena de ministros o viceministros de la hoy oficialista Nueva Mayoría, otrora denominada Concertación por la Democracia.

"Como dijo el propio José Piñera: la madre de todas las batallas fue arrancarnos la seguridad social a los chilenos", señala Luis Mesina en la entrevista.

"Ojalá este despertar del pueblo se traduzca en que seamos capaces de terminar con uno de los pilares del modelo de desarrollo instalado en dictadura, consolidado en todos estos años de seudo-democracia." ●

Xinhua / Jhon Paz

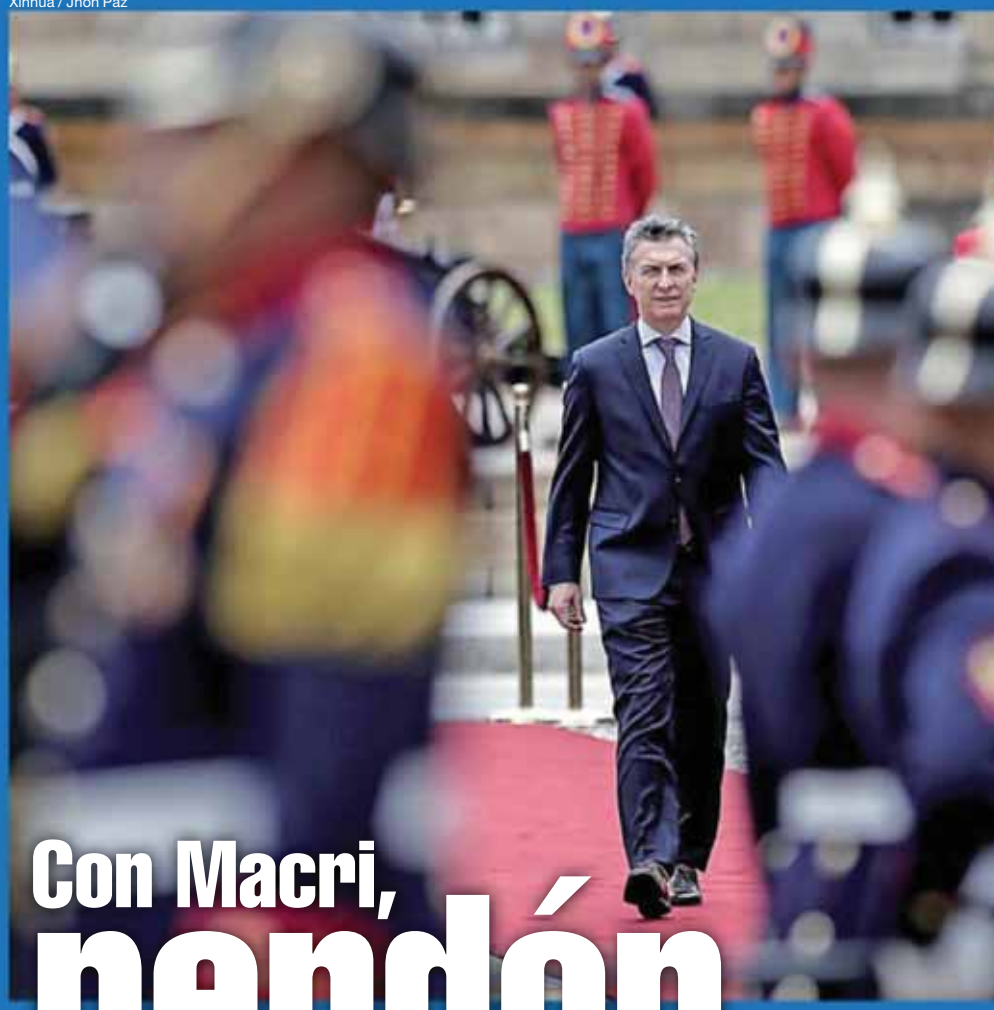

Con Macri, perdón y olvido a los crímenes de la dictadura

El discurso del presidente Mauricio Macri en torno a los derechos humanos está soslayando aspectos simbólicos, históricos y políticos relacionados con las secuelas sociales que dejó el régimen militar en Argentina. Analistas de este país indican que el mandatario no sólo elude referirse públicamente a la "dictadura" y a los "desaparecidos", sino que en ningún momento ha condenado de manera explícita los delitos de lesa humanidad perpetrados durante aquel periodo. Más aún, su gobierno está abriendo la puerta a beneficios para los militares procesados, lo que ha encendido la indignación en Argentina.

FRANCISCO OLASO

BUENOS AIRES.- El presidente Mauricio Macri dijo que no tiene idea de si los desaparecidos durante la dictadura "fueron 9 mil o 30 mil" y calificó de "guerra sucia" el terrorismo de Estado implantado durante el régimen militar que asoló al país entre 1976 y 1983.

Estos conceptos, vertidos durante una entrevista con el sitio estadunidense *BuzzFeed* el miércoles 10, han provocado el rechazo de organismos de derechos humanos y de sectores de la oposición. La falta de condena explícita del gobierno a los delitos de lesa humanidad coincide, por otra parte, con un freno a las políticas de Estado en la materia.

"Hay un sector de la sociedad argentina que avaló la dictadura, que estuvo de acuerdo con la represión, que vio con muy malos ojos la lucha de los organismos de derechos humanos, pero no puede reivindicar la dictadura de manera abierta. Macri representa un poco ese sector social. Y él personalmente es parte de un grupo económico que fue uno de los más beneficiados por la dictadura", dice a **Proceso** Guillermo Levy, investigador del Centro de Estudios sobre Genocidio, dependiente de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

La política de derechos humanos sufre hoy un retroceso. Hay un desmantelamiento total o parcial de áreas ministeriales que auxiliaban a la justicia en la investigación del terrorismo de Estado. Se disolvió el Grupo Especial de Relevamiento Documental, cuyo aporte sirvió para echar luz sobre el esquema de trabajo y procedimientos en los denominados "vuelos de la muerte", en los que los prisioneros eran arrojados al mar sedados, es decir, con vida. Se verifica un empantanamiento de las investigaciones que involucran a empresarios, jueces o fiscales cómplices de la dictadura.

A varios represores, por el contrario, se les ha otorgado el beneficio del arresto domiciliario. Uno de ellos es el general retirado Eduardo Cabanillas, responsable del centro clandestino de detención Automotores Orletti, sede del Plan Cóndor en Buenos Aires. Los condenados por causas de lesa humanidad pueden volver a atenderse en hospitales militares, beneficio que les estaba vedado.

Más de 100 abogados y abogadas querellantes en causas por crímenes de lesa humanidad de todo el país reclamaron el sábado 13 que "la memoria, la verdad y la justicia sigan siendo política de Estado". En las últimas semanas se han denunciado casos de intimidación y de amenazas contra letrados y testigos. Tras el cambio de gobierno, el Programa Nacional de Protección de Testigos quedó a cargo del subteniente retirado Francisco Lagos, hijo del coronel retirado Luis Hilario Lagos, profesor de la Escuela de las Américas en los años de la dictadura.

Los nuevos aires dificultan el avance de los juicios contra los responsables de los crímenes perpetrados durante el régimen militar. "Los juicios tienen un impacto enorme, no sólo en Argentina sino a nivel internacional. Son únicos en el mundo por su dimensión, por su cantidad y porque los realizan tribunales ordinarios que ya han dictaminado más de 700 condenas –afirma Guillermo Levy–. El nuevo gobierno no brinda apoyo a los juicios, que siguen por una cuestión de inercia".

Macri sostiene que los juicios están en manos de la justicia y que ésta es un poder independiente. La intromisión de los servicios de inteligencia en la justicia federal es, sin embargo, un viejo lastre que pervive en su gobierno.

Cifras

El número de desaparecidos, cifrado en 30 mil tras la recuperación de la democracia, tiene un fuerte contenido simbólico. En 1984, la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (Conadep) consignó 9 mil 300 casos. Presuponía, sin embargo, un elevado subregistro, debido al terror que sumergía a víctimas y familiares en el silencio.

Muchísimos sobrevivientes del nazismo nunca hablaron o lo hicieron después de tres o cuatro décadas. En Argentina, al igual que con las víctimas del nazismo, muchos sobrevivientes cargan con la culpa de haber sobrevivido. Fue con el fin de la impunidad, sobre todo durante los gobiernos kirchneristas, 20 años después de finalizada la dictadura, cuando muchos se animaron a hablar por primera vez. El discurso estatal, fuertemente condenatorio y reparatorio de dicho pasado, colaboró para que dieran ese paso.

Eduardo Luis Duhalde, secretario de Derechos Humanos de 2003 hasta su fallecimiento en 2012, consideraba que la cifra de 30 mil desaparecidos no era arbitraria; se basó en las estimaciones sobre el número de prisioneros que habían pasado por los grandes centros de detención clandestina, entre 4 mil y 5 mil en el caso de la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma).

Ponderaba también los más de 500 centros clandestinos de detención y tortura. Citaba además un informe de la dictadura argentina a la chilena –enviado por la embajada norteamericana al Departamento de Estado– según el cual en 1978 el número de víctimas ascendía a 22 mil. Aunque la represión ilegal tuvo su apogeo en esos dos primeros años de la dictadura, los secuestros y asesinatos continuaron por cinco años más.

"Las cifras reales no se conocen", sostiene Levy. "Esto se debe a la acción misma de

AP photo / Argentine Forensic Anthropology Team

Delitos de lesa humanidad. Justicia pendiente

AP photo / Natacha Pisarenko

Canabillas (último a la derecha). Beneficios carcelarios

la represión, es decir, a la desaparición de los cuerpos, la destrucción de información y al pacto de silencio que todavía rige entre los represores. Pero si se toma el número de las personas que aparecieron asesinadas, los desaparecidos que aún figuran como tales y también el tercer grupo de los desaparecidos sobrevivientes, seguramente se llega a un número superior a los 30 mil. Cuando se cuestiona este número, lo que en realidad se está atacando es la lucha de los organismos de derechos humanos", explica el investigador.

Macri podría impulsar la búsqueda de las listas que los represores siempre se negaron a aportar. El actual presidente sufrió en carne propia, en agosto de 1991, un secuestro extorsivo, perpetrado por la "mano de obra desocupada". Así se denominaba a militares y policías que tras el advenimiento de la democracia siguieron aplicando prácticas de la dictadura para su enriquecimiento privado.

"Él también es una víctima del personal que había actuado en los centros clandestinos de detención –dice Levy–. Pero ahí la cuestión de clase me parece que prima por sobre la experiencia personal. Muchos empresarios fueron secuestrados por cuestiones económicas durante la dictadura y también años más tarde."

Palabras

Macri nunca pronuncia la palabra "desaparecidos" ni tampoco habla de "dictadura". La denominación de "guerra sucia", usada por los militares durante el período en el que usaron el poder, presuponía la falta de un plan criminal para exterminar a una parte de la sociedad, para torturar y hacer desaparecer los cuerpos, para esparcir el terror y para apropiarse de los hijos de las víctimas. Se justificaba lo actuado como errores o excesos.

"Lo más grave es lo de 'guerra sucia' –dice Levy refiriéndose a las palabras del jefe de Estado–, porque es el término usado por los represores, por las Fuerzas Armadas, y es un término vinculado al Departamento de Estado norteamericano y a la Doctrina de la Seguridad Nacional. El término ensucia todo y no conceptualiza nada. Mete a las víctimas en el mismo barro que a los victimarios", explica.

Algunas voces críticas creen ver en las declaraciones del presidente una legitimación de la corriente del negacionismo histórico. El término se utiliza en los países atravesados por el nazismo para describir aquellos postulados que niegan el Holocausto y para tratar de impedir su condena a nivel judicial y político.

"Yo lo veo, más que como una cuestión negacionista, como un tema que políticamente le molesta. Macri suele decir que los derechos humanos no son el pasado, sino el presente; habla de los derechos humanos del siglo XXI, sin precisar a qué se refiere", explica Levy.

Añade: "La lucha contra la impunidad le molesta porque es un tema fundamental de la transición argentina hacia la democracia y al día de hoy genera consensos y divisiones".

El historiador Ezequiel Adamovsky considera que el actual gobierno tiene una incomodidad muy grande con el pasado, lo que se debe, dice, a la vinculación intensa de la sociedad argentina con la memoria de hechos traumáticos o conflictivos, que dan consistencia a un sentido de pertenencia nacional, "sobre todo con el gran trauma nacional, que permanece presente a pesar del tiempo, que son las represiones y desaparecidos en la última dictadura militar", según declaró en entrevista con *Interferencia TV* el pasado lunes 15.

Abunda: "La conexión que ha trazado la sociedad argentina entre esas memorias traumáticas y la participación protagónica de las clases altas como favorecedoras de algunos de esos hechos luctuosos, particularmente en la última dictadura, pero también hacia atrás, la participación de las entidades empresariales en este tipo de hechos, hace que este tipo de actividad o de acción o de contribución de las clases altas en el presente sea más visible", explica.

El historiador reflexiona: "Creo que de allí viene la necesidad, como dice Macri muchas veces, de dar vuelta la página, no mirar el pasado, (sino) mirar el futuro, porque lo que pasa es que si uno mira el pasado hay cosas que sigue viendo en el presente". ●

BEATRIZ LECUMBERRI

JERUSALÉN.- Las empinadas y malolientes callejuelas de Silwan recuerdan a las barriadas más pobres y abandonadas de América Latina.

Bajo el sol abrasador de mediodía una unidad de las fuerzas especiales israelíes avanza con lentitud, apuntando con sus fusiles a puertas y ventanas en busca de un sospechoso. Los cuatro soldados rondan la veintena y no ocultan su nerviosismo. No en vano este barrio palestino del este de la ciudad es uno de los lugares más complicados de la ya de por sí turbulenta Jerusalén.

Jawad Siyam irrumpe en la calle sin miedo e increpa a los policías en un hebreo impecable:

–¿Qué están buscando?

–No te importa –le responde uno de los soldados.

El palestino los acompaña varios metros y finalmente los sigue con la mirada hasta que terminan por perderse en la calle.

La escena, según Siyam, se repite prácticamente a diario. La ola de vio-

Ser palestino y vivir en Jerusalén garantiza una existencia cotidiana marcada por las dificultades: controles militares, toque de queda, redadas nocturnas y arrestos constantes. Además, los 350 mil palestinos que habitan en la parte oriental de la ciudad, ocupada por Israel desde hace casi 50 años, sufren la discriminación y el acoso por parte de colonos judíos que irrumpen en sus barrios. Esta situación se agrava debido a una pérdida de su identidad que les corroe los ánimos. Israel aplica cada día con mayor descaro una política sistemática destinada a expulsarlos poco a poco de la Ciudad Santa.

Palestinos en Jerusalén: extranjeros en su país

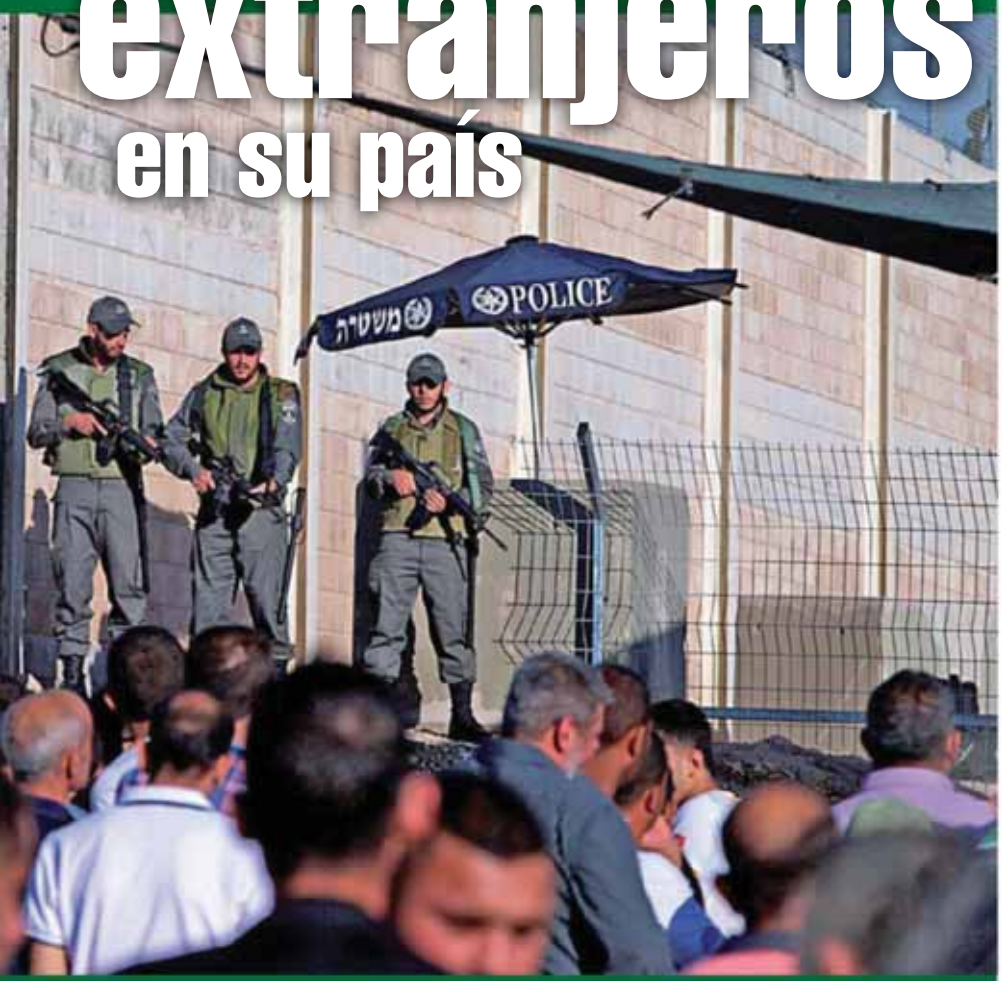

Mohamad Torokman / Reuters

lencia entre israelíes y palestinos que se desató el pasado octubre ha provocado la muerte de más de 200 palestinos y de una treintena de israelíes, además de centenares de heridos, decenas de ataques, innumerables enfrentamientos y una sensación general de miedo.

En los barrios palestinos de Jerusalén, como Silwan, sus habitantes se dicen víctimas de castigos colectivos que minan aún más su ya de por sí precaria calidad de vida. Controles militares, toque de queda, redadas nocturnas y arrestos forman parte de la vida diaria de varias zonas del este de Jerusalén.

Jawad Siyam dirige el Centro de Información Wadi Hilweh de Silwan, una especie de asociación vecinal donde los niños leen y aprenden informática, al tiempo que reciben asistencia psicológica; donde se documentan minuciosamente los abusos israelíes y se presta ayuda legal a los habitantes para que puedan defenderse de dichos excesos.

En Silwan viven 55 mil palestinos y unos 400 colonos judíos convencidos de estar poblando la tierra de Israel y de recuperar uno de los lugares habitados por los judíos hace 3 mil años, donde el rey David tenía su palacio. Para ellos, Silwan se llama *Kfar ha-Shiloa* o Siloé y es el lugar donde se encontraban unas fuentes naturales mencionadas en la *Torá*, el libro sagrado del judaísmo. En la *Biblia*, concretamente en el Evangelio de San Juan, también se menciona brevemente la piscina de Siloé como el lugar donde Jesucristo curó a un ciego de nacimiento.

"La primera familia de colonos llegó en 1987. El padre se presentó como un guía turístico. Era todo mentira. Desde entonces, los colonos son siempre las víctimas y nosotros somos los culpables. Los tribunales israelíes no nos ven como seres humanos con derechos, sino como gente que tiene que ser condenada. Todo el Estado de Israel es esclavo de los colonos", asegura Siyam.

Este activista palestino nació en Silwan hace 47 años, en la tierra donde también nacieron su padre y su abuelo. Contar su vida bastaría para describir una a una las vicisitudes que atraviesan los palestinos de Jerusalén: ha sido arrestado decenas de veces en los últimos años; sobre su casa pesa una orden de demolición de Israel; su esposa, de nacionalidad alemana, no pudo renovar su visa israelí de residencia debido a los antecedentes de su marido y tuvo que volver a Alemania con sus dos hijos. Él visita a su familia cuando puede, si tiene dinero y si Israel lo deja salir del territorio.

El centro que dirige ha sido también registrado y clausurado varias veces. Está localizado a cinco minutos a pie de la mezquita Al Aqsa y del Muro de las Lamentaciones, lugares sagrados para los musul-▶

Beatriz Lecumberri

Colonos judíos en Silwan. Penetración gradual

manes y judíos, respectivamente. Su oficina se encuentra entre una casa habitada por colonos, en cuyo tejado ondean varias banderas israelíes, y la llamada "ciudad de David", una zona donde grupos privados realizan excavaciones desde hace 20 años y donde se ensalza ante turistas de todo el mundo la historia judía del barrio. La tensión en la calle es flagrante.

"Los colonos de Silwan son muy listos. Hablan de vivir todos juntos pero la coexistencia que quieren es la que se tiene con un gato o un perro. Y son gente muy rica, tienen sus propios donantes y no necesitan el apoyo del gobierno", asegura Siyam.

Colonización silenciosa

Israel ocupó Cisjordania y el este de Jerusalén en junio de 1967. La comunidad internacional no reconoce este hecho ni la posterior anexión de partes de la Ciudad Santa y considera ilegales todos los asentamientos israelíes en suelo palestino. Agrupaciones humanitarias internacionales condenan además la política de discriminación que Israel lleva a cabo contra los 350 mil palestinos que viven en Jerusalén y que representan un tercio de la población total de la localidad.

Según organizaciones no gubernamentales opuestas a la ocupación, como la israelí B'tselem, tanto la colonización como la marginación de los palestinos tienen un único fin: "hacer crecer la población judía de Jerusalén Este y espantar a los palestinos con el objetivo de garantizar a Israel una futura soberanía sobre la parte oriental de la ciudad".

Para los judíos, Jerusalén es la capital única e indivisible del Estado de Israel. Los palestinos también aspiran a tener Jerusalén Este como capital de un futuro Estado. En la actualidad y según cifras oficiales israelíes unos 195 mil judíos viven en la parte oriental o palestina de la ciudad, la mayoría en barrios construidos expresamente para ellos desde 1967, pero también hay varios centenares de familias, unas 2 mil o 2 mil 500 personas en total, que se han instalado de forma paulatina pero organizada en el corazón de zonas palestinas, como Silwan, la Ciudad Vieja o el Monte de los Olivos.

La instalación de judíos en esa parte de la ciudad, además de ilegal, es el mayor obstáculo para una futura paz, ha afirmado la ONU en diversas ocasiones. Las familias de colonos consiguen comprar casas en estos barrios palestinos gracias a la mediación de organizaciones judías, y los vendedores palestinos no adivinan en muchos casos la verdadera identidad del comprador.

"Hace poco un hombre se hizo pasar por un jeque y prometió que iba a crear un hotel y a traer turistas de países islámicos. En cuanto se concretó la venta, llegaron los colonos", cita Jawad Siyam.

Ateret Cohanim es una de las organizaciones que "facilita el retorno de los judíos al corazón de Jerusalén", donde aseguran tener raíces "desde hace más de 3 mil años".

"Somos como una agencia inmobiliaria. Hay gente que quiere vender y gente que quiere comprar. No entiendo por qué somos primera página de la prensa. El mundo está obsesionado con nosotros cuando es una gran mentira decir que esto es tierra palestina", afirma Daniel Luria, director de Ateret Cohanim.

Luria es un hombre agudo, convencido, radical y de tono encendido. Usa kipá, una especie de solideo que lucen los judíos practicantes, y vive en una colonia a las afueras de Jerusalén. En los últimos años su organización ha instalado a unas 300 familias en Jerusalén, todas ellas lo más cerca posible del Muro de las Lamentaciones, único vestigio del templo judío de Jerusalén.

Ateret Cohanim se financia gracias a donaciones que vienen de todas las partes del mundo, sobre todo de Estados Unidos, pero también de diversos países de América Latina, como Brasil o Argentina.

"Dividir la tierra para obtener la paz no funciona y la solución de dos Estados (uno israelí y otro palestino) está muerta. Es como si mi vecino se enamorara de mi esposa y por esa razón tengo que renunciar a ella. Sería absurdo. Nosotros somos el único pueblo que tiene una historia de más de 3 mil años en esta tierra y por eso estamos aquí", agrega Luria, nacido en Australia hace 55 años.

Sin embargo, ni la labor de Ateret Cohanim es simple ni la vida de los colonos que deciden instalarse en barrios palestinos de Jerusalén es tan armoniosa como se describe. "En Silwan por ejemplo, Ateret Cohanim tiene propiedades compradas en las que no consigue instalar a ninguna familia de colonos porque es demasiado complicado para ellos vivir ahí", afirma Siyam.

Durante la entrevista con **Proceso**, una camioneta blanca con cristales protegidos por rejas de metal entra en una casa de Silwan en cuyo tejado ondea una bandera israelí y de ella bajan con precaución varios niños judíos que vuelven de la escuela. En esta zona de Silwan los colonos viven confinados y no dan un paso fuera sin protección o sin tener la certeza de que hay cámaras de seguridad protegiendo sus movimientos.

"Los judíos que viven en estos barrios están amenazados todos los días", explica Luria. "Hay una gran intolerancia, pero gracias a Dios ahora también contamos con más seguridad. Estamos ganando. Por

ejemplo, los terroristas palestinos mataron a un rabino en la (parte árabe de la) Ciudad Vieja en octubre, y nuestra respuesta ha sido instalar a cinco nuevas familias judías en la zona", agrega desafiante.

Castigo colectivo

Como potencia ocupante, Israel es responsable de suministrar los servicios básicos, como salud, educación, señal de internet o recolección de basura en Jerusalén Este. Pero la realidad es que, pese a que los habitantes de esta parte de la ciudad pagan altísimas cuotas municipales, reciben dichos beneficios a cuentagotas o simplemente no los reciben.

Los palestinos de Jerusalén tampoco obtienen licencias para construir o realizar obras en sus hogares. Muchos construyen ilegalmente, conscientes de que su decisión puede suponer una orden de demolición inmediata. Según datos de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), en este momento en Jerusalén Este hay 20 mil casas palestinas sobre las que pesa una orden de demolición del ayuntamiento y anualmente Israel destruye unas 100 viviendas en esa zona de la ciudad.

"Vivir en Jerusalén se ha convertido en un acto de resistencia. No hay permisos de construcción y eso implica que no hay sitio para todos y los alquileres son carísimos. La gente se está alejando del centro y un tercio ya se ha ido a la periferia o a Cisjordania porque no puede hacer frente a los gastos", explica Fuad Ayash, árabe de Jerusalén Este que trabaja para el gobierno palestino en Ramallah.

La entrevista transcurre en una calle del este de Jerusalén donde hay varios restaurantes, además de un pequeño asentamiento judío. "Los camiones de basura del ayuntamiento pasan una vez al día por la colonia pero sólo tres veces por semana en la zona de restaurantes", denuncia Ayash. El olor a basura es nauseabundo y los desechos invaden la acera.

Según datos de organizaciones humanitarias, el ayuntamiento de Jerusalén dedica 10% del presupuesto a los barrios palestinos del este aunque representan un tercio de los habitantes de la ciudad, y el resto al oeste, parte puramente israelí. Las cifras hablan por sí solas. De acuerdo con la ONG israelí B'tselem 90% de las aceras, carreteras asfaltadas y sistema de alcantarillado están en el oeste de Jerusalén. Mientras que el oeste tiene mil espacios verdes y parques, el este sólo cuenta con 45. En el oeste de Jerusalén hay además 34 piscinas frente a las tres del Este; 26 bibliotecas frente a dos en el este, y 531 lugares donde hacer deporte, en tanto que la parte palestina sólo cuenta con 33.

"Si los israelíes pudieran elegir, elegirían que los palestinos desaparecieran ya de Jerusalén, pero la paradoja es que si por arte de magia pudieran esfumarse, la alcaldía de Jerusalén no tendría dinero para prestar servicios al oeste, a la parte israelí de la ciudad. Son los palestinos quienes financian la vida de los judíos con las altas tasas que pagan", afirma Sergio Yahni, director del Alternative Information Center (AIC) de Jerusalén, una ONG palestino-israelí que quiere impulsar la justicia, la igualdad y la paz entre los dos pueblos.

En Silwan, el desempleo afecta a más de 60% de la población activa. Los palestinos de Jerusalén son en su mayoría mano de obra para los israelíes: son los camareros que sirven el café en los bares, quienes lavan los platos en los restaurantes, riegan los jardines o arreglan las habitaciones de los hoteles de lujo. Esa relación laboral pareciera ser uno de los pocos momentos en que la barrera invisible entre este y oeste de la ciudad se viene abajo.

"Los palestinos se ven forzados a trabajar en Israel pero viven bajo una tensión muy alta por miedo a sufrir algún tipo de violencia, bien sea por parte de la policía, que puede arrestarlos en cualquier momento, bien por parte de grupos parapoliciales que andan por las calles de Jerusalén. La triste realidad es que cualquier persona que parezca árabe puede tener problemas en Jerusalén en este momento", matiza Yahni.

Residentes, no ciudadanos

Israelíes y palestinos de Jerusalén no tienen el mismo estatus legal. El palestino que vive en la ciudad es residente permanente, como los extranjeros que reciben la *Green Card* estadunidense, mientras que el israelí es ciudadano.

"Los palestinos son como turistas, aunque ellos no vinieron de ningún lado y ya estaban aquí cuando se creó el Estado de Israel", afirma Yahni.

Para no perder su residencia, los palestinos de Jerusalén tienen que demostrar que viven en la ciudad, y si logran emigrar perderán su estatus de residentes pasados siete años fuera de Jerusalén. Entre 1967 y 2014, a más de 14 mil 400 palestinos se les revocó su residencia en Jerusalén, según datos oficiales israelíes. "Por eso quedarnos es una forma de luchar", agrega Ayash.

Su carencia de identidad llega también a ser sofocante y complicada de entender: Un palestino de Jerusalén puede tener pasaporte jordano porque su familia lo tenía antes de la ocupación israelí de 1967, pero no es jordano. Tiene residencia en Israel, pero tampoco es ciudadano israelí, aunque sí está sujeto a la ley de Israel. Con certeza posee un documento de identidad palestino y puede votar en las elecciones palestinas, pero no tiene derecho a tener pasaporte porque reside en Jerusalén y los pasaportes se conceden a los palestinos de Gaza y Cisjordania. Por ejemplo, un palestino de Jerusalén necesita un salvoconducto israelí cada vez que quiere ir al extranjero.

"Todo está pensado para hacernos huir, pero no va a funcionar. Hemos perdido el miedo que teníamos en el 48 (fecha de la creación del Estado de Israel) y en el 67 (Guerra de los Seis Días e inicio de la ocupación)", afirma Siyam.

"El futuro no es bueno para nosotros pero tampoco para Israel. No sé qué pasará, no veo luz al final del túnel. Tal vez haya sólo que esperar a la próxima generación. La exprimera ministra israelí Golda Meir decía: 'Los viejos morirán y los jóvenes olvidarán'. Pero no ha sido así y nuestros hijos saben que esto es Palestina, que tenemos derecho a estar aquí, y han perdido el miedo a Israel", concluye.

AP photo / Nasser Shiyoukhi

Hostilidad permanente

“Nada que ver”

en la frontera del narco: los “imagentextos” de Julián Cardona

Julián Cardona

Foto 1. “Sutura de lo visual y verbal”

OSWALDO ZAVALA*

En 2007 las autoridades municipales de Ciudad Juárez demolieron la zona roja en el centro de la urbe atravesada por la concurrida calle Mariscal. En esa vía convergieron durante más de un siglo el consumo de drogas y alcohol y el comercio sexual, que sustentaron la fama de Juárez como metáfora de excesos e ilegalidad.

A la par de la militarización que reacomodó las dinámicas del crimen organizado durante la supuesta “guerra contra el narco” declarada por el entonces presidente Felipe Calderón, el gobierno municipal aprovechó para transformar también la infraestructura de Ciudad Juárez. Cantinas, restaurantes, hoteles y *strip clubs* fueron derribados uno a uno, dejando en el desempleo a bailarinas, cantineros, meseros, músicos, taxistas, fotógrafos, vendedores de flores, cocineros, peluqueros, parqueros y boleros.

En medio de las balaceras, pocos repararon en la profunda alteración del paisaje urbano de Ciudad Juárez. El proyecto de demolición, que había sido concebido en el 2000 por la élite empresarial de ambos lados del Río Bravo, se presentó sin embargo como una revitalización del centro y la erradicación moralizante de la economía ilegal e informal.

En 2013 el Rubin Center for the Visual Arts de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) abrió la exposición *Polvo de Estrellas: Recuerdos de la Calle Mariscal*, del fotoperiodista juarense Julián Cardona (1960). La directora del Rubin Center, Kerry Doyle, explica en el catálogo de la exposición que, con la demolición del centro, numerosas empresas y edificios históricos fueron también arrasados. Pero un año antes, recuerda, Cardona decidió “documentar en silencio y de forma sistemática la calle Mariscal”.

En el texto que acompaña el catálogo de la exposición, el fotógrafo anota que su trabajo aprovechó la insólita riqueza visual de la destrucción junto con un esfuerzo de historia intelectual para documentar un pasado reciente a punto de ser borrado. La zona de tolerancia no fue destruida con la demolición, pues ya se había extendido a todo el tejido social. Lo que en realidad ocurrió, según Cardona, fue que la confinación de los excesos en una única zona de tolerancia se volvió redundante en una ciudad cuya economía ilegal ya estaba en todas partes y cuya presencia se hacía visible a la luz pública por la violencia que dejaba a su paso.

Desde su irrupción a mediados de la década de 1990, el trabajo de Julián Cardona ha articulado una ruptura significativa con

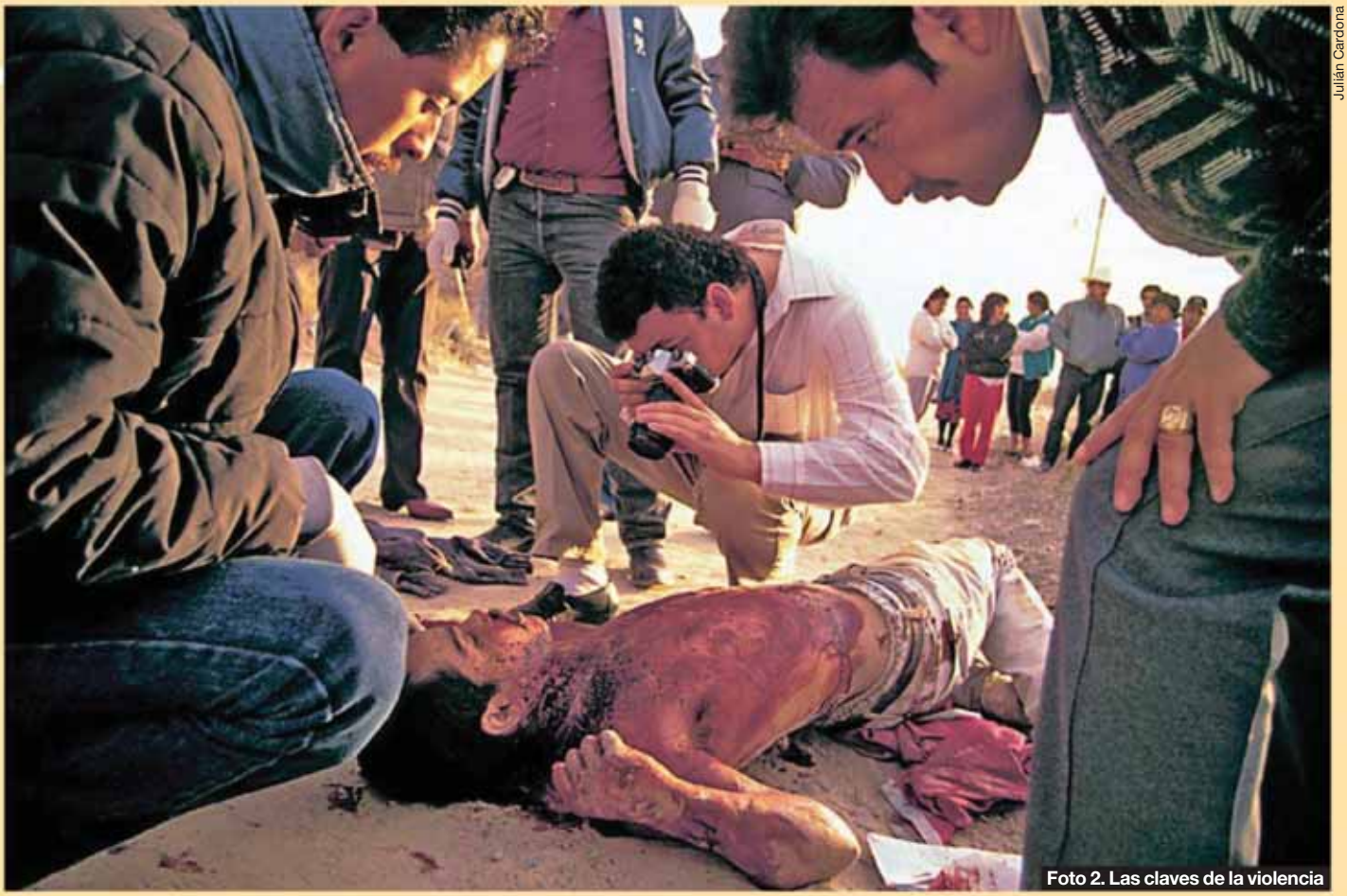

Julián Cardona

Foto 2. Las claves de la violencia

las representaciones del crimen organizado y las economías clandestinas en el campo de los estudios visuales en la frontera norte, en particular en Ciudad Juárez. Sus fotografías, objeto de numerosas exposiciones en Estados Unidos y Europa, aparecen con frecuencia en medios internacionales, desde la revista *Vanity Fair* hasta la cadena televisiva estadunidense PBS, que dedicó todo un reportaje a su trabajo periodístico.

En 2003, la California State University en Northridge adquirió buena parte de su archivo. Y aunque la obra de Cardona sigue siendo poco conocida en México, ha sido crucial para documentar los procesos políticos, culturales y económicos de la vida fronteriza en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI.

Me interesa en lo que sigue examinar los *imagentextos* de Cardona –siguiendo aquí el término acuñado por el crítico W. J. T. Mitchell– que ponen de manifiesto relaciones de poder y la violencia sistémica del Estado en ambos lados de la frontera como la más importante condición de posibilidad del crimen organizado.

Uno de los primeros proyectos de Cardona fue la exposición colectiva *Nada que ver*, que en 1995 reunió el trabajo de varios fotoperiodistas juarenses revelando que literalmente no había *nada que ver* sobre la violencia de una sociedad acostumbrada a desviar su mirada. Una selección de esas imágenes se publicó más tarde en el libro colectivo *Juárez: el laboratorio de nuestro futuro* (1998), reunido por el periodista estadunidense Charles Bowden, con quien Cardona estableció desde entonces una relación de colaboración que duró hasta la muerte de Bowden en 2015.

Me detengo en la *Foto 1* de esos últimos años del siglo XX: observamos el tendedero de una familia humilde en uno de los barrios más cercanos a la línea fronteriza. Cardona entrevistó a la madre de familia que adquiría medias de segunda mano en El Paso, Texas. Después de remendarlas, las medias eran teñidas y secadas al sol en el terregal del patio. Cardona retrató la desaparición de la Mariscal como símbolo de una nueva economía expansiva de drogas y sexo. La aparición de estas estrategias de supervivencia en los años noventa ya evidenciaban las alternativas al capitalismo tardío emergente en la ciudad. ▶

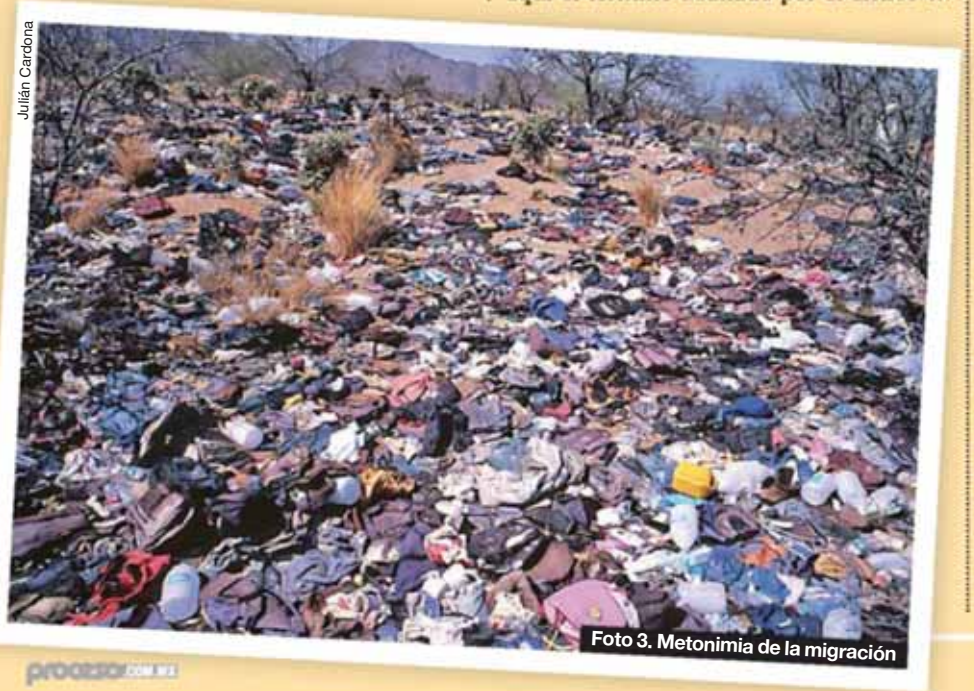

Julián Cardona

Foto 3. Metonimia de la migración

Julián Cardona

Foto 4. La "Casa Blanca" de Ixtlahuaca

En su célebre *Picture Theory* (1994), W. J. T. Mitchell define la noción de *imagentexto* como la materialización de la "escritura" en el sentido que le confería el teórico francés Jacques Derrida. Así, "la escritura, en su forma física y gráfica, es una sutura inseparable de lo visual y lo verbal". En esa tensión no existe necesariamente un balance, sino órdenes de representación que por momentos someten la imagen a cierta enunciación textual o, por el contrario, un texto condensado en una composición visual.

Según Mitchell, los *imagentextos* producen dos efectos: primero, un *ilusionismo* que engaña al espectador y que lo obliga a aceptar el simulacro de su representación en el efectismo de sus recursos; y segundo, un *realismo* que "se asocia con la capacidad de las fotografías para mostrar la verdad de las cosas" sin imponer un determinado sentido de interpretación al espectador.

El *realismo* de *Juárez, el laboratorio de nuestro futuro* examina los efectos inmediatos de la transformación neoliberal propulsada por la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y después con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994. En esta etapa de su trabajo, Cardona decidió refutar el modelo de economía globalizada defendido en los noventa, entre otros, por Francis Fukuyama, quien en su momento dio por hecho que "la globalización es inevitable" y que "los mercados son los conductores más eficientes del desarrollo económico".

Dos imágenes capturan el fracaso del capitalismo globalizado en la frontera. En la *Foto 2* un fotógrafo forense documenta el cadáver de un joven acuchillado más de 30 veces. La violencia entre pandillas producía a finales de los años noventa el 40% de los homicidios en la ciudad. La dinámica narrativa de la fotografía es sugerente: Cardona retrata el momento en el que se construye una mirada crítica en torno a un cadáver, el instante en el que una comunidad aprende a ver los efectos de la marginación y la pobreza producto del deterioro económico del México neoliberal.

En otro espacio he analizado la productiva colaboración entre Cardona y Bowden. Me limito a comentar una secuencia de tres fotografías de su libro *Exodus/Éxodo* (2008). La *Foto 3* proviene de la portada y es sin duda uno de los más poderosos comentarios visuales que conozco sobre el fenómeno de la migración indocumentada hacia Estados Unidos: un trecho de desierto cubierto por mochilas, zapatos, botellas de plástico vacías, ropa. Es el valle alto de Arizona, a unos 65 kilómetros de la frontera. Los migrantes se encuentran allí a los traficantes de personas. "Se les instruye a desnudarse, a deshacerse de sus viejas ropas, mochilas y recipientes para el agua, y a que vistan ropa nueva, de aspecto más 'americana', antes de viajar a una casa de seguridad urbana", explica Cardona en una nota al pie. El efecto de metonimia puebla de silencios las historias contenidas en cada objeto abandonado. ¿Quiénes entre ellos lograron llegar a su destino final?

Julián Cardona

Foto 5. Ilusionismo y realismo

Y luego algo parecido a un regreso: en la *Foto 4*, Felícitas Ruiz Ramos, de 88 años de edad, posa al lado de la casa construida con las remesas que su hijo envió desde Estados Unidos al pueblo de San Andrés Ixtlahuaca, en Oaxaca. La casa, que simula la Casa Blanca estadunidense, cierra el dramático ciclo de aspiraciones socioeconómicas de los indocumentados.

El fenómeno tiene fecha exacta de inicio: el 19 septiembre de 1993, según recuerda Cardona en el epílogo de *Exodus*, cuando agentes de la Patrulla Fronteriza estadunidense bloquearon permanentemente la frontera al cruce cotidiano de indocumentados. También en 1993 comenzó a reportarse la desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, el llamado feminicidio. Y en la siguiente década, explica, Juárez se convirtió en una ciudad consumidora de droga y en un centro de comercio sexual, que como ya vimos, se propagó por toda la mancha urbana. Así, Juárez pasó de ser el laboratorio de nuestro futuro a *La ciudad del crimen*, siguiendo el título de uno de los últimos libros conjuntos de Cardona y Bowden, publicado en 2010.

En la *Foto 5* de esa colección, un joven drogadicto internado en una institución mental recoge cobijas lavadas a mano y secándose al sol en el desierto juarense. Perdió la razón luego de un episodio sicótico que casi lo lleva a asesinar a su ma-

dre. La soledad del drogadicto, acompañado simbólicamente por cada cobija que representa otro interno más, ilustra la realidad de la ciudad consumidora.

En su libro *Los fundamentos retóricos de la sociedad* (2014), el politólogo argentino Ernesto Laclau explica que todo discurso hegemónico se enuncia a partir de una metáfora que no es sino la suma de múltiples elementos unidos por asociación metonímica. Retomando aquí las ideas del lingüista ruso Roman Jakobson, Laclau anota que para disolver el poder de una metáfora es necesario "la reactivación de la contingencia" restituyendo la "humilde asociación metonímica" que edifica esa metáfora. Los *imagentextos* de Julián Cardona disuelven las metáforas recurrentes sobre la violencia para permitirnos observar críticamente los elementos que las constituyen. Cardona va más allá del registro de la violencia para ofrecernos los elementos *históricos* que la producen, las partes oscurecidas por el todo.

La *Foto 6* resume la complejidad de las estrategias de representación de Cardona. La imagen muestra un cartel de una joven que al parecer fue usado en enero de 2004 como blanco de tiro en el patio de una casa en Ciudad Juárez donde se encontró una fosa clandestina con 12 cadáveres. La llamada "casa de la muerte", como fue reportada por los medios, atrajo también la atención porque en esos asesinatos quedó implicado un informante encubierto que advirtió a agentes estadunidenses del primer asesinato que se cometió allí. Los agentes optaron por mantener el curso de la investigación a costa de esa y las otras ejecuciones.

En la imagen, la violencia en la frontera permanece en un doble registro material y simbólico. Juárez, parece decir la fotografía en primera instancia, es el lugar donde incluso el rostro impreso de una mujer se expone a recibir un balazo. Pero en una segunda interpretación, la fotografía articula un comentario sobre las formas de representación de la violencia misma. La responsabilidad criminal de la omisión de los agentes estadunidenses queda *fuera* del cuadro y en cambio sólo aparece ese símbolo de la violencia de género que informa el trabajo superficial de numerosos periodistas y académicos.

La fotografía de Cardona no captura entonces el supuesto machismo generalizado en la sociedad fronteriza, como supondrían las opiniones más apresuradas, sino el proceso terminado de reificación de una metáfora cuya contingencia histórica ha sido borrada. Literalmente no hay *nada que ver* en la fotografía, pues las relaciones de poder que produjeron los asesinatos en esa casa permanecen fuera de nuestro alcance.

La fotografía llega tarde al lugar de los hechos cuando los distintos factores que produjeron los asesinatos ya se han condensado en la metáfora del feminicidio. Con toda la fuerza de su realismo, la fotografía nos recuerda que estamos ante una imagen prefabricada, y que los verdaderos protagonistas de la trama permanecen en una impunidad invisible. Después de comprender, paradójicamente, que *no hay nada que ver*, nuestra mirada busca los bordes de la fotografía. Allí, nos dice el trabajo de Julián Cardona, aguarda la contingencia de nuestro presente aún por descubrir.

*Oswaldo Zavala es profesor investigador del College of Staten Island y del Graduate Center de la City University of New York (CUNY). Su libro más reciente es *La modernidad insufrible: Roberto Bolaño en los límites de la literatura latinoamericana contemporánea* (2015).

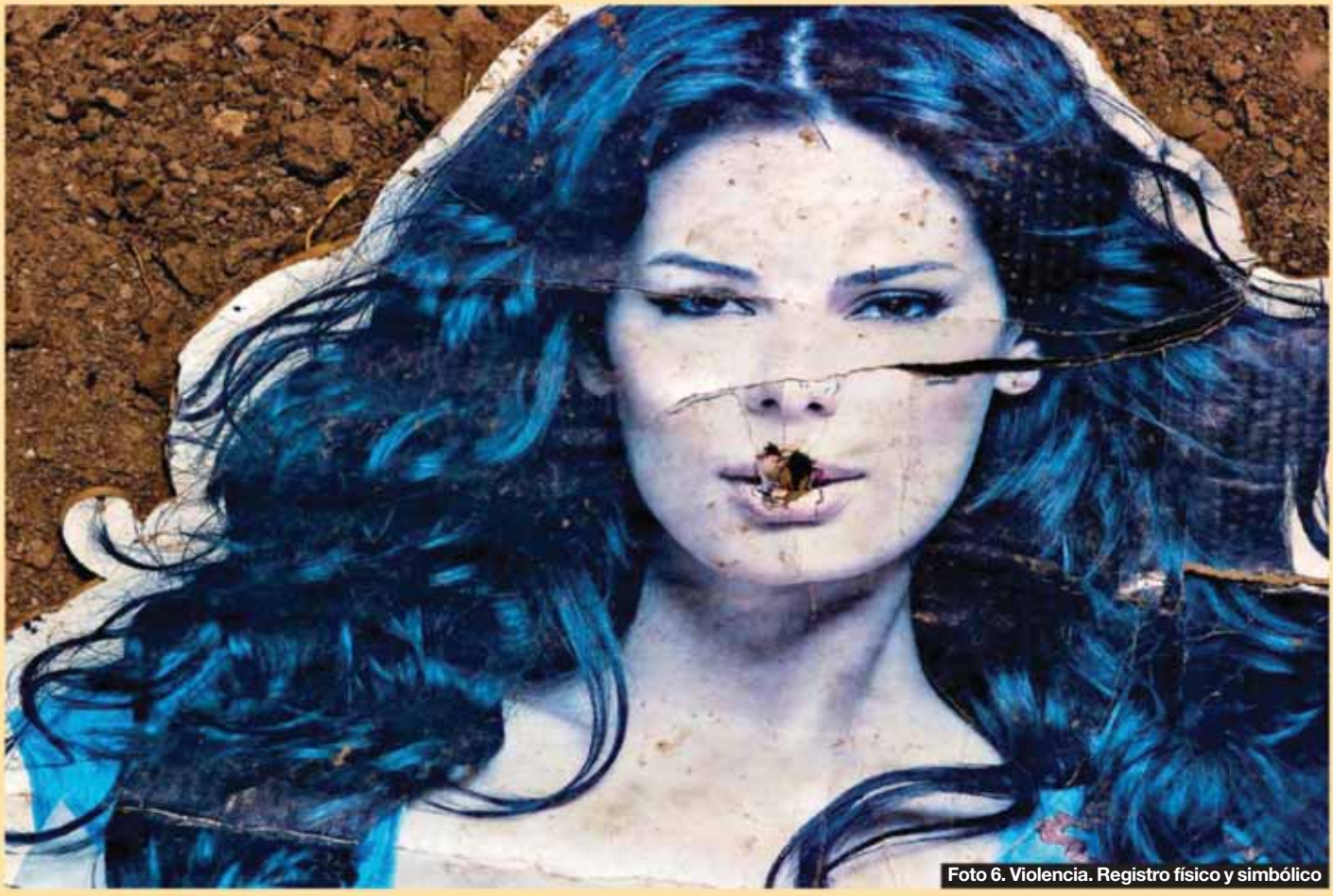

Julián Cardona

Foto 6. Violencia. Registro físico y simbólico

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

MADRID.- La nota informativa "Antecedentes del poeta Federico García Lorca", fechada el 9 de julio de 1965 y elaborado por la 3ª. Brigada Regional de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía, representa el primer reconocimiento oficial de la dictadura de Francisco Franco como responsable del fusilamiento del autor de *Romancero gitano*.

Durante las cuatro décadas que duró ese régimen, el discurso oficial sobre la muerte del escritor granadino era diametralmente opuesto y se basaba en las palabras que el dictador dejó reflejadas en su libro *Palabras del Caudillo* (1939), en las que señala, sin mencionarlo por su nombre:

"Se ha hablado mucho en el extranjero de un escritor granadino; se ha hablado mucho, porque los rojos han agitado este nombre como un señuelo de propaganda. Lo cierto es que en los momentos primeros de la revolución en Granada, ese escritor murió mezclado con los revoltosos, son los accidentes naturales de la guerra."

No obstante, las dos páginas que componen dicho informe de 1965, ofrecen un fiel retrato de las descabelladas razones que esgrimía el régimen para reprimir a los que consideraba enemigos por sus creencias políticas, que fue la razón del arresto del autor de *Poeta en Nueva York*, a quien luego "pasaron por las armas". Lo tacha de ser "socialista", "masón" y "homosexual". El documento, sin embargo, contiene varias imprecisiones, sobre la fecha de su captura o el nombre de su madre. El responsable de elaborarlo fue el inspector jefe de esa 3ª. Brigada de la policía, Julián Fernández-Amigo.

En agosto de 1936, entonces siendo policía raso, Fernández-Amigo visitó al poeta en la celda donde permanecía detenido. Fue en víspera del fusilamiento del poeta. Dicho encuentro lo relató al escritor falangista Eduardo Molina Fajardo, en una entrevista para el libro *Los últimos días de García Lorca*:

"Yo entré y él estaba sentado allí, en una especie de pequeño despacho, detrás de la mesa. Al verme se asustó e hizo ademán de levantarse. Pero al darse cuenta que era yo, se quedó más tranquilo (era amigo de mi primo), y yo también me senté por el otro lado de la mesa. Estuve allí como un cuarto de hora con él. La habitación era pequeña y sólo recuerdo que tuviera una mesa de esas antiguas de escritorio con dos cajones, un sillón en la parte de dentro en donde él estaba sentado y, por la parte de fuera, dos sillas corrientes…".

El policía añadió en la entrevista –que el diario *El Mundo* rescató en abril de 2015– que, "al verme a mí sacar un cigarro, me dijo que le diera uno. Fui a dárselo, pero tuve que liárselo yo mismo, se lo encendí y le dejé el paquete allí".

La existencia del informe policial se conoció en 23 de abril de 2015, cuando la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) anunció que, con estos nuevos elementos, formularía una

La hipocresía del franquismo

El miércoles 17 el mundo entero rememoró a Federico García Lorca. El asesinato del poeta granadino es uno de los hechos más dolorosos del siglo XX, Proceso se suma a su homenaje con tres historias: las contradicciones de la investigación franquista; la disputa del manuscrito de su poema más célebre, y el sorpresivo hallazgo de su boleto de barco en una librería de viejo en La Habana, de regreso a su patria.

Granada. La última morada

Sergio Torres /AP photo

denuncia por la muerte de García Lorca, ante la juez argentina María Servini de Cubría, que investiga los crímenes del franquismo.

La ARMH custodió el informe durante un año antes de hacerlo público, con fines de investigación. La querella se formuló ante la juez Servini de Cubría en septiembre pasado, y el 17 de este mes, *Eldiario.es* confirmó en exclusiva, que la querella había sido admitida por la justicia argentina.

Mentiras fascistas

El informe señala que García Lorca, de 38 años de edad en 1936, era hijo de Federico y María (el nombre real de su madre era Vicenta), natural de Fuente de Vaqueros (Granada), tuvo su último domicilio en esta capital, Callejones de Gracia, "Huerta de San Vicente".

Pese a que en agosto de 1936, García Lorca era una figura con un prestigio literario dentro y fuera de España por su obra, el informe se refiere a él como "sin acti-

El periplo mexicano de "Poeta en Nueva York"

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

MADRID.- El 14 de julio de 1936, Federico García Lorca dejó en las oficinas de la revista *Cruz y Raya*, en Madrid, un sobre con sus últimos poemas para su publicación y una nota dirigida a su amigo, el editor José Bergamín, quien estaba ausente en esos momentos. Decía:

"Querido Pepe: he estado a verte y creo que volveré mañana."

Nunca más se volvieron a ver. El 18 de julio inicia el levantamiento militar contra el gobierno de la República. García Lorca viaja en esos días a Granada pensando que estaría más seguro en su ciudad natal; pero ahí es donde encontró la muerte, fusilado.

En medio de la convulsión política, Bergamín sale precipitadamente hacia París y, tiempo después, llega a México con el manuscrito original que le había dejado su amigo. En la Ciudad de México fundó la Editorial Séneca. En 1940, haciendo justicia al compromiso con García Lorca, Bergamín publica la primera edición de esos poemas que tenían como título *Poeta en Nueva York*, una de las obras más aclamadas del escritor granadino.

Cincuenta y nueve años después de ver la luz esa primera edición, el martes 16 de noviembre de 1999, el abogado mexicano Javier Quijano Baz recibe una llamada por teléfono del abogado madrileño Manuel Fernández-Montesinos García, sobrino y uno de los herederos de García Lorca.

Fernández-Montesinos García es hijo de Concepción, hermana del poeta, y de Manuel Fernández-Montesinos, quien fuera alcalde socialista de Granada y una de las primeras víctimas del levantamiento militar; asesinado en el ejercicio de su cargo el 3 de agosto de 1936, dos semanas antes que Federico.

El representante de la sucesión requiere de la colaboración profesional de Quijano Baz a efecto de impedir la venta en subasta pública del manuscrito original de *Poeta en Nueva York*, programada para las 10 horas del 29 de ese mes de noviembre, en Londres por la casa de subasta Christie's, a solicitud y en nombre de la mexicana Manuela Saavedra de Aldama, quien se ostentaba como propietaria. El propósito era tener una opinión escrita de un experto en derecho penal mexicano para presentarla el 22 de noviembre ante un juez competente en Londres, en el sentido de que la propiedad del manuscrito correspondía a la sucesión.

Este relato, escrito por Quijano Baz, forma parte de su ensayo *Federico García Lorca y el Derecho Civil Mexicano*, que se publicó en el libro Homenaje a Raúl Medina Mora, editado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (2008), en el que relata con detalle el tortuoso proceso para que ese manuscrito de *Poeta en Nueva York* volviera a manos de la familia del escritor. El artículo contiene experiencia del jurista y la recopilación de información de la familia del escritor granadino.

La historia

En la primera edición del libro *Poeta en Nueva York* para las ediciones del Árbol (Editorial Séneca), Bergamín consigna que "se cumple la voluntad del poeta publicando este original suyo".

Quijano Baz describe que tras esa publicación en México, el manuscrito desaparece y Bergamín no sabe dónde quedó ni qué ha hecho con él, ignora su paradero "y, lo peor aún, no le interesa en lo absoluto, a pesar de que sabe del interés especial que el poeta tenía por sus manuscritos, pues los dos anteriores publicados por *Cruz y Raya*, fueron entregados, a solicitud expresa de Federico, a sendos amigos del poeta".

Tras el asesinato del poeta, quien se hizo cargo de los intereses de Federico fue su hermano Francisco, cónsul de España en el Cairo. "Durante la guerra, se trasladó a vivir a Bruselas y, al triunfar (Francisco) Franco, se exilió en Nueva York como profesor en la Universidad de Columbia. Se le unió su hermana Isabel y tuvieron escaso contacto con España y el resto de la familia". Bergamín aseguró que intentó inútilmente establecer contacto con Francisco en Nueva York antes de la publicación de Editorial Séneca.

El 20 de octubre de 1978 el escritor español Eutimio Martín hizo una entrevista a Bergamín en España (*Poeta en Nueva York; Tierra y Luna: Edición Crítica*, Editorial Ariel 1981), donde al responder sobre la ubicación del manuscrito original, el editor dice creer haberlo entregado a una persona, para después decir que cree que fue a otra, incluso sugerir que quizá se hubiese extraviado.

"Primero aseguró lo entregó a Eduardo Ugarte, concuño del editor. En un segundo encuentro entre el entrevistador y el editor, en junio de 1979, sugirió habérselo dado a Jesús Ussía, exiliado republicano que patrocinaba económicamente a Editorial Séneca, sin ser socio de la misma."

Este último dato sería clave para el periplo que siguió el manuscrito original, aparentemente extraviado durante décadas en México. El abogado relata que "la entrega a Ussía fue corroborada por Ernesto Oteyza al investigador inglés Nigel Davis, en 1990, al conocerse en Canadá. Le comentó que había sido socio de Ussía y que, a su muerte, encontró en sus cajones una serie de documentos que tenían que ver con sus relaciones de sociedad, entre los que estaba el manuscrito y, que Oteyza entregó a la viuda de Ussía".

vidades conocidas". Empero, resalta que "estaba conceptuado como socialista por tendencia de sus manifestaciones y por lo vinculado que estaba a Fernando del Río (un reconocido líder socialista), como también por sus estrechas relaciones con otros jerifaltes (despectivo de jefes) de igual signo político".

También asegura que "figura como masón, perteneciente a la logia Alhambra, en la que adoptó el nombre simbólico de Homero, desconociéndose el grado que alcanzó en la misma". No obstante, el informe no aporta ningún dato más al respecto, y los estudiosos de la figura de Lorca descartan que exista cualquier antecedente que dé credibilidad a su pertenencia a la masonería.

"El Glorioso Movimiento Nacional", como así se autodenominaban los sublevados al mando de Franco, señala, "sorprendió" al poeta en Granada, a la que había llegado "procedente de Madrid, donde residía". Durante su estancia en Granada, la policía realizó dos registros en la finca familiar, por lo cual Federico decidió refugiarse en casa de los hermanos Rosales Camacho, "antiguos falangistas que habitaban entonces en la calle Angulo número 1-2ª, en cuya morada permaneció escondido hasta el momento de su detención, que

Indira Qatoo

Mural en la “Gran Manzana”

“A su vez, Nigel Davis comentó el tema con el abogado norteamericano William Peter Kosmas, a quien la sucesión de García Lorca había venido consultando en torno a diversas cuestiones relacionadas con las negociaciones con terceros en todo el mundo para la traducción, representación y publicación de las obras del poeta.”

Al conocer la situación del manuscrito, Isabel García Lorca escribe en 1992 a la viuda de Ussía, Rafaela Arocena, “para rogarle que muestre el manuscrito a Manuel Fernández-Montesinos, sin obtener respuesta. En 1993 Manuel logra hablar por teléfono con la hija de Bergamín, quien le dijo que su familia jamás había tenido el manuscrito”.

En 1996 se produce un hecho extraordinario. Los esposos Luis y Julia Giménez Cacho, amigos de los García Lorca, “que desconocían la disputa, comentaron que el manuscrito lo tenía una vecina suya en Cuernavaca, Manuela Saavedra de Aldama, como un obsequio de Rafaela Ussía, de quien era pariente”. Relata: “Manuel Fernández-Montesinos expresó a los Giménez Cacho su vivo interés en recuperar el documento, aun pagando por ello si fuere necesario”. Tras varias gestiones, en marzo de 1997, los Giménez Cacho recibieron de Manuela Saavedra de Aldama una copia del manuscrito en un sobre con una leyenda que decía: “en caso de mi muerte este sobre y su contenido pertenecen a Manola Saavedra de Aldama. México, mayo 1979. Rafaela Arocena de Ussía”.

Manuel invita a Saavedra a reunirse con él en Madrid, en mayo de 1997 “para examinar el manuscrito y fotografiarlo para una edición facsimilar de interés académico. Pero no obtuvo respuesta. Manuela Saavedra hizo saber a los Giménez Cacho que no llevaría el manuscrito a Madrid y que no tenía intenciones de donarlo ni venderlo”.

Pero en junio de 1999 la sucesión se entera que Saavedra ha establecido contacto con Christie’s para la valuación del manuscrito y su posible venta en subasta. La sucesión se pone en contacto con el Ministerio de Cultura español y la Biblioteca Nacional de Madrid. En octubre del mismo año, se entera que efectivamente se intenta vender el manuscrito en una subasta pública en Londres. “Los sucesores contratan los servicios del abogado Eddie Parladorio del bufete londinese Schilling & Lom” y luego establecen contacto con Quijano Baz, en México. Teniendo el tiempo en contra, Quijano Baz emitió por escrito su opinión, el día 18, en la que señala sobre la titularidad y posesión de *Poeta en Nueva York*, que Federico “entregó el manuscrito a José Bergamín para que éste lo revisara y, en su caso, lo publicara y, en todo supuesto, lo devolviera a su autor”.

Entre los argumentos jurídicos esgrimidos por escrito por Quijano Baz, está el hecho de que si bien “la posesión da al que la tiene la presunción de propietario para todos los efectos legales, pero que quien posee en virtud de un derecho real distinto del derecho de propiedad no se presume propietario, como era el caso, ya que se trataba de una posesión a título derivado y no originario”. Sugiere que “ante el temor de que el manuscrito vuelva a la clandestinidad, de acuerdo con nuestro sistema procesal, puede practicarse un embargo precautorio, aún antes del ejercicio de la acción reivindicatoria en juicio ordinario civil”.

El 22 de noviembre de 1999 el escrito de los herederos del poeta se presentó ante un juzgado en Londres. El miércoles 24, se concedió la suspensión y se citó a las partes a una vista el viernes 26, bajo la condición de presentar una garantía, lo cual se haría durante la propia vista, se fijó una suma de 100 mil libras esterlinas y se concedió el plazo de una hora para presentarlo. La garantía se presentó 10 minutos después de la hora concedida, “por lo que al volver el juez a la sala suspendió el interdicto en forma airada”.

La casa de subastas retiró el manuscrito y éste quedó en posesión de un tribunal. El abogado mexicano declinó cobrar sus honorarios por este trabajo profesional, al considerar que era hacerlo “en tributo a la memoria de uno de los más grandes poetas de nuestra lengua”. El 12 de enero de 2000, el diario *El País* publicó que la casa de subasta Christie’s se retiraba del proceso sobre el manuscrito de *Poeta en Nueva York*. Y las partes en litigio –los herederos de Lorca y la demandada, Manuela Saavedra de Aldama– deberán sufragar, como paso intermedio del proceso, los costos y el seguro del manuscrito, que Christie’s valoró en 241 mil euros en el catálogo de subastas en noviembre de 1999.

Quijano Baz señala que tuvo conocimiento que en marzo de 2000, con la intervención del Ministerio de Cultura y la Biblioteca Real de Madrid, “se llegó a una transacción con la señora Saavedra de Aldama y, así, los herederos adquirieron la plena titularidad y dominio del manuscrito a título sucesorio *mortis causa*. Y la señora Saavedra de Aldama recibió una compensación económica por la conservación del documento, con lo que se puso fin a toda posible controversia futura. ●

se efectuó los últimos días de julio y primeros de agosto de 1936”. El redactor del informe comete una imprecisión, porque su detención tuvo lugar el domingo 16 de agosto de 1936 y no “entre los últimos días de julio y primeros de agosto de ese año”.

Relata que hasta en el Cuartel de Falange, instalado en la calle San Jerónimo, acudió Ramón Ruiz Alonso, diputado de CEDA (una formación política de derecha), Juan Trescastro, que la prensa española identifica como un terrateniente granadino y otros con una orden de detención del poeta, y pidieron a Luis Rosales Camacho, “el objetivo de que éste les franqueara hasta su domicilio para detener a García Lorca”. Cuando arribaron a la vivienda de Rosales, ésta estaba rodeada por guardias y milicias de asalto que ocupaban las bocacalles y los tejados aledaños.

Una vez detenido el poeta, fue conducido a los calabozos del Gobierno Civil. Los hermanos Rosales y otros antiguos falangistas acudieron a pedir su liberación ante Miguel Valdés Guzmán, gobernador civil y comandante de Intervenciones Militares, y “aunque no consiguieron la libertad, obtuvieron la impresión de que ya no corría peligro la vida de Federico García Lorca”. ▶

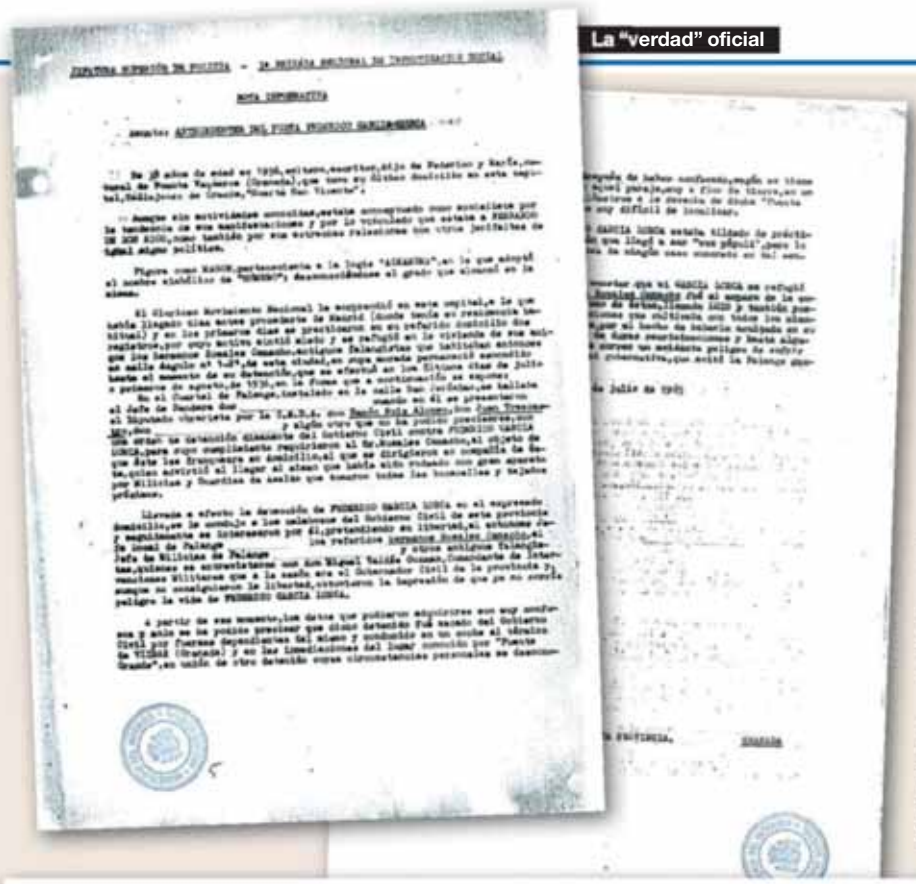

La madrugada del 18 de agosto, el poeta fue sacado del Gobierno Civil "por fuerzas dependientes del mismo y conducido en un coche al término de Viznar (Granada) y en las inmediaciones del lugar conocido por Fuente Grande, en unión de otros detenidos cuyas circunstancias personales se desconocen, fue pasado por las armas, después de haber confesado, según se tiene entendido; siendo enterrado en aquel paraje, muy a flor de tierra, en un barranco situado a unos dos kilómetros a la derecha de dicha Fuente Grande, en un lugar que se hace difícil de localizar".

En el documento se evade informar que los otros detenidos que fueron asesinados y, se presume, enterrados con García Lorca son el maestro Dióscoro Galindo y los banderilleros y anarquistas Francisco Baladí y Joaquín Arcollas, cuyas familias han demandado la ubicación de la fosa donde los enterraron, para proceder a la exhumación de sus restos.

Y de hecho, el documento tampoco es claro en ubicar el sitio donde se encuentra la fosa común donde quedaron los restos, y que en septiembre próximo un equipo de expertos iniciará la tercera búsqueda de los restos, con el fin de identificar los restos del maestro Galindo, pero no los del poeta,

Lorca, el pasajero No. 5

MARGARITA SÁNCHEZ-GALLINAL*

LA HABANA.- Cierta tarde de abril en que paseaba por la Habana Vieja me detuve, más por costumbre que por algún interés en particular, ante uno de los tantos caballetes donde los vendedores de libros antiguos exhiben sus reliquias.

Fue el cinco de abril de 2006 un día después de mi cumpleaños y a pocas horas de viajar a Granada. Era mi segunda vez en la Granada de Federico, y recién acababa de releer el libro de Claude Couffon que ocupa un espacio privilegiado en el librero donde guardo los textos más queridos. Ese volumen sobre la vida de Lorca llegó a mí a través de otro vendedor de libros de uso que visitaba la Universidad cada tarde de viernes. Era una fiesta ver llegar al viejo librero, un hombrecito sin edad, de ojos estrujados y lentes a punto de caer de la nariz, quien derramaba sobre el banco de la entrada de la residencia de estudiantes sus tesoros. "Le traigo algo especial" me dijo, y puso ante mí el libro de Couffon. No podía imaginar que, años después, podría visitar la casa de García Lorca, junto a mi amiga Pepa, palpar con la mirada las cosas que le rodearon, adivinar en cada una de ellas el rastro de la mirada de Federico, la presencia mágica del niño y del poeta.

Mucho menos que, algún día, conocería a Claude Couffon, en uno de sus viajes a La Habana.

Continué mi recorrido por la Plaza de Armas revisando títulos, cuando un impulso me hizo dar vuelta y regresar al primer caballete donde nada me había llamado la atención. Entonces lo vi; un libro de poesía de Góngora, pequeño y bien conservado. Acepté sin miramientos el precio algo excesivo y abandoné la Plaza para encontrarme con Waldo Leyva en casa de César López.

Toqué el timbre, y más para justificar lo inexplicable que para sorprender, dije, sin apenas saludar: "miren lo que encontré en los libros viejos" al tiempo que sacaba de la cartera el pequeño volumen.

Comencé a despegar sus páginas con delicadeza y del interior del libro cayó al suelo un papel. Un rectángulo de color verde de antiguo. Lo recogí intrigada y, al reparar en él, no podía dar crédito a mis ojos. Era el boleto del vapor *Manuel Arnús*, el barco que Federico García Lorca abordara en La Habana, rumbo a España.

"No puedo creer lo que mis ojos ven" dije, extendiendo mi mano a Waldo. "Es el boleto de Lorca, cómo es posible que aparezca aquí", dijo él y se lo pasó a César buscando una posible explicación, tras mirar con detenimiento dijo:

"Es posible que Flor se haya quedado con el boleto".

Y Waldo completó:

"Pero Lorca tuvo que presentarlo cuando subió al *Arnús*", y yo lo respaldé con un ademán de cabeza. César sonrió, persuasivo, se acomodó en el sillón y confesó:

"Es que Federico no quería irse de Cuba. Se dice que sus últimas horas las pasó con Antonio Quevedo y su esposa María Muñoz, que Flor tuvo que rescatarlo para que hiciera las maletas antes de llevarlo al muelle, aunque Flor siempre afirmó que fue ella quien almorzó con Federico y otros amigos en el hotel Detroit, que la sobremesa se extendió demasiado por lo que tuvo que llevarlo a toda prisa para que no perdiera el vapor.

"Conociendo a Flor Loynaz, no dudo de que subiera con él al barco; ella misma pudo chequear el boleto y quedarse con él en un descuido, tratando de que Federico llegara al camarote y se acomodara. Ese libro pudo

ya que la familia se opone a su búsqueda.

El informe también señala que el poeta "estaba tildado de prácticas de homosexualismo, aberración que llegó a ser vox pópuli", no obstante, reconoce que no hay antecedentes de "ningún caso concreto en tal sentido".

Por último, la nota informativa señala que García Lorca se refugió en casa de los hermanos Rosales Camacho, por la "entrañable amistad" que tenía con Luis, también poeta, cuya familia después fue objeto de duras recriminaciones y "hasta algunos de tales hermanos llegaron a correr un evidente peligro de sufrir una grave sanción de la autoridad gubernativa, que evitó la falange granadina".

El proyecto Auclair

El informe se elaboró a raíz de una petición que la francesa Marcelle Auclair hizo al embajador de España en París, para su proyecto de escribir una biografía del poeta universal. La escritora, periodista e hispanista era amiga cercana de García Lorca y, al morir éste, decidió escribir su biografía. En mayo de 1979, *El País* publicó una entrevista con Auclair en la que destacó:

"Para mí Federico es uno de los grandes poetas de este planeta, pues no solo hace versos, sino que está lleno de poesía. Es un extraordinario autor dramático, pero mejor poeta."

También le recordó al diario español que para esa biografía intentó, sin éxito, entrevistar a Ramón Ruiz Alonso, el diputado de la CEDA que se presentó al cuartel de la Falange con la orden de detención de García Lorca. La nota informativa que consiguió la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, base de su denuncia ante la justicia argentina, forma parte de un legajo de cartas oficiales en las que se habla de la petición de Auclair a la embajada española en París. Están precedidas de la carátula del Ministerio de Gobernación, Dependencia Política Interior, Expediente 9, Signatura 3909, y una de esas cartas, fechada el 25 de junio de 1965, es la que el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella le envía al Ministro de Gobernación, Camilo Alonso Vega, en la que le recuerda una carta del 24 de mayo, en la que pide su opinión sobre la petición de Marcelle Auclair. Señala:

"Expuse el asunto a nuestro compañero el ministro de Información y Turismo. (Manuel) Fraga opina que parece sumamente conveniente el revisar la cuestión y averiguar si podemos o no abrir nuestros archivos sobre el episodio García Lorca". Continúa la carta diciendo que sería útil "designar un magistrado de toda confianza y máxima autoridad que estudiara con urgencia el problema e informase inmediatamente al gobierno acerca de las posibilidades de dar la información que poseemos sobre la muerte del poeta".

La preocupación de la dictadura era evidente por remover la historia del fusilamiento del poeta universal, al menos así lo deja entrever la carta con la que el ministro Alonso Vega responde al ministro Castiella, en la que le confiesa: "Francamente me inquieta un poco la idea de desenterrar con ese motivo tan desdichado asunto".

Pero el informe policial –hoy en poder de la justicia argentina– ya había sido elaborado. ●

ser de Flor, tal vez lo llevaba consigo y colocó el boleto dentro; o fue de Federico y en el último momento se lo regaló o lo dejó para su hermano Carlos Manuel, con quien hizo mucha amistad. Quién sabe, la vida está llena de misterios."

Pero hay otra explicación para la presencia del boleto: En Cuba, Federico frecuentó otros círculos artísticos; coincidió con el crítico de música Adolfo Salazar, quien lo acompañó en su viaje de regreso:

"Federico y yo llevamos en el *Manuel Arnús* los primeros sones que en Granada y en Madrid golpearon sus claves y rechinaron sus güiros…"

Es posible que haya sido Salazar quien trajera de vuelta a La Habana el pase a bordo de Lorca, olvidado en el libro de Góngora por Federico quien, tal vez, lo usó como separador en su lectura durante el viaje de regreso a su Granada querida; quizás le obsequió el libro a Adolfo Salazar o era propiedad de éste y Lorca lo tomó para leerle al amigo algunos versos del poeta y allí quedó el boleto todos esos años para que, un cinco de abril de 2006, yo lo encontrara.

Coincido con el poeta César López. La vida está llena de señales; solo que nosotros, a veces, somos incapaces de percibirlas. Yo pude haber seleccionado un libro que no tenía, y escogí a Góngora cuya poesía admiro y estudié al detalle Federico. Tres años antes de su viaje a La Habana había participado en el homenaje por el tricentenario del poeta, con su conferencia *La imagen poética de don Luis de Góngora.* Son cinco las conferencias que impartió en La Habana, e invitado por la Institución Hispanocubana de Cultura que dirigía don Fernando Ortiz, a quien conoció en Nueva York, donde Lorca se encontró desde 1929. La disertación sobre Góngora tuvo lugar el 19 de marzo a las cinco de la tarde, en el Teatro Principal de la Comedia, y *eran las cinco en todos los relojes* cuando el poeta lloró la muerte de Ignacio Sánchez Mejías. Proyectó un viaje a Santiago de Cuba para el cinco de abril que postergó para junio. Visitó dos veces la ciudad de Cienfuegos, la última, el cinco de junio, día en que cumplió 32 años. Decide regresar a Granada y entonces es el pasajero número cinco en el vapor correo *Manuel Arnús* de la Compañía Trasatlántica.

Misterioso boleto

Puede ser casual que yo fuera un cinco de abril y comprara un libro de Góngora que probablemente acompañó a Lorca en su travesía hasta Cádiz donde el *Arnús* hizo escala para dejar al poeta, pero el cinco de abril de 1930 Federico escribe a sus padres:

"Esta isla es un paraíso…si yo me pierdo, que me busquen en Andalucía o en Cuba."

Pudo haber sido el azar, pero yo prefiero pensar que Federico *es la piedra en el agua y es la voz en la brisa.*

---

* Poeta, novelista, y periodista cubana. Autora del poemario *Paisaje doméstico* de la Colección La hoja murmurante, ed. La tinta del alcatraz, de Toluca, México. Su novela *Gloria Isla* resultó finalista del Premio Café Gijón (1998), en España, y fue publicada por la Editorial Letras cubanas (2001) y por la Universidad Autónoma Benito Juárez, de Oaxaca, México (2004). ●

LEE

FRANCISCO TOLEDO

Franz Kafka
Narraciones y otros escritos

Sé nadar como los otros, pero tengo mejor memoria que ellos y no he olvidado el no-saber-nadar de antaño. Y como no lo he olvidado, el saber-nadar no me sirve de nada y, en consecuencia, no sé nadar.
A propósito de los Juegos Olímpicos recordé el fragmento anterior y otros extractos del libro *Narraciones y otros escritos* de Franz Kafka, y es que nuestros nadadores en las Olimpiadas nadan muy bien, como todos los participantes, pero llega un momento en que se acuerdan de cuando no sabían nadar, entonces ya no avanzan y no ganan, ahí es donde perdemos.

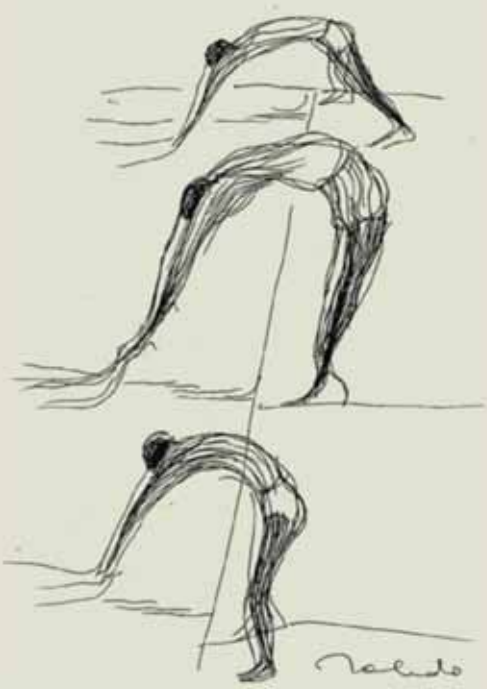

"Escritos póstumos"

FRANZ KAFKA

(32) (Del mes de agosto a finales de 1920)

¡El gran nadador! ¡El gran nadador!, gritaba la gente. Yo venía de los Juegos Olímpicos de X, donde había batido un récord mundial de natación. Desde la escalinata de la estación de ferrocarril de mi ciudad natal –¿dónde es?– contemplaba a la multitud, la que se veía borrosa debido al crepúsculo.

Una muchacha, cuya mejilla acaricié fugazmente, me colgó con suma habilidad una faja en la que ponía en lengua extranjera: *Al campeón olímpico*. Apareció un automóvil, unos señores me hicieron subir a empujones, dos de ellos incluso me acompañaron, el alcalde y otro. Poco después estábamos en una sala de actos, un coro cantaba desde la galería cuando entré; todos los invitados, varios cientos, se levantaron y gritaron al unísono una frase que no acabé de entender. A mi izquierda se sentaba un ministro, no sé por qué me aterrorizó la palabra en el momento de la presentación, le lancé miradas feroces, pero enseguida recuperé el aplomo; a la derecha se sentaba la esposa del alcalde, una señora exuberante; todo en ella, sobre todo a la altura de los pechos, me parecía lleno de rosas y plumas de avestruz. Frente a mi se sentaba un hombre gordo de cara asombrosamente pálida, no comprendí su nombre cuando nos presentaron. Apoyaba los codos sobre la mesa –le habían dejado un espacio particularmente amplio– y permanecía callado, mirando al vacío; estaba flanqueado por dos hermosas muchachas rubias, muy divertidas, siempre tenían algo que contar, y yo miraba ora a la una, ora a la otra. Por lo demás, no podía identificar a los invitados a pesar de la intensa iluminación, quizá porque todo estaba en movimiento, los criados correteaban de un sitio a otro, los platos eran servidos y las co-

"GFD2". Acrílico sobre tela

Arte

La pintura como exploración espacial

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Una magna exposición de Pintura Contemporánea Alemana debería ser el cierre del Año dual Alemania-México 2016-2017.

Una muestra que tuviera como antecedente a Gerhard Richter y que, en sus distintas secciones, abordara a la famosa Escuela de Leipzig con obras pasadas y recientes de Neo-Rauch, a pintores tan atrevidos como Franz Ackermann, a expansionistas de la disciplina como Katharina Grosse, y a jóvenes con audaces lenguajes como Daniel Richter y Jonas Burgert entre otros. Dirigida a un público general, este proyecto daría un servicio especial a los pintores emergentes que necesitan mirar y analizar directamente pintura contemporánea original, inteligente y de fuerte impacto estético.

En México, el escenario que sustenta, difunde y legitima las prácticas pictóricas es muy adverso para los artistas. Débil desde la enseñanza de la disciplina, se vuelve sumamente complejo en el proceso de inclusión al sistema de legitimación, circulación y comercialización. ¿De qué

pas alzadas, o quizá porque todo estaba demasiado iluminado, precisamente. Se produjo también cierto desorden –el único, por lo demás– debido a que algunos invitados, señoras sobre todo, estaban sentados de espalda a la mesa, de modo que casi la tocaban, pues entre sus espaldas y la mesa no se interponían los respaldos de las sillas. Llamé la atención sobre este detalle a las muchachas sentadas delante de mí, pero ellas, tan locuaces hasta el momento, no dijeron nada en esta ocasión y se limitaron a sonreírme, lanzándome largas miradas. A la señal de una campana –los criados se quedaron paralizados entre las hileras de asientos–, el gordo situado frente a mi se levantó y pronunció un discurso. ¿Por qué estaba tan triste aquel hombre? Mientras hablaba, se palpaba el rostro con el pañuelo, algo desde luego lógico y comprensible teniendo en cuenta su gordura, el calor reinante en la sala y el esfuerzo inherente al discurso; pero observé con claridad que sólo se trataba de una argucia destinada a ocultar el hecho de que se enjugaba las lágrimas de los ojos. Cuando acabó, me levanté, claro está, y también pronuncié un discurso. Me urgía hablar, realmente, pues a mi juicio algunos puntos debían aclararse de manera pública y abierta, aquí y probablemente en cualquier otro lugar. Por eso empecé de la siguiente manera:

¡Estimados invitados! Admito haber batido un récord mundial, pero si me preguntaran cómo lo conseguí, no podría ofrecerles una respuesta satisfactoria. De hecho, para serles sincero, no sé nadar. Siempre quise aprender, pero no se presentó la oportunidad. ¿Cómo pudo ser entonces que mi patria me enviara a los Juego Olímpicos? Esa es precisamente la cuestión que me ocupa. En primer lugar debo constatar que esta no es mi patria y que a pesar de todos los esfuerzos no entiendo ni una palabra de cuanto aquí se dice.

Lo más lógico sería pensar en una confusión, pero no es el caso, batí el récord, viajé a mi tierra, me llamo como ustedes me llaman, hasta este punto todo es cierto, pero a partir de aquí ya nada es cierto, ni estoy en mi tierra ni los conozco a ustedes ni los entiendo. Sin embargo, me gustaría añadir algo que no contradice exactamente, aunque sí de algún modo, la posibilidad de una confusión: no me molesta demasiado no entenderlos, y a ustedes tampoco parece molestarles demasiado no entenderme. Respecto al discurso del estimado caballero que me ha precedido, sólo creo saber que era desesperadamente triste, pero saber esto no sólo me basta, sino que hasta me resulta excesivo. Algo similar ocurre con todas las conversaciones que he mantenido desde mi llegada. Pero volvamos a mi récord mundial. ●

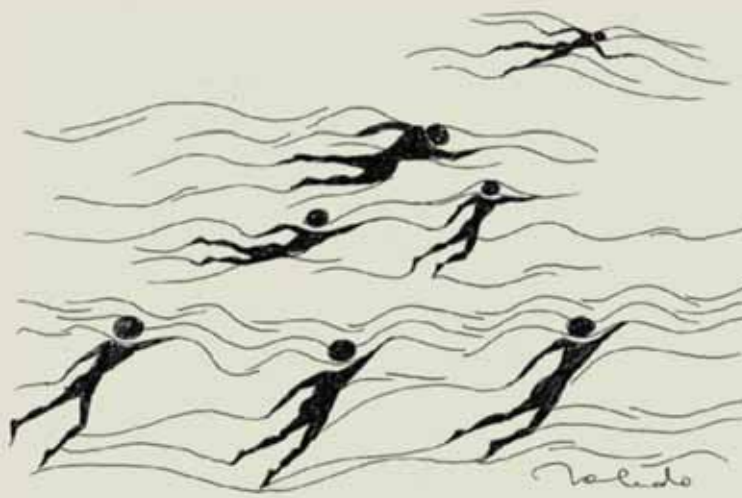

sirven apoyos a la creación si no existen programas que faciliten la exhibición, confrontación y venta de las obras subvencionadas?

En este contexto, la exposición que la joven pintora Valentina Olmedo presenta en la Fundación Sebastián, en la Ciudad de México, es interesante y valiosa. Arquitecta y también artista visual de formación, Olmedo se ha dedicado, desde el inicio de su trayectoria, a la investigación de la espacialidad pictórica. Diferente –aun cuando vinculada– al espacio pictórico, la espacialidad incide en la percepción ilusionista de profundidades y volúmenes que guían la mirada en todas las dimensiones de la pintura, incluyendo un falso adentro y un verdadero afuera.

Después de explorar la espacialidad a través de escenas urbanas que, con puentes y escaleras, se desarmaban en planos degradados en tonos entre el blanco y el negro, la artista ha optado por una vigorosa plasticidad que alterna bidimensionalidad y tridimensionalidad a partir de formatos, relieves, huecos y composiciones basadas en atrevidos colores y repetitivos signos gráficos. Admiradora y estudiosa de los norteamericanos Frank Stella (1936) y Jonathan Lasker (1948), Olmedo ha logrado construir una propuesta que evidencia sus dos pasiones: la arquitectura y la pintura.

Construidas a partir de formatos protagónicos que a manera de siluetas recortadas rebasan y alteran la estructura característica del cuadro, las 16 obras de la exposición, titulada *Polimorfismos*, invierten la percepción convencional de la ilusión pictórica haciendo que la tridimensión parezca bidimensión. Oscilantes entre la maqueta escultórica, el relieve y el objeto pictórico, los polimorfismos se imponen a través de campos policromáticos de▸

textura muy plana que, con veladuras y distintos signos gráficos, provocan un tenso y ágil movimiento visual.

Distanciada cada vez más de sus referentes, la obra de Valentina Olmedo comprueba que en México sí existe la exploración pictórica, aun cuando su exhibición sea casi nula. ●

Teatro

Elena Garro: la libertad de la imaginación

ESTELA LEÑERO FRANCO

Elena Garro (Puebla, 11 de diciembre 1916-Cuernavaca, 22 de agosto de 1998) no necesitó alas para fugarse de la realidad. Su imaginación le bastó para transitar por mundos más interesantes que los que marca la vida cotidiana; para ella, no sólo fue un recurso creativo sino el medio ideal para la liberación de su alma.

En su infancia se enfrentó con aquel círculo al que el profesor de *La señora en su balcón* condenó a la humanidad. Un tiempo lineal rígido sin una chispa de inventiva. Un círculo en el que se estrellaba la inteligencia de la alumna que quería viajar al pasado cuando creían que el mundo era plano y que terminaba en las columnas de Hércules. Ella quería ir más allá, a ese mar oscuro poblado de algas y líquenes gigantes que ningún barco antiguo se aventuró conocer. Para Elena Garro el mundo tangible y el intangible existen en una misma realidad. Así como en el teatro confluyen todos los tiempos y se vuelven presente por el simple hecho de traerlos al escenario, así las estructuras dramáticas de Garro son capaces de crear universos completamente originales.

En *Andarse por las ramas*, por ejemplo, explora la imaginación inserta en el mundo palpable y se acerca a esa frase contundente de Saint-Exupéry en *El Principito*: "Lo esencial es invisible para los ojos". El personaje de Titina ve en la sopa estrellas, eclipses y naufragios. "¿Quiere usted que le cuente cuando la luna cayó en mi plato de lentejas?", le pregunta a don Fernando. Y cuando él le dice que el mundo gira en el espacio, Titina asegura que no: "¡El mundo está bailando un vals!"

La principal influencia de Elena Garro al empezar a escribir fueron los surrealistas con los que convivió en España y Francia. Con una gran apetencia por conocer el mundo, leyó filosofía, mística y religión. Personajes y situaciones que ella creó los llenó de símbolos, imágenes y asociaciones libres, poniendo en entredicho las fronteras de la realidad,

Garro. Centenaria

cuestionando las limitantes del conocimiento y buscando, siempre, la libertad del ser.

Cada obra de teatro es el inicio de un viaje. Recoge historias que le cuentan, como la de El rastro, investiga y desentraña el corazón de Felipe Ángeles; o, como en *Un hogar sólido*, habla

Nueva despedida de Teresa Franco

JUDITH AMADOR TELLO

Considerada como integrante del equipo cultural salinista que arribó al sector con la llegada al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) de Rafael Tovar y de Teresa en abril de 1993, y se quedó durante el sexenio zedillista, la historiadora María Teresa Franco renunció a la dirección general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) el pasado lunes 15, que ocupaba por segunda ocasión desde julio de 2013.

La salida de la segunda directora de la institución académica y responsable del patrimonio arqueológico e histórico de todo el país en lo que va del sexenio (el etnólogo Sergio Raúl Arroyo fue el primero), se da en medio de rumores que la colocaban como posible reemplazo de Tovar, titular y fundador de la Secretaría de Cultura, enfermo en los últimos meses (aunque oficialmente no se da información sobre su padecimiento).

Desde el jueves 11 el conductor radiofónico Martín Espinosa comentó sobre el probable salto de Franco a la Secretaría de Cultura (SC), y el rumor se propagó pronto en la comunidad del instituto y por redes sociales.

En su columna *La República de las letras* del lunes 15 de agosto, Humberto Musacchio dio la primicia antes que la propia SC y el INAH. Aunque destacó que las razones no son claras, planteó como una posible "el magro presupuesto que le tocaría al INAH después de los recortes presupuestales ya decididos y los que faltan". Y, como otra, que estaba "tratando de ocupar el cargo de Tovar" y que éste "se habría ofendido".

Mencionó entre las personas para sucederla a la actual coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, Teresa Uriarte; Moisés Rosas, titular del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; Alfonso de Maria, quien ya ocupó el cargo durante el gobierno de Felipe Calderón (con la desaprobación de buena parte de los trabajadores del instituto); y César Moheno, exsecretario técnico del INAH, de quien dijo incluso ya despacha como director pero desde la SC.

En la tarde de ese día se dio el anuncio oficial de la "renuncia" de Franco, y el nombramiento, en calidad de "encargado de la dirección general", del antropólogo Diego Prieto, entonces secretario técnico. Sorprende que al cierre de esta edición no se brindara ya el nombre del tercer director del INAH en este sexenio, cuando se está esperando también conocer los términos jurídicos y administrativos en los cuales quedará la señera institución, con 77 años de historia, en el reglamento de la SC prometido por Tovar para antes del próximo 1 de septiembre.

El secretario de Cultura dijo a los medios que, en tanto no salga el reglamento, no tiene facultad para hacer nombramientos, y descartó que la salida de Franco se deba a conflictos con él, "sólo cumplió su ciclo".

Dudas

Franco no rompe el ritual de quienes salen de la administración pública: se va en completo silencio sobre las razones de su partida.

desde el sepulcro donde reposan los muertos vivos. O los vivos muertos. En *La señora en su balcón*, ella arranca comiéndose el mundo a puñados; pero las ilusiones se le van desvaneciendo. Al principio quería llegar a Nínive y seguir la carrera por el tiempo infinito, pero su matrimonio la llevó a una casa rodeada de niños locos donde solamente podía huir por el polvo o escapar por la pata de la silla, para vivir otros mundos. Huyendo se ve a sí misma, y se va amargando su vida hasta arrugarse como una hoja en blanco.

Pero creía en la trascendencia y su religiosidad le dio la certeza de que desaparecer de este mundo era acceder a otro. Por eso Clara, antes de saltar por el balcón, piensa: "Iré al encuentro de Nínive y del infinito tiempo…". Vámonos pues con Elena Garro a donde su imaginación nos lleve. Que las obras de teatro que están por estrenar dentro del homenaje este año, cuando se celebra el centenario de su natalicio, nos haga volar por esos mundos insospechados en busca de la libertad total. ●

Cine

"Tur" de Cine Mexicano

JAVIER BETANCOURT

Con su selección de largometrajes de ficción y documentales, "El Tur" (*sic*) se encarga de promover por diferentes ciudades de la República Mexicana el trabajo de cineastas independientes nacionales que no encuentran acomodo en otros circuitos de exhibición: documentales como *El Patio de mi casa*, retrato de familia de Carlos Hagerman; *Viviana Rocco*, revelación de una artista y activista transgénero, de Daniel Reyes; o ficciones alucinantes como *Todos hemos pecado*, de Alejandro Ramírez.

Responsable de escribir, dirigir, producir, fotografiar, diseñar arte y vestuario o editar, Rich Valverde encaja en el perfil del cineasta independiente por excelencia. Rodado en apenas 13 días en la Universidad de Sidney donde este director mexicano estudiaba su maestría, *Dog's Breakfast* (México-Australia; 2015) es un *thriller tarantinesco* que costó –por que no había más– 5 mil dólares.

Claro, la hazaña pulpo de este realizador sólo es digna de mencionar en tanto que el producto es formidable; la táctica de anunciar de entrada la proeza podría sugerir la advertencia al espectador de una película que justifique defectos y limitaciones. Ni alto ni bajo presupuesto garantizan una buena película, mejor habría que dejar la anécdota al margen, a manera de mito, como ocurrió con *Mariachi* de Robert Rodríguez, un director, además de Tarantino, al que Valverde celebra en esta ópera prima.

Los dos ladrones de poca monta, obligados por policías corruptos a robar un misterioso maletín, encarnan a la típica pareja dispareja de cómicos de situación; el descenso al infierno al que conduce la búsqueda del objeto ocurre de forma gradual, a base de vueltas de tuerca que, pese a la tentación fársica con personajes estrambóticos, terminan por componer un engranaje apretado y bien armado. *Dog's Breakfast* proclama la vocación por el cine de género, como si las series de causas y efectos dentro de la exigencia de coherencia potenciara la creatividad del director, lo mismo que la restricción económica. No basta una buena idea para un guión, hay que explorarlo y llevarlo hasta sus últimas consecuencias. ▸

Como en su primera gestión, estos tres años fueron de claroscuros. Cuando regresó, a mediados de julio del 2013, un grupo de profesores, investigadores y trabajadores de la institución expresaron, en una carta dirigida a Enrique Peña Nieto, su repudio a la funcionaria que había permitido la construcción de un *mall* en Teotihuacán durante su primera gestión.

En medios poblanos se destacó la cercanía que Franco tuvo con el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, de quien –se mencionó– fue asesora antes de regresar al INAH. El mismo jueves 11 de agosto se difundió que la ahora exfuncionaria tuvo una reunión de trabajo con Moreno Valle, considerado uno de los gobernadores que más ha dañado el patrimonio por la pretensión de construir un parque turístico en Cholula y la creación de un teleférico.

La actuación del INAH dirigido por Franco frente a las afectaciones provocadas a la escultura ecuestre de Carlos IV, conocida como *El Caballito*, por una mala intervención ordenada por el gobierno de la Ciudad de México, también fue cuestionada. El INAH argumentó que no autorizó las obras, aunque el arquitecto Sergio Zaldívar, especialista en monumentos históricos, señaló en estas páginas que el instituto era corresponsable de los daños por no haber intervenido en su momento y "dejar hacer".

A finales de 2015 otro tema polémico marcó la gestión de Teresa Franco: la anuencia para que el gobierno del Estado de México, de Eruviel Ávila, presente en la Zona Arqueológica de Teotihuacán un espectáculo de luz y sonido, que se ha querido deslindar del que en su momento planeó el entonces gobernador Enrique Peña Nieto.

Cuando Franco sustituyó al etnólogo Arroyo se temió que diera luz verde a la creación del Museo del Chocolate en Chichén Itzá; pero ordenó demoler los avances de la empresa belga Choco Story Chichén S.A. de C.V.

Apenas en junio pasado organizó en el Castillo de Chapultepec la mesa "Autenticidad e integridad en los paisajes urbanos históricos", para hablar sobre la desmedida construcción de torres en la Ciudad de México. Unas semanas antes alertó sobre el impacto de los rascacielos en las zonas de monumentos y declaró que estaban inmersas en esos proyectos "cuantiosísimas inversiones".

En cambio, la exdirectora del INAH no hizo durante su gestión ningún pronunciamiento sobre los proyectos mineros y turísticos que presionan a las zonas arqueológicas y a pueblos con culturas y orígenes milenarios, que incluso han sido despojados de sus territorios. ●

Octavio Gómez

Franco adiós

En el cine negro moderno, basado en policías corruptos, psicópatas desorbitados y héroes más allá del bien y del mal, los personajes se estereotipan al máximo, de ahí la afinidad con el cómic; los prototipos que utiliza el director, en este caso, ayudan a precisar el trabajo de sus actores, los cuales van encarnando sus papeles, de simples marionetas a tipos de carne y hueso, por lo menos en los roles principales, porque el malo es el malo y todos quieren que lo maten; pero el desenlace sorprende.

Los diálogos parecen insípidos al principio; luego se hacen sabrosos en la medida en que cada personaje se apropia de ellos con su habla distintiva, sus frases hechas y tics a manera de sellos que permanecen en la memoria del espectador. Rich Valverde posee las dos cualidades más importantes en un director de cine: pulso firme para dirigir actores y un extraordinario sentido del ritmo en la edición. ●

Televisión

Los comentarios olímpicos

FLORENCE TOUSSAINT

La televisión pública es la única depositaria de los derechos cedidos por Carlos Slim para difundir la justa deportiva en abierto y en directo. Cada una de las emisoras definió un estilo para hacerlo con narradores y comentaristas. En virtud de que es imposible abarcar todas las diferentes disciplinas olímpicas, se recurre a expertos. También se han diseñado programas especiales para hablar de aquello que no tiene cabida mientras se transmiten las competencias.

A partir de las 10 de la noche, Canal 22 difunde *Río Suena* bajo la batuta de Javier Solórzano. Incluye entrevistas hechas por sus reporteros y él mismo cita a los atletas en el

El Gabinete: una década musical

ROBERTO PONCE

Celebra El Gabinete 10 años de magia sonora y pasión vanguardista con magno concierto en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris" la noche del próximo jueves 25 de agosto, acompañados del músico suizo Andi Pupato y la propuesta visual del actor, director teatral, escenógrafo e iluminador cubano Philippe Amand.

En esta velada, El Gabinete "dará muestra de su rico arte escénico y navegaciones de jazz, rock y música clásica, desplegando una retrospectiva a lo largo de cinco grabaciones", expresó su vocera Angélica Ruiz, de Caracol Difusión en Medios. Asimismo, presentarán las piezas nuevas que estarán incluidas en la caja de aniversario diseñada por Alejandro Magallanes, "que aparte del brillante material audi-

El cuarteto, de plácemes

tivo contiene videos y semillas de ciprés mexicano".

Para sus espectáculos, El Gabinete ha refinado en dos lustros una tecnología capaz de proyectar videos sobre escenografías en sincronía con la iluminación. Los videos son controlados a partir de señales producidas por los instrumentos musicales, provocando una experiencia armónica y concéntrica. "Un concierto de El Gabinete transmite un mensaje al público, lo lleva caminando gentil o dramáticamente por una o varias historias, pocas palabras y mucha reflexión", afirma la cuadriga integrada por:

El pianista y batería autodidacta Hugo Trejo Torres (quien ha trabajado en diversos espectáculos con artistas de la talla de Ofelia Medina, Rita Guerrero, Joao Enrique y Steven Brown); el guitarrista Kristian Galicia (con estudios en la Escuela Superior de Música y los maestros Víctor Wooten, John Patitucci y Frank Gambale); el mul-

set para platicar con ellos. Participa Laura García, integrante de *La dichosa palabra*; lo hace para pasear por Río de Janeiro y practicar distracciones populares. No aporta gran cosa.

El programa dura dos horas, pero en realidad el contenido informativo se lleva un poco más de la mitad; el resto son únicamente anuncios comerciales y del gobierno. Su director adelantó que espera ganar 10 o 15 millones de pesos. Los cortes son frecuentes, acaban con el interés y dan paso al cambio de canal por aburrimiento. Este programa quiere asemejarse, con todo y cómico, a lo que se hizo en Canal 13 con *Los Protagonistas*. Se reedita también *Ludens*, media hora de 8:00 a 8.30 horas sin ningún brillo, ofreciendo imágenes de archivo borrosas.

El *Once en Río* se titula la transmisión de la emisora del Instituto Politécnico Nacional. Destaca por no tener cortes gubernamentales ni anuncios. Antes de comenzar el noticiario de las nueve de la noche se colocan en pantalla logotipos de sus patrocinadores. Los narradores permanecen ocultos. Si se quiere evitar anuncios y banalidades, Canal 11 es una buena opción.

Canal 30 está al aire con los juegos desde las ocho de la mañana, capta así la mayor parte de las competencias. Termina a las 10 esta emisión, dando paso a una sección cultural conducida por dos mujeres que se inicia con un resumen del día. Enseguida aparecen reportes de acontecimientos culturales de la ciudad, de artistas, actividades culturales en las calles, gastronomía. Es un programa entretenido, aunque le falta empuje a las conductoras, quienes no logran levantar emociones en el telespectador.

TV UNAM es el más deslucido. Sólo media hora dedicada a los juegos. Este canal parece destinado a permanecer en los últimos lugares de audiencia por su mala calidad, y por el empeño de sus directores en no presentar lo que se hace en la Máxima Casa de Estudios y en quitarle el perfil universitario para dejarlo en un deslucido canal cultural más. ●

ti instrumentista Enrique Gil Cañizo (compositor de música para el pabellón de México en Shanghai, y promotor de tocadas progresivas con Focus, Bill Bruford Band, Il Balleto di Bronzo o Steve Hackett); y su fundador Daniel Aspuru, en clarinete, piano, batería, tabla y saxofones.

Entre los álbumes anteriores en Fonarte Latino se cuentan: *El Gabinete* (2007), *Pasando aceite* (2010) y *Fotogramas de una gran ciudad* (2012). En su espacio informativo virtual, El Gabinete declara que "nunca se ha sostenido rígidamente de ningún género, trabajando constantemente en el enriquecimiento de su lenguaje artístico, componiendo música, presentando conciertos en diferentes contextos y colaborando habitualmente con artistas de otras disciplinas" (*http://www.elgabinete.org/*).

La cita es en Donceles 36, Centro Histórico, el 25 de agosto a las 20:30 horas. ●

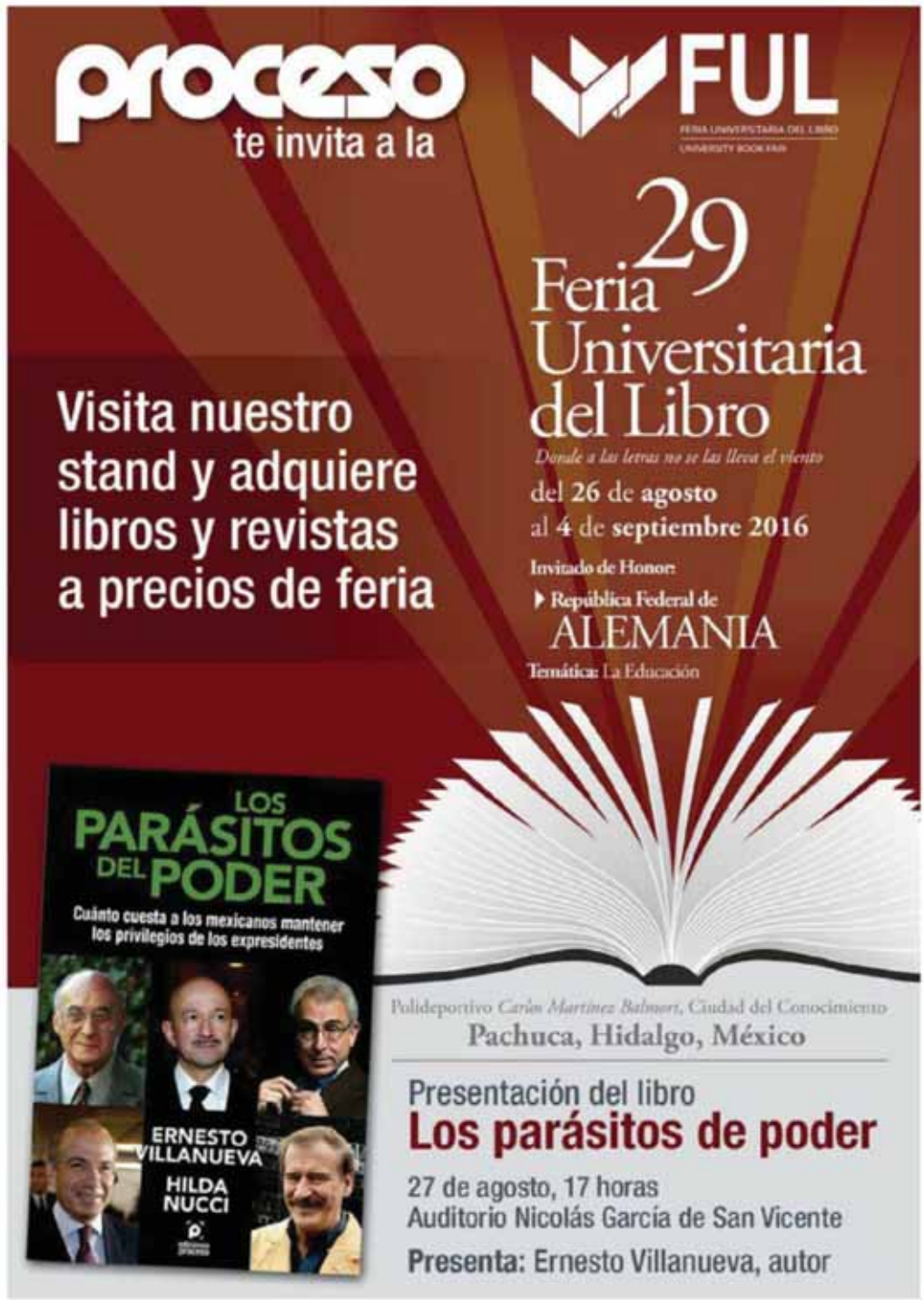

Las cintas mexicanas *Histeria* (2016), de Carlos Meléndez, y *Atroz* (2015), de Lex Ortega, concursarán en la sección oficial de Macabro, Festival Internacional de Cine de Horror (FICH), cuya decimoquinta edición se realizará del 23 al 31 de agosto en varias salas cinematográficas capitalinas. Edna Campos Tenorio, al frente de Macabro, explica que si bien el gusto por las historias tenebrosas de ficción ha aumentado, la producción nacional de películas terroríficas no corresponde a la gran demanda del género en nuestro país.

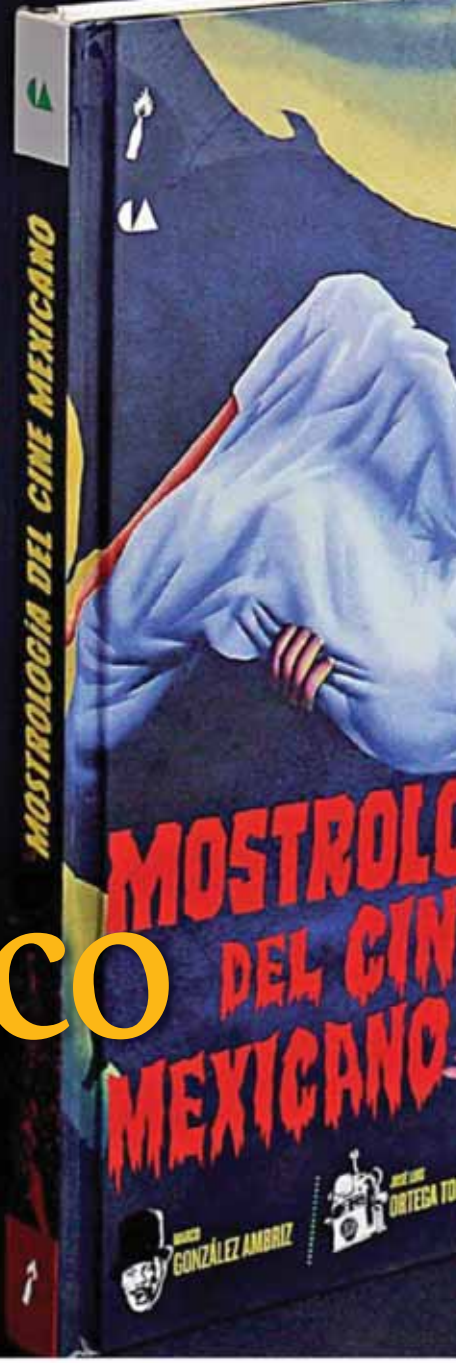

Cumple XV años el festejo fílmico de terror Macabro

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Los XV años de Macabro, Festival Internacional de Cine de Horror (FICH) de la Ciudad de México, son resultado de "un gran esfuerzo por promover, difundir, producir y exhibir la filmografía de terror, y ya se ve un movimiento de productores y realizadores que la están tomando muy en serio".

Así es como Edna Campos Tenorio, directora de dicho encuentro de la pantalla grande, resume la labor de todos estos años de Macabro. Ella confiesa en entrevista que el camino ha sido difícil "en el sentido de demostrar que sí vale la pena darle espacio y credibilidad al cine de género, tras luchar contra el prejuicio de que muchas veces las personas asocian con 'si ya hay tanta violencia, ¿para qué quiero verla en la pantalla grande?'".

Pero lo que pasa con estas historias, apunta, es que "te diviertes porque sabes que son una ficción que busca rebasar los límites de la realidad o de ir contra lo que sucede en realidad, ya sea como un escape o una reflexión de la misma".

Macabro FICH se realizará del 23 al 31 de agosto en: Cineteca Nacional, Cinematógrafo del Chopo, Casa del Cine, Laboratorio Arte Alameda, Museo Archivo de la Fotografía, Museo Panteón de San Fernando, Museo de la Ciudad de México, Faro de Oriente, Faro Milpa Alta, Faro Tláhuac, Faro Indios Verdes, Cineclub del Circo Volador, Cineclub Kinotecni, Culhuacán, Cinedebate Milpa Alta, UAM Azcapotzalco, UTA Bar y Foro R&R Live.

La inauguración será el 23 en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris con el largometraje *Daemonium-Soldado del inframundo*, de Pablo Parés, pionero del cine fantástico argentino.

–¿Ocupan un lugar importante las películas mexicanas de este tipo? –se le pregunta a Campos Tenorio.

–Podemos ver a críticos muy renombrados que ya dedican un espacio a reseñar filmes nacionales del género, están llamando la atención a gente que normalmente no le interesaba esto. Que escriban los defectos o los atributos de las cintas sirve para que el público, el cual normalmente no se acercaba, ya se aproxime.

"En México existe un mercado para el cine de terror, lo malo es que aún hay poca producción, cada vez es más grande el mercado y aumentan los seguidores, hay canales de televisión y plataformas en internet dedicadas a estas historias, pero la producción aún no corresponde a toda esa demanda."

La competencia

En esta 15 edición del Festival Macabro concursarán en la selección oficial 16 largometrajes, entre las cuales se encuentran dos mexicanos: *Histeria* (2016), de Carlos Meléndez, y *Atroz* (2015), de Lex Ortega.

Los demás son: *Psiconautas* (España, 2015), de Alberto Vázquez y Pedro Rivero; *El eslabón podrido* (Argentina, 2015), de Valentín Javier Diment; *Follow* (EU, 2015), de Owen Egerton; *Worry Dolls* (EU, 2016), de Padraig Reynolds; *Hellions* (Canadá, 2015), de Bruce McDonald; *The Lesson* (Reino Unido, 2015), de Ruth Platt; *Last Girl Standing* |(EU, 2015), de Benjamin R. Mood; *Uptake Fear* (Brasil, 2015), de Armando Fonseca y Kapel Furman; *He Never Died* (EU-Canadá, 2015), de Jason Krawczyk; *Freak Out/Mesuvag Harig* (Israel, 2015), de Boaz Armoni; *Antibirth* (EU-Canadá, 2016), de Danny Perez; *Johnny Frank Garrett's Last Word* (EU, 2016), de Simon Rumley; *Goddess of Love* (EU-Canadá, 2015), de Jon Knautz, y *Anómalo* (España-EU, 2016), de Hugo Stuven Casasnovas.

El eslogan del filme mexicano *Histeria* es "el hombre es lobo del hombre". Su director Meléndez expresa a **Proceso** que la historia surgió debido a la violencia que se vive, no sólo en México, sino en todo el mundo:

"Existe un nivel de violencia y de abuso en la política, el narcotráfico, y también en el día a día del ciudadano, que cambia nuestra forma de ser o la forma de relacionarnos con la gente, y nos puede sacar lo peor de cada uno. Eso se ve constantemente en la calle: te echan el carro, si volteas a ver a alguien te reclama, en fin. Nos interesó analizar cuál es el proceso que lleva al humano a sacar lo peor de él mismo."

La trama se centra en Federico Anduaga, un arquitecto tímido y reservado, quien entra a laborar en una constructora y se ve obligado a ser cómplice de la corrupción en la edificación de una residencia. Debido a las presiones en su trabajo, su miedo se convierte en ira, llevándola al límite de su propia humanidad. Actúan Enrique Arreola, Fernando Becerril, Noé Hernández, Héctor Kotsifakis y Sharon Zundel.

El productor Víctor Cuéllar detalla que *Histeria* es "una cinta independiente", apoyada "sólo con estímulos privados". Y agrega:

"Se retrata a un mexicano de clase media, el individuo más común con valores de familia, pero que se convierte en un ser terrible... Creo que la sociedad se ha vuelto violenta por la impunidad y la corrupción que existen, y no hay solución de nada. Hay marchas y no pasa nada, existen muchos problemas y no pasa nada; entonces, obviamente todo eso se va acumulando."

"Mostrología" nacional

Entre las funciones especiales fuera de competencia sobresale *La mujer murciélago*, que filmó el mexicano René Cardona en 1968, la cual fue rescatada por el Archivo Permanencia Voluntaria y Baticine en copia de 35 milímetros.

Trata de una parodia a la serie televisiva de los años sesenta de *Batman*, donde una mujer mitad detective y mitad luchadora investiga los extraños asesinatos de los mejores atletas de lucha libre de Acapulco, quienes caen víctimas de los planes de un científico loco. En la proyección también se presentará el tráiler de: *Beast of Blood* (*Bestia de Sangre*).

Viviana García Besné, directora de Permanencia Voluntaria, narra que esta empresa surgió con la finalidad de preservar al cine popular. Rememora que cuando se destruyó una casa en el Pedregal de San Ángel, Ciudad de México, de allí se rescataron más de 5 mil rollos que "estaban hechos bolas", y los trasladaron a Tepoztlán, Morelos:

"Fue cuando fundamos Permanencia Voluntaria. Iniciamos Michel Ramos, quien laboraba en el archivo Memoria en la Cineteca Nacional y estudió una maestría en preservación en la Universidad de California; Paulina Suárez, académica y que ahora es directora de Ambulante, y yo. En esa casona del Pedregal encontramos *La mujer murciélago* y deseamos compartirla, ¡se ve espectacular!

"Creemos que hay una magia al proyectar en 35 milímetros, estamos totalmente enamorados y nostálgicos del formato. En honor a ese largometraje de Cardona creamos un cine con el nombre de Baticine, ubicado en Revolución de 1910, número 131, Santo Domingo, Tepoztlán; formamos parte de la Red de Cineclubes de Morelos y por ahora sólo mostramos cintas en 16 milímetros, si hay alguien que tenga un proyector de 35 que lo quiera donar, sería estupendo."

También crearon el libro de *La mujer murciélago*.

Otro volumen que se presentará en el marco de Macabro FICH es *Mostrología del cine mexicano*, de Marco González Ambriz, José Luis Ortega Torres, Octavio Serra y Rodrigo Vidal Tamayo, donde presentan "los *mostros*" –como muchos mexicanos le llaman en vez de monstruos– del séptimo arte en el país.

Los tres autores crearon en internet la revista *Cinefagia* (*www.revistacinefagia.com*) hace 13 años. Ortega Torres platica a este semanario que primero establecieron categorías de "los monstruos en el cine nacional", con 10 secciones: Alimañas, Aparecidos, Brujas, Chamucos, Chupasangres, Electrodomésticos, Etes, Humanoides, Momias y Peluches.

"Por ejemplo, los chamucos son los demonios que surgen de las entrañas del infierno para hacer de las suyas en la Tierra."

En 158 páginas se muestran a 50 esperpentos de los que registran orígenes, cualidades físicas, poderes, debilidades, enemigos, aliados y las cintas donde aparecen. Editado por La Caja de Cerillos y la Dirección General de Publicaciones del Conaculta, ahora Secretaría de Cultura, el libro está sustentado en una exhaustiva investigación filmográfica, iconográfica y bibliográfica. Ortega Torres manifiesta que pensaron en dos públicos, las personas mayores que vieron en su momento las cintas de horror y las nuevas generaciones que las conocen por referencias.

El Festival Macabro también ofrecerá conferencias, talleres y música (programación completa en *macabro.mx*).

Benjamín Flores

Así construyeron el desastre

BEATRIZ PEREYRA

La historia parece de caricatura, pero es real y explica el fracaso de México en los Olímpicos: el presidente de la República nombró a Alfredo Castillo al frente del deporte nacional sólo por ser su amigo. Y Castillo, que no sabe nada de deporte, nombró a la encargada de "alto rendimiento" sólo por ser su amiga. Si ese cúmulo de incompetencia se marina en el océano de impunidad que son las federaciones, se obtiene la fórmula para el desastre padecido en Río...

El desastre en los Juegos Olímpicos de Río 2016 es el resultado de un cúmulo de decisiones equivocadas que se tomaron durante el ciclo olímpico, pero sobre todo en los últimos 16 meses, a partir de que el presidente Enrique Peña Nieto nombró como director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) a Alfredo Castillo, un abogado que le dio la puntilla a la ya de suyo descompuesta estructura del deporte nacional.

Hace cuatro años, en Londres 2012, se obtuvieron siete medallas olímpicas (un oro, tres platas y tres bronces) y en 21 pruebas los atletas mexicanos lograron terminar dentro de los primeros ocho lugares.

Y tal vez lo más importante: se sentaron las bases para que en el presente sexenio México superara las nueve preseas obtenidas en 1968, el máximo que ha obtenido el país.

Pero la actual administración lo estropeó.

Hasta el cierre de esta edición (viernes 19), los atletas mexicanos habían obtenido dos medallas: la plata de Guadalupe González en marcha 20 kilómetros y el bronce del boxeador Misael Rodríguez en peso medio (75 kilos). Faltaba la participación de la taekwondista María Espinoza, doble medallista olímpica, y la de los clavadistas Iván García y Germán Sánchez.

La caída es innegable. El avance que existió entre Beijing (dos oros y un bronce) y Londres se interrumpió. La responsabilidad de este hundimiento descansa en varios actores: el director de la Conade (Alfredo Castillo, pero también Jesús Mena, quien tuvo el cargo de diciembre de 2012 a mediados de abril de 2015), por ser este organismo el eje rector del deporte nacional; los presidentes de las federaciones deportivas y su respectivas áreas técnicas; los entrenadores, cuya capacidad empírica y lejana de las ciencias del deporte está rebasada, y también algunos deportistas, quienes tuvieron las condiciones para subir al podio pero no pudieron.

Como sea, analistas deportivos consideran que los resultados en Río 2016 merecen un examen pormenorizado por disciplina y prueba para deslindar responsabilidades: no se puede evaluar con los mismos criterios a quienes estuvieron a punto de ganar medalla, pero no pudieron, que a quienes, por sus tiempos o marcas, no tenían la menor posibilidad de pelear por una.

Lo que es un hecho es que ni siquiera se mejoró en el número de atletas que finalizaron en el top 8 de sus pruebas. Suponiendo que María Espinoza, Iván García y Germán Sánchez se ubicaran en esa posición (los tres compitieron el sábado 20), México tendría, como hace cuatro años, 21 connacionales entre los mejores ocho atletas olímpicos, lo que significaría un estancamiento.

Además de la plata de González y el bronce de Rodríguez, los resultados más destacados son los cuartos lugares de Alejandra Valencia en tiro con arco, Alejandra Zavala en tiro deportivo, Paola Espinosa en plataforma de 10 metros individual; Diego del Real en lanzamiento de martillo, e Itzel Manjarrez y Carlos Navarro en taekwondo. Además, se consiguieron quintas posiciones con Bredni Roque Eva Gurrola (en levantamiento de pesas); con el equipo femenil de tiro con arco; Rommel Pacheco y Jahir Ocampo, en trampolín de tres metros sincronizados, e Iván García y Germán Sánchez, en plataforma de 10 metros sincronizados.

A ellos se suman el sexto sitio de Paola Espinosa y Alejandra Orozco en plataforma de 10 metros sincronizados, el séptimo lugar de Rommel Pacheco en trampolín de tres

metros individual y el equipo femenil de sable; y el lugar ocho de Juan Carlos Cabrera en remo y Patricia Domínguez en levantamiento de pesas.

Los clavados –que en Londres 2012 dieron tres medallas–, en Río no habían obtenido ninguna medalla. Al cierre de esta edición, Iván García y Germán habían calificado a semifinales. En las últimas cinco ediciones olímpicas, la única ocasión en la que México no obtuvo medalla en clavados fue en Atenas 2004. El tiro con arco –que sumó plata y bronce hace cuatro años– tampoco aportó. El equipo de futbol varonil, que llegó como campeón olímpico defensor, fue eliminado en la primera ronda.

Si María Espinoza, Germán Sánchez e Iván García no ganan medalla, significaría que ninguna de las cuatro disciplinas que dieron podio en Londres cumplió las expectativas en Río 2016.

El más ineficiente

Castillo declaró que, en el último año, la Conade invirtió en la preparación de los atletas rumbo a los Juegos Olímpicos 144 millones de pesos, pero no ha transparentado cómo los ejerció.

Esto significa, por ejemplo, que no se sabe por qué a Hugo Hernández, entrenador de la tiradora Alejandra Zavala, le redujeron el sueldo sin explicación de por medio.

Castillo también hizo promesas descabelladas: ocho meses antes del inicio de los Olímpicos, dijo que para la preparación de los ciclistas de pista mandaría construir un velódromo al nivel del mar, para que practicaran en condiciones climatológicas similares a las de Río. Previsiblemente la obra no se realizó. Además, para esta disciplina sólo calificó el jalisciense Ignacio Prado.

En su gestión sin resultados positivos, Castillo mezcló el deporte de alto rendimiento con el social. Aseveró que combatiría los altos índices de obesidad y sobrepeso para evitar enfermedades crónico-degenerativas y soltó recursos para el beisbol profesional –tanto de verano como de invierno– cuando eso no es competencia de la Conade.

Río 2016 fue el acabose. Viajó con su novia, Jacqueline Tostado, a los Olímpicos, le dio un uniforme de gala de la delegación mexicana y la mandó a desfilar al lado de los atletas en la ceremonia de apertura. En lugar de asistir a las competencias de los deportistas nacionales, Castillo usó la acreditación que le dieron como ministro del deporte para asistir a sus deportes favoritos.

A su cuenta de Twitter subió fotografías en el tenis. Para él, los Juegos fueron unas vacaciones pagadas con cargo al erario. Las rencillas que existen entre Castillo, el Comité Olímpico Mexicano (COM) y su presidente, Carlos Padilla, y las federaciones, se recrudecieron en plenas competencias.

A través de las redes sociales, la Conade y el COM se acusaron de que algunos atletas usaron uniformes parchados, porque empleaban ropa no registrada, de que doctores no acreditados atendían a los deportistas. La supuesta tregua que firmaron ambos dirigentes se deshizo en días.

En medio de los pleitos, acusaciones y señalamientos, los atletas fueron blanco de agresiones de ciudadanos que los insultaron en las redes sociales. Les reclamaron por no ganar medallas, los ridiculizaron, se burlaron. Nunca en la historia de las participaciones olímpicas de México había ocurrido algo así.

La historia

En 2010, México ganó los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Mayagüez únicamente porque Cuba no participó.

El entonces director de la Conade, Bernardo de la Garza (un político que brincó del Partido Verde a ser amigo de Felipe Calderón, y esa amistad lo llevó al deporte) tomó una decisión inteligente: en agosto de ese año contrató a Vladimir Ortiz, maestro en ciencias del deporte, para que revisara y diseñara los programas y planes de entrenamiento.

Los resultados de su trabajo se notaron en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011. México obtuvo 42 medallas de oro, se ubicó en el cuarto sitio del medallero, detrás de Estados Unidos, Cuba y Brasil, y delante de Canadá.

La Conade asentó que, aunque sí influyó, el éxito no fue porque se compitiera como local. Presumió el logro como producto del trabajo y el cambio en la mentalidad de los atletas mexicanos.

Vladimir Ortiz, con el respaldo de De la Garza, mantuvo a raya a las federaciones. Ambos ejercieron las facultades que la Ley del deporte confiere a la Conade: el gobierno federal aporta los recursos públicos para el alto rendimiento, por lo tanto, aunque las federaciones sean la máxima autoridad técnica del deporte, la Conade tiene el derecho y la obligación de vigilar su trabajo.

Con el regreso del PRI a Los Pinos, Peña Nieto cometió su primer yerro al nombrar a Jesús Mena al frente de la Conade. Mena, medallista olímpico en Seúl 88, soltó recursos públicos a raudales a las federaciones, sobre todo a las que dirigían sus amigos más cercanos.

Al COM le abrió la llave del dinero. Fluyeron recursos millonarios para remodelar el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), firmó convenios con institutos del deporte, universidades y con cualquier entidad, sin importar que beneficiara o no al deporte.

El alto rendimiento quedó en manos de Othón Díaz, un miembro permanente del COM, quien intentó poner orden en la vida administrativa de las federaciones y llamarlas a cuentas, y de Corolian Lalu, un médico de origen rumano que ha trabajado con atletas mexicanos durante 30 años.

Una llamada de cualquier federativo a Mena bastaba para que Díaz recibiera la orden de no molestar. Vladimir Ortiz, sin el respaldo del director de la Conade, enfrentó a federativos empoderados por su amistad con Mena. Fue despedido en octubre de 2014.

En noviembre de ese año, Mena recibió el primer estacazo a causa de su mala gestión. México, con 115 medallas de oro, perdió en casa los Juegos Centroamericanos y del Caribe realizados en Veracruz. Cuba sí participó en esa edición de la justa regional y obtuvo 123 oros.

La suerte de Mena quedó echada. A mediados de abril de 2015 fue cesado. Pero su lugar lo tomó Alfredo Castillo, un fanático del tenis y del pádel que le pidió la Dirección de la Conade a Peña Nieto como pago por su colaboración en la campaña presidencial. Su amigo le dijo que sí.

Eso ocurrió 16 meses antes del inicio de Río 2016. Sin tiempo que perder, el comisionado para la Seguridad en Michoacán nombró al cubano Valentín Yanes al frente de la Subdirección de Calidad para el Deporte. En la administración de Nelson Vargas en la Conade (2000-2006), Yanes ya había ocupado ese cargo.

Castillo lo definió como "el mejor metodólogo" de México y lo señaló como el responsable de tomar las decisiones técnicas en el alto rendimiento. Pero no fue así. Yanes se dedicó a contratar a sus amigos cubanos para acomodarlos en puestos clave de la Conade. Para entonces, Castillo ya había asumido una posición mesiánica: él debía "salvar" al deporte mexicano.

Se le fue a la yugular a federativos, como Antonio Lozano (atletismo), Effy Sánchez (tiro con arco) y Ricardo Contreras (boxeo). Se empecinó –sin lograrlo– en meterlos a la cárcel. A otros ni siquiera los volteó a ver. Tuvo un enfrentamiento abierto con la arquera Aída Román, acusó a los atletas de pasearse por el mundo a costillas de los recursos públicos y a los presidentes de federación de favorecer a atletas sin merecimientos para representar a México.

La podredumbre del deporte nacional efectivamente nace en las federaciones deportivas, pero el derroche de recursos públicos, el amiguismo y la corrupción ha

ocurrido con la complacencia de quienes han dirigido la Conade.

A la vista de los resultados, resulta claro que abrir frentes de batalla con los Juegos Olímpicos encima no fue una decisión inteligente. Como sea, Castillo dejó de ministrar recursos a las federaciones sin tener un plan certero para entregar dinero a los deportistas.

Así, y contra su voluntad, los atletas tuvieron que firmar pagarés para poder recibir el dinero y encargarse de su preparación. El tiempo no alcanzó para arreglar la añeja problemática ni tampoco para hacer el trabajo de filigrana con el que se construyen las medallas olímpicas.

En mayo de 2015 Castillo despidió a Corolian Lalu y en su lugar puso a Samuel Pérez, quien era responsable del deporte adaptado. Pero las decisiones en alto rendimiento no las tomaba Yanes ni Pérez… todas pasaban por Castillo.

En enero de 2016, Pérez fue destituido y el director de la Conade nombró a su amiga, la abogada Anna Lilia Ramírez, en la Dirección de Alto Rendimiento. La nueva funcionaria se desempeñaba como secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Michoacán y antes había trabajado con Castillo en la Procuraduría Federal del Consumidor. De este modo, los máximos responsables de asegurar medallas para México no tenían ni perfiles ni conocimientos deportivos.

Por si fuera poco, Yanes enfermó de cáncer. Tuvo que separarse del cargo. A Castillo le pareció buena idea sustituirlo con Manuel Portilla, quien trabajaba como subdirector de Cultura Física. Portilla tampoco sabe ni conoce de alto rendimiento.

Llegó a la Conade con Bernardo de la Garza por el simple hecho de ser su amigo. Y lo más destacado que ha hecho en su carrera es ser diputado por el Partido Verde en la escandalosa polémica de los diputados "juanitas".

En este par de servidores públicos y en los arrebatos de Castillo descansó la toma de decisiones los meses previos a Río 2016.

Desde que llegó a la Dirección de la Conade, Castillo desdeñó las medallas. Con frecuencia declaró que lo importante era competir, la manera como se perdía y ante quién. Según Castillo eso tiene más valor que subir al podio. Pero en el alto rendimiento el fin principal es la obtención de medallas. Puede estar satisfecho, cumplió su objetivo. ●

Benjamín Flores

¿Otra más de Castillo? Va contra el frontón

Alfredo Castillo, director de la Conade, está obsesionado con tomar el control de las federaciones deportivas. Ha fracasado a cabalidad en todos sus empeños, pero ahora apunta hacia otra disciplina: el frontón. Lleva meses maniobrando para desaparecer a la asociación que actualmente rige esa disciplina e imponer una nueva. La cuestión es que todo lo que ha tocado Castillo lo ha vuelto lodo, y el jai-alái es una de las pocas disciplinas en las que México impera.

JENARO VILLAMIL

En menos de 15 meses al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el excomisionado federal en Michoacán Alfredo Castillo ha maniobrado para desconocer a la Federación Mexicana de Frontón (Femefro), crear un nuevo organismo privado –denominado Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón– y operar con esto la privatización de este deporte, con más de 6 mil practicantes inscritos.

De acuerdo con la documentación y los testimonios recabados por **Proceso**, el objetivo de Castillo es entregarle el frontón mexicano a un grupo de empresarios encabezados por Jorge Alberto Molina Munguía, Rocío Guillén Collado y Sergio Michel, socios de la empresa International Sports Planning –que maneja la marca comercial MX Frontour– y vincularlo a la Federación Internacional de Pelota Vasca, presidida por el español Xavier Cazaubón, quien tiene su despacho en la Torre Mayor de la avenida Reforma.

Para privatizar el frontón, Castillo ha utilizado a uno de sus entrenadores personales de pádel, el español Israel Valero Martínez, a quien nombró subdirector de Apoyos Educativos y Administrativos del Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), pero el europeo también recibe un sueldo mensual de 96 mil 200 pesos como entrenador del Fondo Nacional para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepar), según una lista de salarios y apoyos ordinarios con fecha hasta marzo de 2016, cuya copia tiene **Proceso**.

Valero Martínez recibe los 96 mil 200 pesos mensuales, además de su salario como subdirector, bajo el rubro de instructor de "deportes de conjunto y raqueta". Sin embargo, en ciertos certámenes y actos ha aparecido como enviado personal de Castillo para definir proyectos de inversión, como el velódromo de 300 millones de pesos en Sinaloa, según información del Instituto Sinaloense de Deporte y Cultura Física de esta entidad.

El 6 de julio pasado, una resolución del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) determinó que la Conade debía dar a conocer la lista de todos los entrenadores beneficiarios del Fodepar y subrayó los casos de Israel Valero Martínez y María Tzinnia Macías González, quienes no aparecían en una enumeración original entregada a un particular que realizó una solicitud de acceso.

El único antecedente de Valero Martínez como autoridad o funcionario deportivo,

además de su cercanía con Castillo, es haber sido empleado de Jorge Alberto Molina Munguía, accionista de MX Frontour, dueño de la empresa distribuidora de equipo deportivo para frontenis y pádel Ybol-sport y presidente del Consejo Directivo de la asociación civil Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón, que pretende sustituir a la Femefro, la que hasta ahora tiene la personalidad jurídica para representar esta disciplina en el país.

De acuerdo con el acta constitutiva de esta Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontenis, cuya copia tiene **Proceso**, su objetivo no es sólo la promoción de este deporte, sino "adquirir, comprar, enajenar, comercializar, exportar, importar, vender y distribuir todos los artículos, ropa, calzado y demás material inherente a la disciplina de pelota vasca y/o frontón".

Además, pretende "comercializar toda clase de espacios publicitarios, ya sean físicos, digitales, impresos, menciones, visuales, audiovisuales y demás". Asimismo, recibir los apoyos presupuestales que distribuye la Conade y constituirse en la única representante en la República Mexicana de este deporte.

Esta asociación civil, creada apenas el 4 de mayo de 2016, ya durante la gestión de Castillo, sólo ha logrado afiliar a las representaciones del Distrito Federal y de Nayarit, mientras que las 30 restantes siguen perteneciendo a la Femefro.

Ante la imposibilidad de desaparecer de golpe a la Femefro, Castillo ideó otra vía: creó una Comisión Reorganizadora de la Pelota Vasca (CRPV) el 5 de mayo pasado, al día siguiente de que se constituyó la asociación civil presidida por Jorge Molina Munguía, para administrar el conflicto. El presidente de la CRPV es Adolfo Molina, tío de Molina Munguía.

Además de su carácter espurio, la asociación civil se realizó sin asamblea alguna, pretende montarse en la estructura existente de la Femefro, y Castillo tiene el control directo de su dirigente.

Sin embargo, tanto la CRPV y la Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón fueron incapaces de refrendar y sostener su compromiso de organizar la Copa del Mundo de 30 metros en México, en 2016.

La Conade ya había anunciado que se realizaría un "programa piloto" entre la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV), dirigida por Xavier Cazaubón, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para hacer un torneo de *frontball* que costaría 2 millones de dólares. Pero el pasado sábado 13, la Secretaría de Hacienda informó que recortaría el presupuesto en el área deportiva.

El "laboratorio" del improvisado

El enfrentamiento de Castillo con las más de 50 federaciones que integran el deporte mexicano no le ha redituado más que fracasos. Intentó cambiar las dirigencias de al menos siete federaciones nacionales, con el apoyo de las respectivas agrupaciones internacionales. Pero todas le negaron su apoyo, salvo la FIPV.

Dos documentos entregados a Xavier Cazaubón, presidente de la FIPV, relatan esta historia. El exdirector de la Conade Jesús Mena ofreció un apoyo de 470 mil dólares (6 millones de pesos de entonces) para que se organizara la Copa del Mundo en el Campo Marte y Tulyehualco, en la Ciudad de México. Esta copa se operaría a través de la Femefro, dirigida entonces por Eduardo Villegas.

Cazaubón recomendó que la empresa Jaialive Entertainment organizara la Copa del Mundo. Sin embargo, en abril de 2015, Mena renunció a la Conade y Castillo lo sustituyó. Se firmó un compromiso para entregar los 470 mil dólares a la Femefro.

En julio de 2015, el presidente de la Femefro, Eduardo Villegas, cuestionado por los escasos avances de la Copa del Mundo, se quejó porque la Conade no le dio el dinero y le pone muchas trabas. Castillo ordenó la intervención y auditoría de varias federaciones, incluyendo la Femefro, acusándolas de "corrupción generalizada" y de ser "el freno para el desarrollo del deporte en México".

Mientras realizaba las auditorías, Castillo detuvo la entrega de más de 2 mil 500 millones de pesos de presupuesto, incluyendo el de la Femefro. El 11 de septiembre de 2015, la FIPV desconoció a Villegas y lo suspendió de forma "motivada y cautelar de todas sus funciones" como miembro de esa federación internacional.

Tres días después, el 14 de septiembre de 2015, la Conade "desconoció" a la Femefro vía Twitter y en un comunicado de prensa argumentó "malos manejos administrativos" y "darle la espalda a los jugadores". Hasta ahora, Castillo no ha presentado ninguna denuncia penal contra Villegas.

En febrero de 2016 el consejo directivo de la Femefro desconoció a Villegas y convocó a elecciones internas. El 1 de abril de 2016 fue electo nuevo presidente Pedro Santamaría Saldaña, excampeón mundial de frontón, sin que hasta la fecha lo reconozca la Conade ni la federación internacional.

El 14 de julio de este año, un comunicado firmado por Santamaría Saldaña acusa a la Conade de quitarles el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (Renade) y de revocar el Registro Único del Deporte (RUD) sin procedimiento previo. Es a través del Renade y el RUD que se entregan los recursos presupuestales a las federaciones.

En su texto, Santamaría Saldaña reprochó la existencia de una "federación espuria" que pretende sustituir a la Femefro y "que es un instrumento del gobierno mexicano para controlar el frontón en México. Control e injerencia que rechaza el Comité Olímpico Internacional".

Atletas afiliados a la Femefro han ganado medallas de oro en las últimas cuatro Copas del Mundo y han obtenido sendos primeros lugares en los Panamericanos de Guadalajara, en los Centroamericanos de Veracruz y en la Copa del Mundo Sub 22, en España. Actualmente esa federación tiene a 56 becados en el sistema de alto rendimiento de la Conade. ●

http://www.vascosmexico.com

Cazaubón. Tensiones

El triste desempeño de la delegación mexicana en Río fue paliado por un boxeador del que no se esperaba nada. Misael Hernández logró un bronce, y con eso concluyó tanto la sequía en Brasil como la del box mexicano en los Olímpicos. Integrante de una federación sumamente criticada y casi sin apoyos federales, el atleta hizo lo suyo. Eso sí, en cuanto triunfó, todo mundo se subió a su medalla. Incluso Telmex, empresa donde trabaja su madre y que le ha negado una beca para pugilistas.

A golpes, la medalla más esperada

RAÚL OCHOA

El futbol y la natación fueron su pasatiempo. Y, por eso, el pequeño Misael Uziel Rodríguez pasaba horas en la cancha ubicada a escasos metros del hogar de sus padres en la colonia Kennedy, en Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Cada 7 de abril, con motivo de su cumpleaños, le pedía a la madre un día de campo en un lugar con alberca. –"Le encantaba el agua", recuerda la señora Aurelia Olivas.

Cierto día, y sin motivos aparentes, Misael Uziel se olvidó del futbol, de la natación y las albercas. Y poco después encontró el

Xinhua/Jorge Arciga

pugilismo. El gusto por dicha disciplina lo trae en la sangre: su abuelo materno tenía por costumbre escuchar las veladas boxísticas a través de un pequeño radio.

Después, sus tíos seguían las funciones sabatinas por televisión. El niño Misael creció en ese ambiente. De hecho, uno de sus tíos solía calzarle los guantes para ponerlo a pelear con su propio hijo. Siempre que el pequeño Misael era animado a boxear rendía al primo hermano. Tenía apenas cuatro años.

Para entonces, su padre, Jesús Manuel Rodríguez, asombrado por la destreza de su pequeño vástago, le preguntó: "Mi'jo, ¿quién te enseñó a boxear?".

–En las maquinitas, papá, en las maquinitas...

La madre de Misael rememora que a través de las máquinas de videojuegos su hijo se aficionó al boxeo. Ella quiso quitarle al niño su nuevo gusto, y como el pequeño pasaba horas en el cuarto de la casa, jugando, Aurelia Olivas le urgió: "Tienes que hacer algo. No puedes estar así nada más engordando".

El vástago le arguyó de inmediato: "Mamá, ya encontré un gimnasio de boxeo".

–¿Y luego?

–Está chido. Voy a ir…

–Toma en cuenta que nada más debes considerar el boxeo como un simple deporte. Es decir, únicamente para entrenar. No quiero que andes por ahí peleando ni participando en nada...

Misael Uziel *El Chino* Rodríguez es el boxeador que el lunes 15 otorgó a México su primera medalla olímpica en Río 2016, para terminar así con una espera de 10 días de la delegación mexicana en Brasil. Es también el primer pugilista nacional que accede al podio olímpico desde Sídney 2000.

Ironías de la vida: esa presea se consigue por medio del boxeo, y el presidente de esta federación, Ricardo Contreras, ha sido duramente señalado por Alfredo Castillo –presidente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte–, quien lo acusa de corrupción.

En medio de esa disputa sin tregua, Misael confirmó el color de la presea –bronce– el jueves 18, luego de perder la contienda contra el uzbeko Bektemir Melikuziev, por decisión unánime, en la categoría de 75 kilos.

En la primera ronda, el mexicano se impuso al iraquí Waheed Karaawi, por 3-0, y en la segunda fase avanzó en automático, gracias a la descalificación de su rival, el irlandés Michael O'Reilly, por dopaje. El lunes 15 clasificó a las semifinales y con ello aseguró la presea de bronce, tras imponerse al egipcio Hosam Hussein Bakr Abdin por decisión unánime.

A treparse a la medalla

Tan pronto como *El Chino* consumó uno de los más anhelados propósitos de la delegación mexicana en Río 2016, todos conocieron el caso: en las redes sociales se publicaron las imágenes del grupo de pugilistas –entre ellos Misael– "boteando" en las calles y microbuses de la Ciudad de México, en octubre pasado.

Para exhibir el sistema deportivo del país, y en particular al titular de la Conade, los pugilistas fueron enviados por el presidente de la Federación Mexicana de Boxeo a pedir dinero para financiar el viaje al Campeonato Mundial de la especialidad, que se realizó en Qatar. Ahí buscaron su boleto olímpico.

Así afloraron las acusaciones sobre menosprecio y discriminación por parte de Castillo. El lunes 15, por lo tanto, no sorprendió que Ricardo Contreras le pidiera al director de la Conade no presumir como suyo el solitario metal olímpico: "Esperamos que no se vaya a colgar esta medalla el señor Alfredo Castillo. ¡Felicidades Misael!", publicó en su cuenta de Facebook la Federación Mexicana de Boxeo.

"La federación que fue desconocida por la Conade y a la que le retiró el apoyo económico, a la que vituperó hasta el cansancio, es la que le está sosteniendo la chamba, hasta ahorita, al licenciado Castillo. El presidente (Enrique Peña Nieto) debe poner a alguien que tenga sensibilidad, primero, que sepa de deporte", insistió Contreras.

Aún más: el directivo ventiló que, derivado de las carencias económicas, la federación se vio obligada a pedir fiados los uniformes de los competidores a la empresa Adidas. La indumentaria que utilizaron los seis peleadores seleccionados, los *managers* y asistentes en Río todavía no se paga.

Castillo fue de los primeros en felicitar a Rodríguez en su cuenta Twitter: "Nuestros deportistas han dado todo en #Río2016, hoy Misael corona su esfuerzo, es #orgulloMéxico #México estoy contigo".

Enrique Peña Nieto también se unió a las felicitaciones al pugilista originario del estado de Chihuahua, y hasta Arturo Elías, yerno del magnate Carlos Slim, director de Alianzas Estratégicas de Telmex, director general de la Fundación Telmex y director de Uno Noticias, celebró el éxito en su cuenta de Twitter: "Además del gusto de una primera medalla, el orgullo de que Aurelia, la mamá de Misael Rodríguez, sea mi compañera de trabajo en Telmex".

Olivas es secretaria de Telmex en su pueblo, Hidalgo del Parral, desde hace 27 años, y desconoce la forma en que Elías Ayub se enteró de que labora en dicha empresa.

La Fundación Telmex, por medio su programa Ring Telmex, apoya a los pugilistas con becas y estímulos económicos, pero no es el caso de Misael Rodríguez, quien al menos en dos ocasiones ha ingresado en vano las solicitudes para tener derecho a ese tipo de apoyo. Simplemente "no ha tenido suerte. Entonces, ahora que ya se dieron cuenta, ¿verdad?, a ver qué sucede", dice la señora.

El marido de Olivas, quien también fue empleado de la empresa de Slim, falleció en un accidente automovilístico en octubre de 2001. Desde entonces, la señora se ha hecho responsable de los cuatro hijos varones.

Misael intentó por última vez ingresar a la Fundación Telmex en mayo de 2015, días después de conquistar el título nacional. "Y no hemos tenido suerte... me siento muy orgullosa, porque gracias a esa empresa he podido sacar a mis hijos adelante, y lo poco que les he podido dar es porque trabajo ahí".

La angustia de verlo

Aurelia nunca estuvo encantada de que Misael se decantara por el boxeo. "Es muy difícil para mí, pero como le dije a mi *Chino*: 'Está bien, si a usted le gusta eso, va a entrenar bien duro, porque no quiero que me lo golpeen. Sólo de esa manera lo apoyo y quiero que le eche ganas. No quiero que ande ahí a ponerse para que le estén dando. Ese es el trato: yo lo apoyo hasta donde pueda', y aquí estamos sus hermanos, que saben que en ocasiones le tengo que enviar para sus cosas al *Chino*, y están de acuerdo".

Ella está al pendiente de lo que le haga falta al hijo, ya que la beca otorgada por el gobierno del estado de Chihuahua tarda en llegarle hasta cuatro meses. De alguna u otra forma, la madre contribuye en ▸

la preparación de Misael como atleta de alto rendimiento.

Por ello, Aurelia ha procurado cubrirle todas sus necesidades, ya sean guantes, careta, tenis, vitaminas e incluso tiempo aire para el celular. "Claro que le pago su celular. Donde quiera que él esté recibe llamadas o bien lo utiliza para el internet. Para mí es un gasto, pero con que mi hijo esté bien, con eso estoy feliz".

Aurelia tampoco estuvo de acuerdo con que otro de sus hijos, el menor de la familia, incursionara en el boxeo. Pese a ello, el chico fue campe**ón** hasta que ella ya no le permitió continuar, después de seis años en el pugilismo.

"Los dos, incluido Misael, tenían muchas posibilidades de sobresalir en el boxeo, pero les advertí: 'Hijos, me van a volver loca entre los dos, si ya con uno no puedo. Créanme que no aguanto'. Entonces, el menor dijo que ya no seguiría, se fue a estudiar veterinaria a Ciudad Juárez, donde el gimnasio le queda muy lejos. Para ir a entrenar se hace como hora y media de camino tan sólo de ida. Ahora nomás entrena ocasionalmente."

Desde el momento en que Misael se presentó al gimnasio en Hidalgo del Parral, a los 15 años, ya quería subirse al ring. Empero, se suscitó otro inconveniente: el adolescente se negaba a correr como parte del entrenamiento. "Eran pleitos con él, hasta que un día el entrenador decidió ponerlo a boxear. Enseguida le pusieron el ojo morado, pues no tenía ninguna práctica ni preparación".

El instructor, Rubén Castrejón, enfrentó los reclamos de sus discípulos, inconformes con que subiera a Misael al cuadrilátero con el mínimo entrenamiento. Para todos, el *manager* tenía el mismo argumento: "Si *El Chino* gana sin entrenar, pues ahora entrenando derrotará al diablo".

Luego la madre decidió enviarlo a Chihuahua. De inmediato su nuevo instructor, Rodolfo *Picos* Montes, le detectó cualidades: "Señora, su hijo es un boxeador nato. Apenas le voy a dar la indicación cuando ya está haciendo los ejercicios. Sin duda, será un gran peleador, nada más que he notado que en el tercer *round* denota inseguridad, y eso le ocasiona mucho nerviosismo".

Preocupada, Aurelia consultó con el hijo: "¿Qué te pasa: sientes miedo o quieres ayuda?", pero *El Chino* simplemente le respondía que no notaba esa deficiencia de su boxeo. En Juegos Olímpicos, los combates son pactados únicamente a tres episodios.

El lunes 15, en su pleito contra al egipcio Hosam Hussein Bakr Abdin, Misael botó el protector bucal en cuatro ocasiones. Tras el combate, Rodríguez llamó por teléfono a su madre, quien se lo hizo notar: "Mi'jo, otra vez tiraste el protector".

El Chino no pudo contener las risas. "Es que **él** tira el protector en la mayoría de sus peleas. Es una mala costumbre o serán los nervios. En realidad mi hijo está trompudito, y tal vez por eso se le sale el protector (risas)".

Sin los reflectores de otros deportistas que llegaron a Río con etiqueta de favoritos, *El Chino* fue hasta antes del lunes 15 un integrante más, casi anónimo, de la selección nacional de boxeo.

La madre relata que, de pequeño, Misael solía contarle: "Mamá, es que en mi escuela les platico algo a mis compañeros y no me creen nada". Según Aurelia, "cómo le iban a creer a mi hijo, si todo el tiempo está con risas y risas".

Firme, fuerte y decidido, como lo define la señora, Misael le prohibió a su madre asistir a sus peleas. *El Chino* le dice: "Mamá, si tú estuvieras ahí me pondría muy nervioso y no pelearía igual. Trataría de hacer las cosas bien para que me veas ganar, pero a lo mejor voy a hacer las cosas mal. Entonces no vayas, no vayas".

En la única ocasión que Aurelia acudió a una pelea de Misael lo hizo de incógnito. Fue durante el combate por el título estatal en Hidalgo del Parral. Ese **día**, en 2013, el adversario le fractur**ó l**a nariz a Misael, de tal manera que aunque ganó la corona ya no pudo disputar el campeonato nacional.

"Yo estaba en medio de la porra para que no me viera. Ahí fue cuando comprendí que nada tenía que andar haciendo ahí, que bien podría apoyarlo con oraciones desde mi casa. Ahora, en estos Juegos Olímpicos, mi deseo de madre era estar ahí afuera de la arena, sin verlo pelear, esperando que terminara su participación para poder abrazarlo. Ese era mi deseo."

Misael nació el 7 de abril de 1994. Mide 1.80 metros de estatura. Apenas tiene dos años como seleccionado nacional y en la única ocasión que participó en la Olimpiada Nacional –el mayor certamen deportivo organizado por la Conade– conquistó el oro, en 2014.

Ese año también ganó la plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Veracruz, y obtuvo el bronce en los Panamericanos Toronto 2015.

"Mi mayor fortaleza es la de nunca rendirme, salir siempre a buscar el combate. Represento el estilo mexicano de ir siempre hacia adelante, entrar en la distancia corta. Me gustan los *uppers* y mi mayor potencia es la derecha", explicó Rodríguez antes de viajar a Río 2016.

–¿Qué significaría para ti una medalla olímpica?

–Claro que es una meta importante. Soñaba con ir a unos Olímpicos y la meta obligatoria es alcanzar la medalla y devolverle la gloria al boxeo mexicano, porque un paisano, Cristian Bejarano, es el último que ganó una presea y me gustaría que otro chihuahuense regresara a las medallas.

–¿Te queda claro por qué el boxeo mexicano no ha podido ganar otra medalla desde Sídney 2000?

–Son muchos factores, pero no trato de ver eso. Sólo busco enfocarme en hacer mi mejor papel. No me gusta meterme en esos asuntos que no me incumben mucho, pero sí en devolverle esa gloria a México.

–¿Te da temor decir que vas por la medalla? Varios atletas aseguran que no pueden cargar con algo tan pesado…

–No hay nada seguro en esta vida. Tampoco me gusta ser de ésos que prometen. De lo que sí estoy seguro es que voy a morir en la raya. Eso me hace pensar que voy a ganar...

Los combates. De boteador a héroe

http://www.aldiadallas.com

Lourenço (der.). Librarse del crimen

El talento deportivo de las favelas

AP photo /Frank Franklin II

Una generación de atletas brasileños marcados por un pasado de violencia y narcotráfico en las periferias aspira a colgarse el oro en Río. Tienen en común que han sufrido la pobreza, el racismo y el rechazo, pero también el hecho de que, en algún momento, al menos algunas instituciones funcionaron y les permitieron trascender su entorno. Éste es uno de los factores que explican que Brasil sea el mayor triunfador latinoamericano en los Olímpicos.

ANDRÉS CORPAS

RÍO DE JANEIRO.- Patrick Lourenço se crió en una favela carioca, donde a los tres años perdió a su padre. Hoy, a pocos kilómetros, el fibroso joven busca una medalla en unos Juegos Olímpicos.

En la comunidad de Vidigal, donde nació hace 20 años, el futuro le ofrecía sólo trabajos poco calificados o, si las cosas se torcían, integrarse al grupo de narcotraficantes local que, con armas semiautomáticas y *walkietalkies,* imponían su ley en este barrio, situado junto a las playas de la zona sur de Río –la más adinerada de la ciudad.

"Estuve cerca de ir hacia el lado oscuro, hacia el crimen y el narcotráfico, porque aquí en la favela no tenemos las mismas oportunidades que en los barrios ricos. Pero mi madre y el deporte lograron que fuera por el buen camino", explica tras una extenuante sesión de entrenamiento en el modesto gimnasio que lo vio formarse como boxeador y al que siempre vuelve cuando no está compitiendo en lugares como Kazajastán o China.

El gimnasio de Raff Giglio es una casa abierta para todos en esta localidad de 13 mil personas que desde 2012 se beneficia del plan de pacificación de favelas por parte de la policía militar. El tráfico de droga no ha desaparecido en este barrio de casas modestas erigidas en las empinadas

AP photo/Andre Penner

Assumpçao. Con el enemigo en casa

calles de la colina. Pero la violencia ha caído drásticamente y los turistas extranjeros son habituales en los bares y restaurantes de esta comunidad, en la que años atrás se rumoró que el jugador inglés David Beckham y la cantante Madonna planeaban invertir en el sector inmobiliario.

Mientras Patrick se deshace de tres *sparrings* con movimientos rápidos y golpes secos durante una lluviosa mañana de sábado, dos pequeños de tres y cuatro años llegan, descalzos, y se enfundan unos guantes que difícilmente logran mover.

"El Estado ha abandonado la favela y a sus habitantes, por eso yo me encargo con mis propios recursos de ayudarles a salir adelante", dice, crítico, Giglio –a quien todos llaman Raff en el gimnasio–, fundador y gestor del proyecto Todos en la Lucha. Asevera que la labor que desempeña va más allá de lo deportivo: se trata de formar "primero humanamente y luego deportivamente" a los jóvenes de la comunidad para que encuentren un futuro. El deporte, en este caso el boxeo, es una válvula de escape para jóvenes que enfrentan todo tipo de dramas sociales, desde el abandono de los padres hasta la falta de oportunidades para ascender socialmente.

Tras llegar a varias finales internacionales durante los últimos años en su categoría (peso mosca), Lourenço es una de las grandes esperanzas de medalla para Brasil en los Juegos de Río. Sus inicios no fueron fáciles, recuerda, sudoroso, mientras se toma una pausa sobre la lona para hablar con **Proceso**. Pero desde que integra la selección nacional es todo más fácil: tiene un salario estable, unas excelentes condiciones de entrenamiento y una cierta celebridad mediática. Una nueva realidad que no provocó que olvide sus orígenes.

"Raff es para mí como un padre, no sólo en el tema deportivo, sino también por el calor humano que me ha dado", explica Lourenço. "Empiezo a sentir la presión por los Juegos, pero eso es bueno. Estoy convencido de que voy a ganar el oro y ese día, en la final, espero que todo Vidigal vibre conmigo, porque soy de aquí y siempre seré de aquí", dice Lourenço, quien se enroló en las Fuerzas Armadas para beneficiarse de las becas que el Estado brasileño da a sus jóvenes promesas.

Los contrastes de Brasil

Brasil es uno de los países que más redujo la pobreza y las desigualdades sociales en la última década y media, gracias a políticas públicas que sacaron de la miseria a 30 millones de personas y engordaron la clase media en 20 millones. Este hito fue reconocido por organismos como el Banco Mundial y Naciones Unidas, pero el país ahora pasa por momentos sumamente difíciles a causa de la profunda recesión y la crisis política.

Así, las diferencias sociales siguen siendo enormes en una nación donde al menos 11.5 millones de personas viven en favelas. Una cifra que probablemente sea notablemente mayor, ya que el censo del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) más reciente es de 2010. La mayoría son negros, lo que significa que el racismo se suma a la larga lista de dificultades que deben enfrentar los muchachos de áreas periféricas para llegar a la élite de cualquier disciplina deportiva.

Aunque los grandes futbolistas brasileños de las últimas dos décadas son, con excepción de Kaká, afrodescendientes, el racismo en el deporte es una realidad en el segundo país del planeta –tras Nigeria– con mayor número de negros.

El gimnasta Angelo Assumpçao, primer suplente en el equipo olímpico brasileño, tuvo que enfrentar en 2015 los comentarios racistas de sus propios compañeros de equipo. Fue en una deleznable sesión de vídeo por la red Snapchat cuando otro gimnasta, compañero de equipo, hizo bromas de mal gusto. "Si el celular funciona, la pantalla es blanca; pero si no funciona, es negra", decía en el vídeo Arthur Nory Mariano, quien sí disputará la Olimpiada de Río. "La bolsa del supermercado es blanca, pero la de basura es negra", continuaba el joven atleta, en un vídeo de junio de 2015 que causó repudió en Brasil.

"No fue un episodio feliz. Ya había sucedido en otras veces. Pero lo positivo es que la sociedad logró saber lo que pasa. Esto sigue ocurriendo en pleno siglo XXI. Fue una cosa de muy mal gusto, y quiero que sirva para otras personas. Para que no pase a otros jóvenes de la periferia. Podría haber procesado a mi colega de trabajo, pero no quiero eso, deseo que cambie y que no pase mal", explica al reportero Assumpçao, de 20 años y nacido en un barrio marginado, al este de Sao Paulo.

Ejemplo de madurez y con un prometedor futuro como gimnasta, Assumpçao

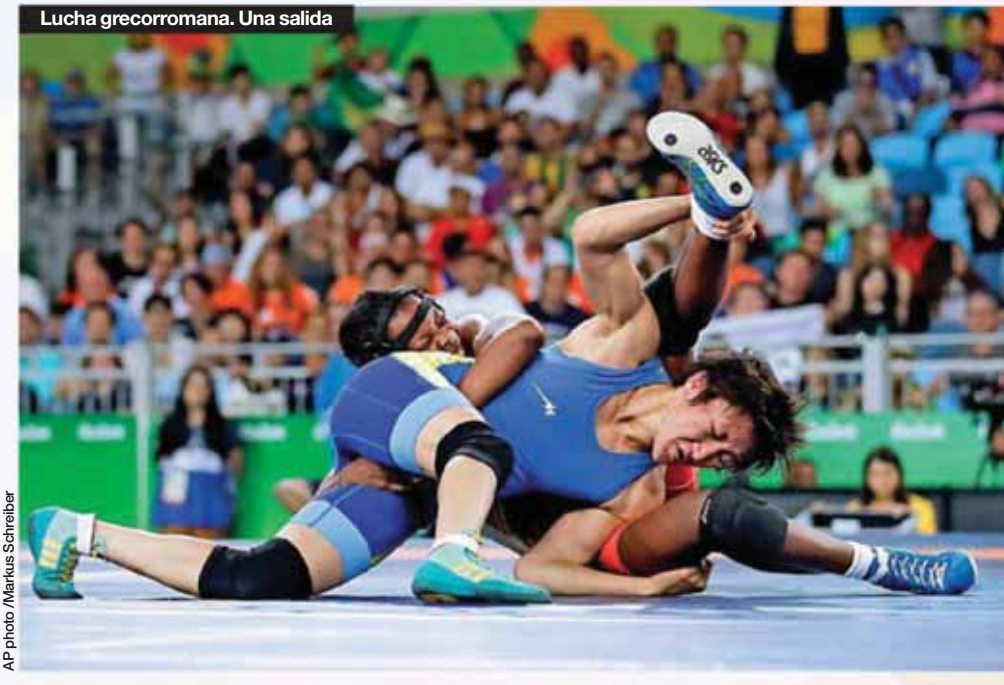

Lucha grecorromana. Una salida

AP photo/Markus Schreiber

recuerda que desde los inicios su carrera fue difícil, por ser ajeno al ambiente elitista que domina los mejores clubes deportivos de Sao Paulo. “Comencé en la gimnasia, con siete años. Fue muy difícil, no por ser negro o pobre. Fue difícil ir en transporte público hacia el gimnasio, en un trayecto de dos horas en autobús en el que podía percibir paulatinamente el cambio de ambiente social mientras cruzaba los barrios. No sabía comportarme en ese ambiente diferente y ajeno a mí… Pero comencé a lidiar con eso y crecí”, evoca el muchacho, quien recuerda que cuando era más joven sufrió episodios de racismo y –como Lourenço– no olvida sus orígenes. “Vivo en dos mundos: cuando voy al club Pinheiros, donde entreno, tengo una vida; cuando vuelvo a mi casa en mi barrio, es otra. Pero no vengo de una minoría, vengo de una mayoría aquí en Brasil”, apunta, en referencia a los negros residentes en áreas modestas.

La luchadora Joice Silva, campeona brasileña y oro en el Panamericano de Toronto 2015, relata por teléfono: “Donde yo entrenaba eran todos pobres y negros, así que no sentí eso en el mundo de la lucha por ser negra, pero sí por ser mujer. Sí he percibido las diferencias sociales en mi vida cotidiana, como cuando entro a una tienda y la dependienta opta por atender primero a la mujer blanca que ha llegado después de mí”.

Recuerda, sin embargo, historias divertidas que hoy recorren su mente como fuente de motivación ante los que serán sus segundos Olímpicos, tras Londres 2012. “Cuando no tenía beca o ayuda del Estado utilicé mi uniforme escolar durante años para no pagar el autobús. También hice de peluquera en el barrio para ganarme algo de dinero”, explica esta carioca de 33 años, también negra y que ocupa el rango de sargento en la Marina.

Quizá una de las historias más reveladoras de cómo el deporte puede cambiar la historia de una vida es la de la campeona brasileña de bádminton, Lohaynny Vicente, y su hermana Luana. Plata como dupla en los Panamericanos de Toronto, las jóvenes tuvieron un padre que era uno de los jefes del narcotráfico en una favela de Río de Janeiro. Perseguido por las facciones rivales y la policía, las pequeñas cambiaban hasta 15 veces de casa por año. Hasta que en 2002 el padre murió durante una operación de las fuerzas de seguridad y la madre se mudó con las dos a la favela de Chacrinha. A una casa situada junto al proyecto Miratus, que fomenta la práctica del bádminton en comunidades carentes.

“Tenía apenas cuatro años y comencé en el proyecto social con seis. Me daban ropa, raquetas, zapatillas y viajes para entrenar. Al principio no me aceptaban en el proyecto social por ser demasiado joven. A los 12 años comencé a darme cuenta de que podría ser profesional”, explica Lohaynny, de 20 años y seleccionada por Brasil para disputar la Olimpiada. “Para mí el bádminton es un trabajo. Siento amor por este deporte, ya que cambió mi vida. Amo entrenar y esforzarme. No sé qué sería de mí sin él”, admite la atleta, quien hoy vive en Sao Paulo pero medita irse a Dinamarca o a Francia tras la Olimpiada para mejorar su rendimiento. “Cuando gano en mis competencias siempre pienso en mi madre, mi abuela, mi hermana, mi padre… quiero decir, mi padrastro. Siempre tuve muchos técnicos y psicólogos que me ayudaron”.

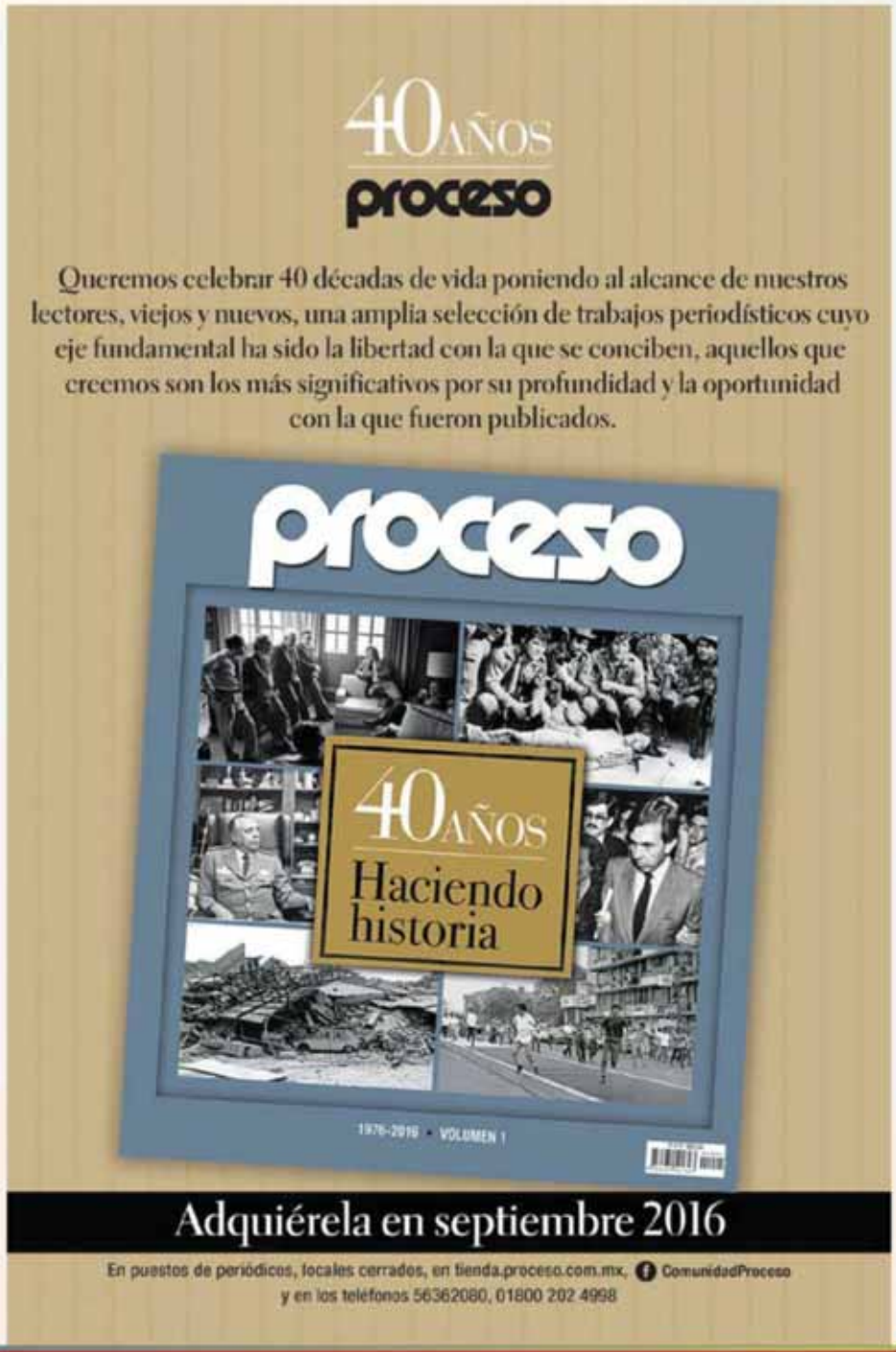

Cuestiona las declaraciones del vocero de la Presidencia

Señor director:

Me refiero a la nota publicada en **Proceso** número 2076 de fecha 14 de agosto de 2016 bajo del título: *Desde Los Pinos, guerra sucia contra la prensa*, a raíz de que el periódico británico *The Guardian* reveló que el empresario mexicano Ricardo Pierdant, amigo de Enrique Peña Nieto desde sus tiempos de estudiantes en la Universidad Panamericana, pagó 29 mil 700 dólares de impuestos correspondientes al departamento que aparece como propiedad de Angélica Rivera en Miami.

El vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, entre otras cosas dice que los medios internacionales faltan a la verdad, que ignoran que al primer mandatario "no le corresponde participar en los procesos de asignación de contratos".

A propósito de esta última afirmación de Eduardo Sánchez –quien probablemente no había nacido cuando, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el suscrito trabajaba como contralor general de un grupo de empresas pioneras en México en materia de computación y encabezadas por una de nombre Teleinformática de México, S.A. de C.V. –, me permito recordar un episodio:

Dicha compañía participó en una licitación convocada por el gobierno federal para elaborar millones de credenciales sin fotografía para votar; lo hizo como subcontratista de otra u otras empresas mucho más fuertes en dicho concurso.

La noticia era que ese grupo de empresas, entre las que se encontraba Teleinformática de México, había ganado la licitación, lo que suponía la posibilidad de que dicho negocio trajera recursos frescos para nuestra compañía, que bien que los necesitaba.

Desde Los Pinos,
guerra sucia
contra la prensa

El manotazo, la orden o como quiera llamársele, vino de la Oficina de la Presidencia en el sexenio de Salinas. Contra viento y marea la licitación la ganaría y ganó IBM de México, teniendo que torcer y retorcer los resultados de ésta para lograrlo. Nuestra empresa, como las demás que conformaban el bloque de compañías realmente ganadoras, se quedaron con su frustración.

Eduardo Sánchez tiene toda la razón: "al presidente no le corresponde participar en los procesos de licitación". Sin embargo, eso es en el plano formal e institucional, puesto que en el terreno de lo informal, basta y sobra que el presidente lo ordene para que todo se dé como el señor lo desea.

No venga el vocero de la Presidencia a tratarnos como ingenuos de que en nuestro país se respetan las leyes y las instituciones, porque esa no ha sido la historia del priismo que padecemos para nuestra desgracia.

Atentamente:
CP Fernando Beltrán Andrade

Denuncia la "falta de ética" del notario 178 capitalino

Señor director:

Le solicito que de ser posible reproduzca en *Palabra de Lector* la presente queja que entregué el pasado viernes 12 de agosto en la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno de la Ciudad de México, con atención al licenciado Daniel Osorio Roque, subdirector de Notariado (Candelaria de los Patos S/N, colonia 10 de Mayo, delegación Venustiano Carranza).

Respetable Lic. Osorio Roque:

Sirva la presente para denunciar la falta de ética, respeto a su profesión y a la sociedad a la que debería servir con honorabilidad el señor notario Andrés Jiménez Cruz, quien hace funciones en la Notaría 178, ubicada en Avenida Azcapotzalco 460, colonia Barrio Nextengo, Azcapotzalco, CP 02070, Ciudad de México.

En febrero de 2016 requerí sus servicios, que él mismo dio por terminados el 19 de mayo del mismo año tras preguntarle por qué me había dado dos recibos provisionales de pago a nombre de mi difunta madre, Magdalena Toledo Torres, de quien él estaba tramitando la sucesión testamentaria, y por qué me aumentó la cantidad acordada en un principio.

Como se ha negado a recibirme y a contestar mis llamadas, le dejé recado con su asistente Sofía Álvarez, quien me dijo: "Dice el notario que no le va a dar ninguna información porque usted dio por terminado su caso". Esto a pesar de que fue él quien ordenó a la cajera de la Notaría 178 que me regresara mi dinero. Tengo como testigo de ello a mi hermana Margarita Muñoz Toledo, así como grabaciones de conversaciones que tuve con él, quien jamás me dio un documento probatorio y no me regresó las actas y demás documentos que le entregué.

Espero que usted atienda mi queja y de esta manera ayude a evitar sinsabores a gente que no denuncia esta clase de atropellos.

Quedo atentamente a sus órdenes y en espera de su pronta respuesta.

Atentamente:
Mtra. Marcela Alicia Muñoz Toledo

Presuntas irregularidades fiscales en Milagros Caninos, AC

Señor director:

Me permito solicitarle que publique en la sección *Palabra de Lector* la siguiente carta, dirigida a Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda; Aristóteles Núñez Sánchez, jefe del Sistema de Administración Tributaria (SAT), y José Genaro Ernesto Luna Vargas, administrador general de Auditoría Fiscal Federal del SAT:

Como ciudadana en pleno ejercicio de mis obligaciones y derechos, hago de su conocimiento que la asociación civil denominada Milagros Caninos, A.C. –cuya fundadora y directora es Patricia Guadalupe Ruiz Zúñiga y cuyo objeto social es rescatar y proteger animales de la calle– no da cumplimiento a lo que marcan sus facturas deducibles de impuestos con número de autorización 600-04-05-2010-70081, fecha de autorización 23/11/2010 para personas morales con fines no lucrativos. Para este tipo de documentos se estipula que "la donataria se obliga a destinar los bienes donados a los fines propios de su objeto social".

Pero "Paty Ruiz" carece de un oficio propio y vive de los donativos que recibe la A.C., y, obvio, utiliza esos fondos para sus viajes personales, su vestimenta de lujo, cirugías estéticas, tratamientos de belleza, etcétera.

Asimismo, ella habita una residencia en el muy exclusivo fraccionamiento Tlalpuente, en el

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

1. Toda carta enviada al director de **Proceso** deberá contener el nombre completo y la rúbrica de su autor, una identificación oficial fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector, por ambos lados), dirección y, en su caso, teléfono o correo electrónico. Ninguna denuncia, demanda, queja u opinión podrá tener más de 56 líneas de 65 caracteres cada una.

2. Si el remitente desea ejercer formalmente el derecho de réplica lo indicará expresamente y se apegará a los términos de la ley respectiva.

3. La correspondencia no incluirá documentos probatorios y podrá ser enviada por correo, entregada personalmente, transmitida por fax (56-36-20-55) o dirigida a *buzonrevistaproceso@proceso.com.mx*

4. La sección ***Palabra de Lector*** cierra los miércoles de cada semana, pero cuando se invoque el derecho de réplica el plazo podría ampliarse conforme a la ley.

kilómetro 21.5 de la carretera federal México-Cuernavaca, C.P. 14400.

Además, “compra facturas” a empresas fantasma para evitar pago de impuestos, al entregar cheques casi cada semana a un individuo de origen judío llamado David “Shattag” (no hay certeza del apellido) por diversos importes que oscilan entre 60 mil y 90 mil pesos. Este individuo, a su vez, le entrega sobres con dinero en efectivo, menos su comisión de entre 5% y 7% por cada factura emitida.

La oficina de David “Shattag” está en la calle de 5 de Febrero, colonia Centro.

Ninguna de las empresas que extiende las facturas realiza trabajo alguno en “el santuario”, como ella lo llama. Cuando necesita de un trabajo de albañilería o plomería tiene personal que lo hace o contrata externos, pero nunca a las empresas que le extienden las facturas.

Los datos de la Asociación Civil son los siguientes: “Milagros Caninos, A.C., R.F.C. MCA060209358, Camino a San Bartolomé 539, colonia Santa Cecilia Tepetlapa, delegación Xochimilco, 16880 México, DF, *email*: *paty@milagroscaninos.org*, *contacto@milagroscaninos.org*, página *web*: *www.milagroscaninos.org*, página en Facebook: Milagros Caninos, AC, cuenta en Banamex 4550770, CLABE: 002180700645507704, sucursal 700, ubicada en carretera libre México-Cuernavaca, esquina 5 de Mayo, colonia San Pedro Mártir, 14650, México, DF. También recibe donativos vía Pay Pal.

El despacho que le lleva la contabilidad se llama Vishnu Accounting & Management Business S.C., y se encuentra ubicado en avenida Encarnación Ortiz s/n, colonia Cosmopolita, 02920, México, DF, teléfono 55 2631 6715. La persona encargada en dicho despacho de llevar la contabilidad de la A.C., es la “licenciada Verónica”.

Anexo el listado de empresas a las cuales en 2015 extendía cheques la señora Paty Ruiz y a cambio le entregaban facturas por diversos conceptos. Desconozco si esas empresas siguen existiendo o “Shattag” esté operando con otros consorcios en 2016.

Por lo expuesto solicito: 1. efectuar a la brevedad una auditoría a la contabilidad de Milagros Caninos, A.C., y a Patricia Guadalupe Ruiz Zúñiga, 2. eliminar la deducibilidad de sus facturas, 3. sancionar a los responsables con el pago de impuestos evadidos y multas que corresponda, 4. adicionalmente, sé que ella ahora pretende, con donativos captados en Milagros Caninos, A.C., fundar un nuevo “santuario” en Florida, Estados Unidos, sin el conocimiento de los donantes.

Agradezco de antemano su atención a esta denuncia. (*Carta resumida*).

Atentamente:
Leslie C. Quezada Pérez
Avenida Adolfo Mateos 455,
Colonia Petrolera, CP 96500
Coatzacoalcos, Veracruz

MONOSAPIENS
por Helguera y Hernández

De regreso a clases

Amiguito, para este regreso a clases, el gobierno federal te tiene un bonito paquete de útiles escolares inundado de buenas noticias para alimentar tu buen humor y que logres mejorar tu percepción del país. Come frutas y verduras, si puedes.

■ Tus libros de texto gratuitos (quemados por el PAN):

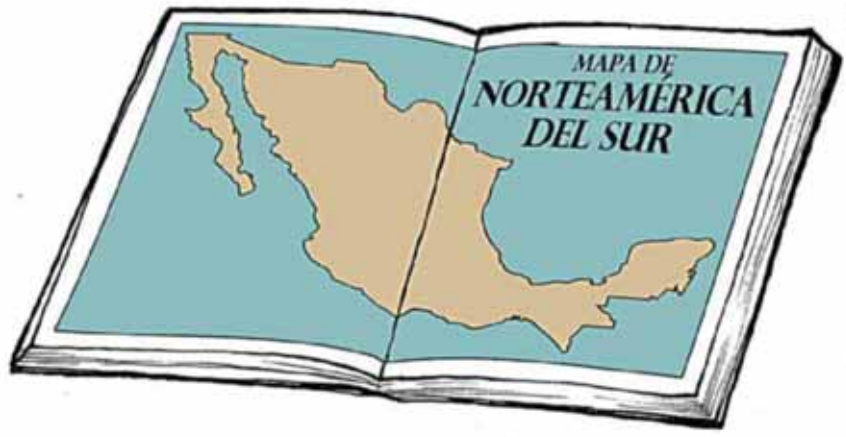

■ Tu libro de geografía, actualizado por la Presidencia de la República. Contiene las nuevas capitales de los estados: Boca del Río, Veracruz; Lagos de Moreno, Jalisco, y San Miguel Atenco, Oaxaca.

■ Tu equipo de geometría cortesía de la PF y la SEP:

■ Tus lápices de colores:

■ Tu uniforme de deportes, cortesía de la Conade:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Esta Casa de Estudio se adhiere a través de **3 acciones estratégicas** al acuerdo con **ONU Mujeres** en la campaña **HE FOR SHE Juntos por Ellas**

ONU MUJERES

Con el propósito de disminuir la deserción de madres estudiantes, este 2016 la Universidad abrirá y operará **5 estancias infantiles**

Este servicio se ampliará a todos los Centros Universitarios de la UdeG

HeForShe

/udg.mx

@udg_oficial

UNAM, HEFORSHE Y ONU MUJERES FIRMARÁN UN ACUERDO DE ACCIONES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

#UNAMteRespalda

HeForShe

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres